

AVANCSO

Violencias sexuales y raciales en Guatemala

De múltiples opresiones a rutas de transformación social

Pistas metodológicas para docentes de educación media



Una publicación de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –AVANCSO–

Directora: Clara Arenas

Revisión de estilo y ortografía: Mónica Aguirre

Coordinación conceptual: Área de Estudios sobre Imaginarios Sociales –AEIS– AVANCSO

Mediación pedagógica y virtual: Pilar Girón y Lidia Guerra

Ilustración y diagramación: Desirée Córdón

Guatemala, diciembre de 2019

Instituto AVANCSO

6ª Av. 2-30 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfonos 2232-5651 y 2232-4947 . Fax 2232-5841

www.avancso.org.gt

PRESENTACIÓN

Este documento es el resultado de un largo trabajo colectivo con maestras y maestros de algunos establecimientos educativos en Jutiapa, Quetzaltenango y Guatemala. Desde el 2015, el Área de Estudios sobre Imaginarios Sociales -AEIS- de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala -AVANCSO- ha venido construyendo, en conjunto, saberes parciales y situados. El abordaje del racismo en las aulas, amarrado al género y la sexualidad, ha sido la apuesta elemental de este trabajo de investigación y formación para poder imaginar prácticas antirracistas y antimachistas en la historia presente de Guatemala.

La primera versión de este documento se construyó con pistas metodológicas que respondían al nuevo Currículo Nacional Base -CNB- promovido desde el Ministerio de Educación. Estas pistas proponían diversas actividades y prácticas educativas para comprender la incrustación profunda del racismo y el machismo en dos espacios terriblemente idealizados en nuestros imaginarios sociales: la escuela y la familia.

Con esta nueva versión, se han actualizado estas pistas a través del uso de la metodología de “contar relatos” (storytelling). La imbricación de esta técnica narrativa, que también está en versión online: <https://avancso.org.gt/violencias/> busca ampliar el abordaje del racismo y la sexualidad en la sociedad guatemalteca. Con esta herramienta se pretende llegar a un público diverso -no exclusivamente maestrxs- para continuar polucionando el racismo y el machismo desde diversos espacios y tiempos. Asimismo, esperamos que este documento permita recoger historias que importan y que sean depositados en la web anónimamente. Ojalá esta apuesta sea una alternativa potente para reducir las violencias sexuales y raciales y para pensarnos con otros relatos.

Área de Estudios sobre Imaginarios Sociales
AVANCSO

CONTENIDOS

¿A que no sabías?	4
¡BIENVENIDX A LA PLATAFORMA ¿A QUE NO SABÍAS?!	5
Dispositivo sexo y raza	10
¡Desnaturalizar y desaprender!	11
El dispositivo sexo y raza es un conjunto de discursos, instituciones, leyes, normas, prácticas	19
El dispositivo sexo y raza genera un orden por jerarquías	20
Formas e indicadores de las exclusiones y desigualdades	20
La idea de blancura	23
Percepciones sobre blancxs extranjeroxs e indígenas	26
Instituciones reproducen el orden	27
Nuestras percepciones	28
Accionar	28
Idea 1	29
Idea 2	29
Orden colonial	30
¡Desnaturalizar y desaprender!	31
El orden colonial explica las relaciones	36
El orden colonial es un orden ambiguo	37
La colonización en América permitió el uso de la raza	39
La colonialidad es un orden que establece jerarquías de poderes	39
El orden de la colonialidad y su reproducción	41
El orden-colonialidad es la base del Estado-Nación	41
Accionar	42
Idea 1	42
Idea 2	43
Raza	44
¡Desnaturalizar y desaprender!	45
En la invasión de América nace la idea de “raza”	50
Para algunxs estudiosxs, la categoría de la raza es real	53
Racismo y sexualidad en el pasado y presente de Guatemala	53
Las desigualdades son elementos constitutivos de la sociedad	57
Las instituciones reproducen modelos basados en la raza	58
Identidad, cultura y multiculturalismo	61
Crítica al multiculturalismo	63
Accionar	67
Idea 1	68
Idea 2	68
Sexo	69
¡Desnaturalizar y desaprender!	70
El género y el dispositivo médico	75
Sexo, género y sexualidad	75
El carácter social del género	78
La bicategorización del sexo	79
Criterios naturales	80
Accionar	83
Idea 1	84
Idea 2	84

Género	85
¡Desnaturalizar y desaprender!	86
El género es biopolítico y performativo	91
El género puede ser una tecnología de producción de sí y también un aparato ideológico del Estado	92
El género puede ser performativo de modo colonialista	92
¿Quién inventó el género?	93
Accionar	94
Idea 1	95
Idea 2	95
Sexo-política	96
¡Desnaturalizar y desaprender!	97
La explotación de la capacidad reproductiva de las mujeres	103
Las relaciones de género dan lugar a dispositivos de alianza	104
Dos dispositivos: el de la sexualidad y el de la alianza	107
Accionar	110
Idea 1	111
Idea 2	111
Violencia	113
¡Desnaturalizar y desaprender!	114
La violencia es estratégica o táctica	117
Estamos formados por la violencia	118
El género es violencia	119
Accionar	120
Idea 1	120
Idea 2	120
¡Gracias!	122



¿A QUE NO SABÍAS?

BIENVENIDO A LA PLATAFORMA ¿A QUE NO SABÍAS?



PUEDES INGRESAR A LA
VERSIÓN WEB A TRAVÉS
DEL SIGUIENTE ENLACE:
[HTTPS://AVANCSO.ORG.
GT/VIOLENCIAS/](https://avancso.org.gt/violencias/)

Soy Charli y en esta plataforma encontrarás información muy importante para aprender mucho. También encontrarás un espacio seguro para que comentes y envíes tus opiniones, experiencias y otra información que quieras compartir con nosotrxs. Son espacios seguros porque son libres de violencia y discriminación, la información se almacena de forma anónima, no es obligatorio contestar las preguntas, responde nada más las que desees. Toda la información que nos envíes será usada únicamente con fines de investigación de AVANCSO.



En esta plataforma usamos la x para escribir en lenguaje inclusivo, para abarcar a mujeres, hombres y otras identidades.

Todas las líneas incluidas en este documento te servirán para responder tus propias conclusiones y poder compartirlas posteriormente.

Tengo varias historias que contarte así que te sugiero que estudies los módulos de aprendizaje en el siguiente orden:

- SEXO Y RAZA
- ORDEN COLONIAL
- RAZA
- SEXO
- GÉNERO
- SEXO-POLÍTICA
- VIOLENCIA

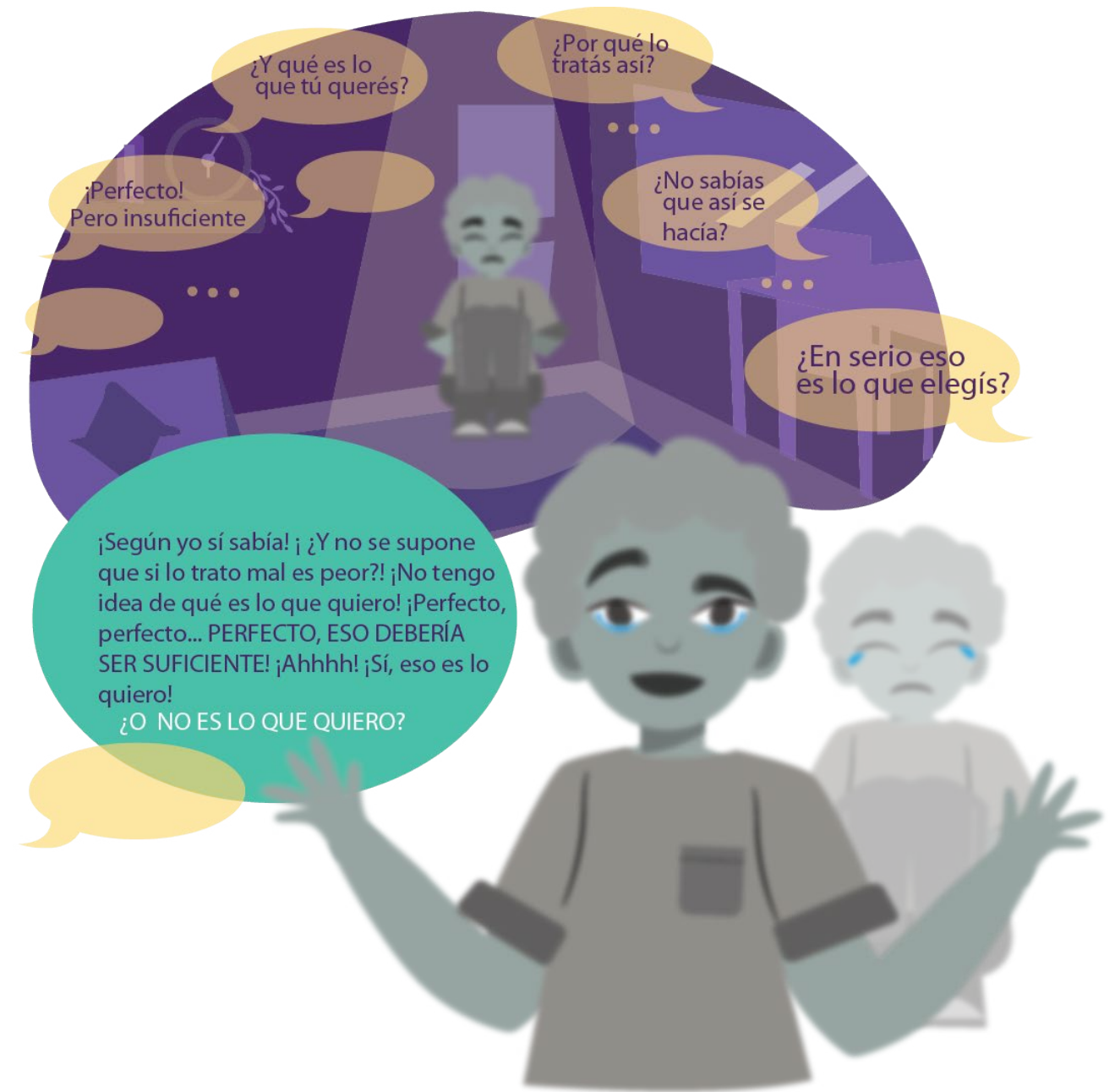
¡MUCHAS EMOCIONES
MUCHO QUE ESTÉS
AQUÍ, SABEMOS QUE
APRENDERÁS MUCHO!

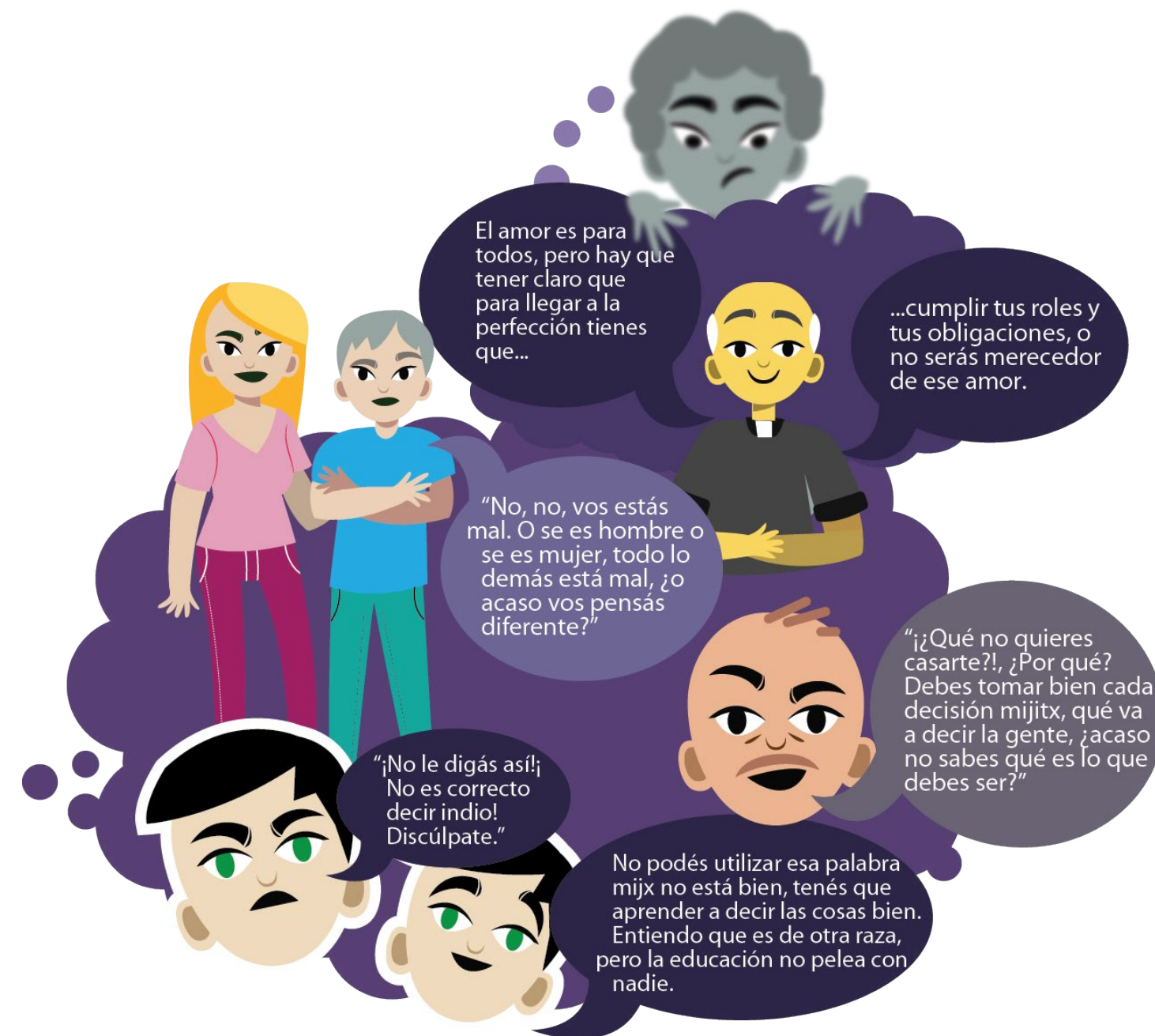


MÓDULO 1

SEXO

Y RAZA











SASHA:

No sabías que todos esos mensajes que recibiste mientras crecías tienen una razón de ser y un propósito. ¿Sabes? Las sociedades no funcionan de una u otra forma porque sí; así como tu ropa tiene tejidos que se colocan con un patrón para que sean lo que son, en la sociedad hay ideas y estructuras para que todxs funcionemos en cierto patrón. Pero ¿qué pasa cuando algo en nosotrxs no quiere el patrón o no le parece? ¡Te confundes! Así estaba yo, pero un día aprendí sobre algo que se llama “dispositivo sexo-raza”.



CHARLIE:

¿Qué?



SASHA:

Sí, sí, mira esto.

DISPOSITIVO SEXO-RAZA

Es la vinculación entre el sexo y la raza. A través de este dispositivo, el racismo se naturaliza en la configuración de las subjetividades y en la construcción y significación de los cuerpos. Construye una jerarquía en donde el significado, valoración y poderes asignados a los cuerpos es diferenciado según el sexo y la raza.

La idea de raza fue impuesta durante la invasión a América y a partir de ello se construye el orden colonialista que sigue vigente hoy en el relacionamiento cotidiano.

Hace un tiempo leí esta publicación de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, AVANCSO:

“¡Hay que casarse con un extranjero para mejorar la raza!”
 “Yo deseaba un nieto canche, ¿Cómo es posible que no haya salido así?”
 “Mija eres muy bonita para meterte con un maxcuil”.
 “Lo primero en lo que hay que fijarse antes de empezar una relación es en el apellido”.

Estas frases son comunes en discursos cotidianos de nuestro país. Muestran que el racismo se sigue reproduciendo, ¿Cómo lo hace? ¿Por qué sigue vigente en pleno siglo XXI? ¿Cuál es la vinculación entre el sexo y la raza?

El racismo es una estructura ideológica que marca la realidad social guatemalteca. Desde la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales –AVANCSO– buscamos profundizar en su reflexión, más allá de la oposición ladino/indígena. Para esto, proponemos hacerlo desde el dispositivo sexo-raza.

Nos interesa enfocarnos en el cuerpo como construcción histórica y, en el caso de la sociedad guatemalteca, una construcción colonial que sigue definiendo nuestros deseos. Esto se evidencia en que la aspiración a la blancura o al blanqueamiento está vigente. Así, el racismo tiene que ver con el modo en cómo nos construimos como personas y las relaciones de poder que establecemos en una sociedad.

Valoramos el ámbito educativo como un espacio en el que se puede potenciar la mirada crítica de la reproducción de las relaciones sociales. Es por eso que le queremos invitar a que se sume a este esfuerzo antirracista y antisexista. Indague, junto con sus estudiantes, estrategias para eliminar prácticas opresoras y para construir un mundo donde se respete la dignidad de todas las personas.



Este es el patrón del que te hablaba. Si te das cuenta, todo lo que te han dicho que te confunde tiene que ver con esta subjetividad y construcción de significado sobre lxs cuerpxs, qué está bien y qué no, qué es superior y qué es inferior, qué corresponde y qué no, qué es deseable y qué no. Este patrón no sucedió porque sí, como tu ropa, hay un tejido con formas que lo permite.

El dispositivo sexo y raza es un conjunto de discursos, instituciones, leyes, normas y prácticas.

El dispositivo sexo y raza es un conjunto de discursos, instituciones, leyes, normas y prácticas a través de los cuales se organizan jerárquicamente los cuerpos, dependiendo del sexo y la raza.

Sexo y raza son construcciones sociales, que han servido para diferenciar a los grupos humanos y establecer jerarquías de valor, distribución de poderes, de tareas y de espacios. Por ejemplo, que la mujer se quede en la casa cuidando el hogar o que los indígenas pertenezcan al campo. De esta manera se concreta la creencia de “razas” superiores e inferiores con roles establecidos diferenciados.

COMPRUÉBALO

- ▶ Conéctate a las redes sociales por un tiempo estipulado (30 minutos, por ejemplo).
 - ▶ Durante ese tiempo navega identificando expresiones racistas y sexistas (memes, comentarios, frases, mensajes...).
 - ▶ ¿Cuáles son los mensajes que se transmiten a través de esas expresiones?
-
- ▶ ¿Cuáles son las características físicas de las personas que son discriminadas en esas expresiones racistas y sexistas? ¿Cuáles son los cuerpos más valorados y por qué?
-
- ▶ ¿Qué tipo de relaciones de poder se evidencian?

**¿Alguna vez has compartido, visto o creado ese tipo de memes?
¿Cómo ha sido tu experiencia al hacerlo?**

EL DISPOSITIVO SEXO Y RAZA GENERA UN ORDEN POR JERARQUÍAS

El dispositivo sexo-raza genera un orden por jerarquías en donde los cuerpos privilegiados y deseados son los que poseen atributos de blancura y todo aquello que se sale de esto, se margina o descarta.

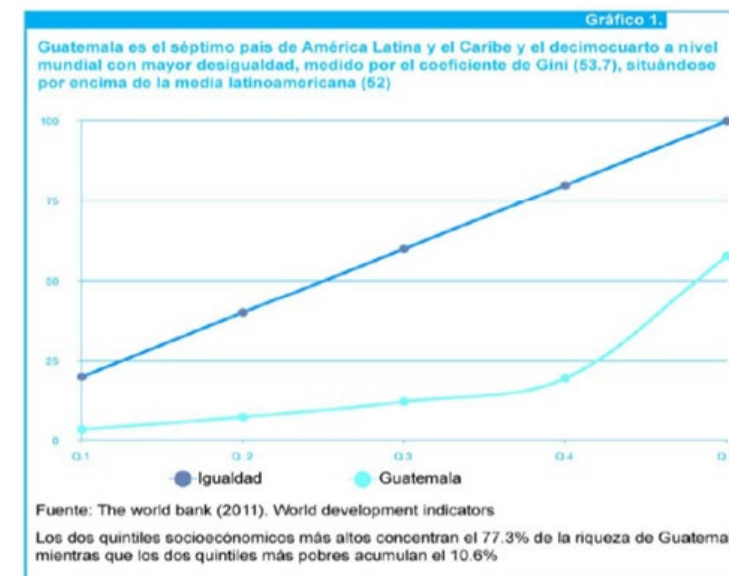
FORMAS E INDICADORES DE LAS EXCLUSIONES Y DESIGUALDADES

Guatemala es un país extremadamente desigual en donde miles de personas viven en condiciones de precariedad y exclusión. Los indicadores socioeconómicos elaborados por organismos internacionales como las Naciones Unidas o el Banco Mundial, son la manera más evidente e inequívoca de comprobar la desigualdad en la población guatemalteca.

Para empezar, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se basa en un indicador social estadístico que ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos. De acuerdo con esta medición, Guatemala se coloca en la posición 131 de 187 países en cuanto a desarrollo humano, con un IDH de 0.574, con lo cual está muy por debajo de la media regional de América Latina y el Caribe, que es de 0.731.

Así mismo el coeficiente Gini, el cual mide la desigualdad de los ingresos dentro de un país, es de 0.590 en Guatemala, el más elevado de Centroamérica y uno de los más elevados en América Latina, la región más desigual del mundo. Esta desigualdad es reflejo de la concentración de riqueza, ya que en Guatemala el 77.3 por ciento de la riqueza está concentrado en los dos quintiles socioeconómicos más altos, mientras que los dos quintiles más pobres apenas acumulan el 10.6 por ciento, como se observa en la siguiente gráfica.

También, vale la pena resaltar que el porcentaje de pobreza extrema, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, es de 13.3% y de pobreza en general es de 53.7%. Así mismo, son las mujeres y los indígenas quienes reciben menos ingresos: las mujeres ganan un 14% menos que los hombres en las mismas tareas y los indígenas un 37% menos. Si se es mujer e indígena, estos porcentajes son aún mayores.



Aunque estos indicadores estadísticos son de mucha ayuda y dan un panorama general acerca de las condiciones materiales precarias de la mayor parte de la población guatemalteca, no son las únicas formas en que se manifiestan las exclusiones. Para la mayor parte de la población no es necesario conocer estos indicadores antes mencionados, ya que en su diario vivir se encuentran con múltiples formas de exclusión y desigualdad.

El actual orden social en Guatemala se basa en un sistema de privilegios y opresiones, los cuales se han construido socialmente, lo que significa que no son naturales. Este sistema de privilegios y opresiones se basa en ideas que han sido construidas a lo largo de años, décadas e incluso siglos, las cuales han servido para ordenar jerárquicamente a las personas dentro de la sociedad.

Algunas de las ideas más importantes que cumplen esta función de ordenar, son las ideas de la raza y del sexo, que, junto a otras, se vinculan y entrelazan. Guatemala forma parte de un mundo en donde estas ideas han sido vistas como verdades absolutas, que vienen de la naturaleza y que se puede probar biológicamente. Sin embargo, a pesar de los continuos intentos por encontrar una base "científica" a la diferenciación por color de piel o por genitales, esto no ha sido posible, ya que no

existe ningún tipo de regularidad o explicación a tales diferencias, lo que significa que estas diferencias son más bien parte de un régimen social y político que se las ha inventado para hacer uso de ellas.

Con la invención de la idea de raza, vino también la creencia de que las personas blancas son más inteligentes, más bellas y dignas de admiración, mientras que las personas indígenas son tontas, necias y feas. Con la invención de la idea del sexo también vino la creencia de que a los hombres les pertenecen las características de la fortaleza, la innovación, la toma de decisiones y que las mujeres, en cambio, son débiles, sentimentales y no aptas. Estos privilegios se suman al de la mencionada riqueza. Así mismo, existen muchos otros privilegios, como el lugar en el que se vive o el idioma que se habla. Todo esto va formando un entramado de relaciones de poder que ordena a las personas en una jerarquía social de acuerdo con la acumulación de privilegios o de opresiones que posee.

De tal cuenta, un hombre blanco capitalino con dinero y estudios universitarios estará en una jerarquía social mucho más elevada que una mujer indígena rural y sin estudios. No porque por naturaleza sea así, sino porque es este orden social imperante en Guatemala el que demanda que así sea. Esto no quiere decir que las personas tienen un destino definido desde

que nacen y del cual no pueden escapar, sino más bien que los seres humanos nacemos en relaciones de poder establecidas previamente, las cuales hay que reconocer con el objetivo de transformarlas. Esta jerarquización es producto de la colinealidad y del colonialismo de género que se constituye como un sistema a partir de la invasión de América en el siglo XVI y que se ha prolongado, aunque de diferentes formas y a partir de diferentes medios, hasta la actualidad. Esta jerarquización ordena y, al hacerlo, excluye y marginaliza, lo cual provoca a su vez que las personas menos privilegiadas aún no sean consideradas vidas dignas de ser vividas ni sus muertes sean muertes que merecen duelo. Esto explica por qué el Estado guatemalteco durante muchos años se ha despreocupado de atender las demandas de la mayor parte de la población, que es indígena o mestiza y, especialmente, de las mujeres quienes sufren niveles mayores de violencia por parte de los hombres cercanos a ellas y de las instituciones del Estado. Es en la publicidad en donde podemos observar más claramente la forma en que este sistema de privilegios es tan común y cotidiano. Cuando vemos anuncios de productos de lujo o de lugares exclusivos, vemos que quienes aparecen en esta publicidad son personas no indígenas, blancas y delgadas. No vemos nunca la promoción de artículos de lujo y personas indígenas en el anuncio. Tampoco vemos en anuncios de productos de limpieza a hombres, son siempre mujeres quienes aparecen en ellos.

REFLEXIONA SOBRE ESTAS PERSONAS:

- ▶ Niña indígena
- ▶ Niño indígena
- ▶ Mujer garífuna
- ▶ Adolescente tatuado
- ▶ Anciana xinka
- ▶ Anciano maya
- ▶ Adulta campesina
- ▶ Adulto profesional
- ▶ Estudiante universitaria
- ▶ Joven rural

- ▶ ¿Quién tiene posibilidad de ir a la universidad?
- ▶ ¿Quién tiene posibilidad de participar en un grupo artístico?
- ▶ ¿Quién tiene posibilidad de participar en la directiva de una asociación comunitaria?
- ▶ ¿Quién tiene posibilidad de ser postuladx a un cargo de elección popular?
- ▶ ¿Quién tiene posibilidad de conseguir un mejor trabajo?
- ▶ ¿Quién tiene posibilidad de tener más prestigio social?
- ▶ ¿Quién tiene más posibilidades de ejercer sus derechos humanos?
- ▶ ¿Cómo afecta el sexo y la idea de la raza en esas diferenciaciones?
- ▶ ¿De qué manera se vincula el poder con sexo-raza?
- ▶ ¿De dónde vienen esas diferencias?
- ▶ ¿Cuáles son las repercusiones en la estructura social?
- ▶ ¿Qué dicen las leyes al respecto?
- ▶ Otras reflexiones:
- ▶ ¿Qué diferencias existen entre el logro departamental y el promedio nacional?
- ▶ ¿Quiénes presentan un desempeño inferior y un desempeño superior?
- ▶ ¿Cuáles son las principales desigualdades y exclusiones que evidencian estos resultados de aprendizaje?
- ▶ ¿Por qué existen estas desigualdades y exclusiones?
- ▶ ¿Cómo impactan en la vida actual y futura de la niñez, según su sexo e identidad cultural, estos resultados?



¿En algún momento has deseado que tu cuerpo sea “mejor” o “diferente”? ¿Por qué crees que ha sido esto?

LA IDEA DE BLANCURA

La idea de blancura es parte del dispositivo sexo-raza y está presente en la experiencia cotidiana y funciona como un ideal regulatorio de cómo se debe ser. Se tiene el imaginario racista de que se espera conseguir esa blancura a través de la “mejora de la raza”.

Estos testimonios lo explican:

Mi hermana se casó con un americano canche y de ojos claros. Mi mamá se puso feliz, porque para ella había que componer la familia, pues estamos prietos. Entonces mi mamá estaba ansiosa porque el primer hijo o primera hija de mi hermana, o sea su nieto o nieta, fuera igual que el esposo, con ojos claros y todo. Resulta que no salió así. Salió igualita a mi mamá, o sea, con ojos negros. Mi mamá ocultaba que no le parecía cómo había salido esa nieta...el segundo si salió así canchito y todo.

-Hombre universitario de la ciudad de Guatemala

Yo tuve una mi novia que era morenita y sobre todo mis hermanas, no tanto mi mamá, se pusieron, así como ¡y este qué!, pero cuando después tuve una novia que era canche, ¡ahhh! le abrieron las puertas y los brazos. Un caso muy específico es el de unos mis primos que se fueron a vivir a Estados Unidos. Uno de ellos se casó con una puertorriqueña, muy bonita por cierto, se regresó a Guatemala porque se divorció, pero aquí se vino a conseguir una su morenita. La mamá de él estaba que echaba chispas y le dijo de todo y ya el otro está grande, tiene 40 años. Es algo muy común este tipo de cosas del racismo.

-Hombre universitario de la ciudad de Guatemala

Una hermana de mi papá que es la más pequeña, tiene como 36, 35 años, salió toda canchita. Entonces mis abuelitos, mis tías y mi papá querían que se consiguiera a alguien así, por el

mismo dicho de que hay que mejorar la raza. Entonces, ella se fue a los Estados Unidos y se casó con un afroamericano. La familia se negó ante eso, primero por ser un hombre de raza oscura, por así decirlo. Fue muy impactante y se ve las consecuencias de eso en los hijos, porque mis primitos salieron morenitos, pero morenitos, bastante negritos.

-Hombre universitario de la ciudad de Guatemala

Con las amigas nos hemos hecho bromas como: “Es que mejor me voy a Europa y me voy a conseguir un italiano, un mi francés o alguien así” y comenzamos a describir a personas de otros países, y al final, creo que todas terminamos con alguien de acá, pero igual es como que el típico alto, bien cuidadito y blanquito.

-Mujer universitaria de la ciudad de Guatemala

Como yo soy un cacho chaparra, todos mis primos me molestan que tengo que conseguirme a alguien “alto y en alto”. Eso quiere decir alguien alto, gringo, europeo o de ahí, porque dicen que son más altos y que acá en Guate todos son chaparros... es el look más cotizado dirían...

-Mujer universitaria de la ciudad de Guatemala

Tengo una prima bonita y se enamoró de un muchacho de Sololá con apellido indígena. La familia de mi papá así como el típico papá bigotudo, sombrerudo y machista de oriente dice: “Cuidado mija que ese apellido está arruinando la familia...”

-Mujer universitaria de Jutiapa, Guatemala

Cuando alguien se va a los Estados Unidos lo primero que le dicen a uno es: “No te juntes con personas de los mismos países y viví con gente extranjera, porque tienen mejor cultura, más educación y porque si caes con los mismos, ahí hay problemas.

-Hombre universitario Quetzaltenango, Guatemala

PERCEPCIONES SOBRE BLANCXS, EXTRANJERXS E INDÍGENAS

Lxs extrajerxs (sean blancxs o no) son considerados “más civilizadxs” y asociadxs con la “inteligencia”, “progreso” y “desarrollo”, por lo que deben ser ellxs a quienes les corresponde la tarea de jefes o líderes. Por el contrario, a los indígenas se les suele considerar torpes por “naturaleza”, necixs, sucixs, ignorantes y atrasadxs, por lo que les corresponden las tareas de servidumbre, agricultura y ventas en los mercados. Este ordenamiento se hace sobre la creencia de que existen atributos de cada “raza”. Se han impuesto patrones de belleza y de conducta sobre cómo nos vemos a nosotrxsmismxs e incluso qué deseamos y cómo nos relacionamos con lxs demás.

AVANCSO realizó en 2012 un estudio de percepciones sobre el blanco extranjero y el indígena y estos son los resultados:

La población bajo estudio fue de 482 estudiantes de la extinta carrera de magisterio de los departamentos de Guatemala, Jutiapa y Quetzaltenango. El estudio utilizó las variables grado, tipo de institución, sexo, religión y autoidentificación. El 39.4% de estudiantes se identificaron como blancos guatemaltecos, mientras el 36.3% se identificó como mestizo. El 18.3% se identifica como indígena, mientras que el 0.8% se identificó como ladino.

El grupo de estudiantes participantes en la encuesta evaluaron positiva o negativamente a los grupos: “blanco extranjero”, “blanco guatemalteco”, “mestizo”, “negro” e “indígena”. De estos, se encontró que la evaluación del “blanco extranjero” es la que tiene un mayor promedio de percepción positiva, mientras que la del indígena es la más negativa.

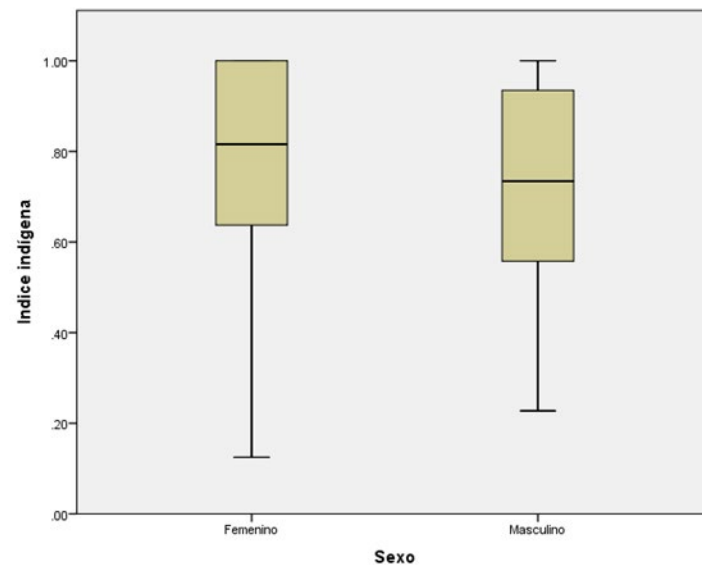
El índice debe interpretarse de la siguiente manera: mientras más se acerque a 0, las personas encuestadas tienden a evaluar positivamente a aquellos a quienes se les asigna una categoría identitaria. Entre más se acerque a 1, la percepción es negativa:

	Índice
Índice blanco extranjero	.3046
Índice blanco guatemalteco	.3367
Índice mestizo	.4309
Índice negro	.5164
Índice indígena	.7618

Al comparar los tres departamentos del estudio, se encontró que no había diferencias entre ellos de acuerdo con su percepción sobre los grupos antes mencionados. Es decir, las percepciones sobre los blancos extranjeros y los indígenas son generalizadas entre los tres departamentos.

También se encontró que, aunque la percepción negativa sobre los indígenas es alta, lo es más entre las mujeres que en los hombres.

La siguiente gráfica lo evidencia. La media (línea que parte en dos la caja) acerca de la de percepción negativa sobre el indígena es más alta en las mujeres que en los hombres.

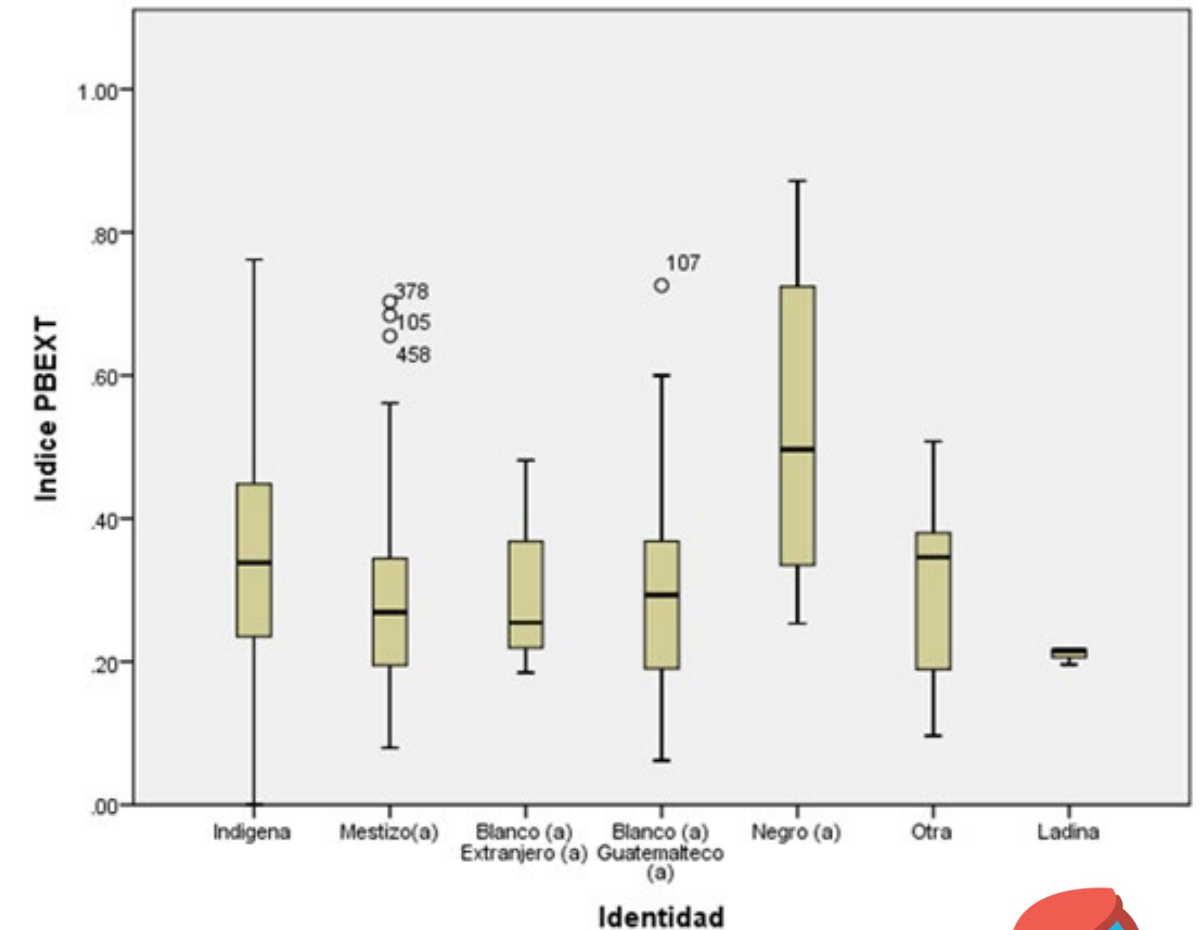


A continuación, se presentan dos gráficas que ofrecen información sobre las percepciones:

PERCEPCIÓN SOBRE EL BLANCO EXTRANJERO

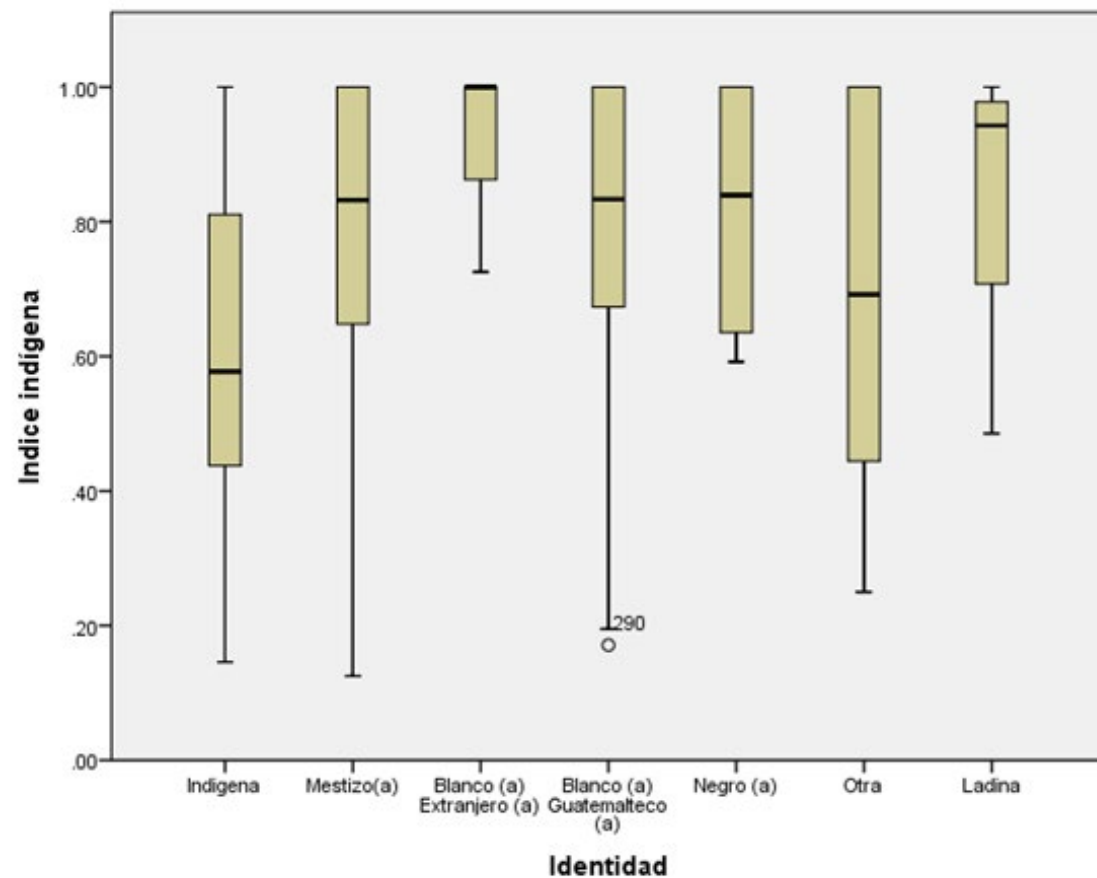
Sobre la diferencia entre la autoidentificación y las magnitudes de la percepción sobre el blanco extranjero podemos concluir que existe una diferencia entre como lo percibe el indígena y el mestizo, entre el mestizo y el negro, entre el blanco guatemalteco y el negro, entre el negro y el mestizo, y entre el negro y el ladino.

Sin embargo, la media de la percepción sobre el blanco extranjero es relativamente positiva. Todas las medias de los grupos autoidentificados se mantienen dentro del rango de 0 a 0.5, lo cual indica que existe una preponderancia de la percepción positiva de los blancos extranjeros. La más baja esa aquella percepción denotada por los autoidentificados como negros, los cuales se mantienen en magnitudes medias sobre el blanco extranjero.



PERCEPCIÓN SOBRE EL INDÍGENA

La percepción sobre el indígena es afectada también por la autoidentificación de los encuestados. A diferencia de la percepción sobre el blanco extranjero, la percepción sobre el indígena es significativamente opuesta. La media de los encuestados, según su grupo de autoidentificación, se encuentra situada entre las magnitudes medias y las magnitudes negativas, son aquellos autoidentificados como indígenas los que mantienen una media a los valores neutros de su magnitud de percepción sobre los indígenas. Aquellos autoidentificados como mestizos, blancos guatemaltecos y negros mantienen una magnitud similar entre sí, y la mantienen cercana a la magnitud negativa. Son los autoidentificados como blancos extranjeros los que mantienen una magnitud negativa total de la percepción sobre el indígena.



Estos resultados comprueban que a la población blanca extranjera se le considera más civilizada. Su civilización se asocia con la “inteligencia”, al “progreso” y al “desarrollo”, por lo cual se justifica que les correspondan las tareas de jefatura, liderazgo, conocimiento, etc. Este ordenamiento se basa en la creencia de que existen atributos propios de cada “raza”.

Por el contrario, a la población indígena se les considera torpe por naturaleza, necia, sucia, ignorante y atrasada; por lo que se justifica que les correspondan las tareas de servidumbre, labranza en la agricultura y ventas en los mercados.

Estas ideas han servido como guía para establecer relaciones entre seres humanos socio-cultural y sexualmente distintos y diferenciados. Esta diferenciación es la base para la discriminación, exclusión o el abuso de personas por su “condición racial” y su sexualidad.

► ¿Qué ideas, del estudio presentado, visualizamos que se siguen reproduciendo en la sociedad en relación con las diferencias raciales y sexuales?

Reflexiona:

► ¿Qué mensajes transmiten los medios de comunicación sobre quiénes debemos ser y qué debemos hacer?

► ¿Cuál será el impacto de ese tipo de educación en la vida de mujeres y hombres de las diferentes culturas que cohabitan Guatemala?

► ¿Por qué los medios de comunicación tienden a utilizar a ciertas personas como ideales de belleza?

¿Qué opinas de esto? ¿Por qué?

INSTITUCIONES REPRODUCEN EL ORDEN

Instituciones como los medios de comunicación siguen reproduciendo el orden basado en raza y sexo, entre otros y por lo tanto vuelven parte del sentido común estas relaciones sociales de poder.

► ¿Cómo afecta esto nuestra forma de relacionarnos?

HAZ LA PRUEBA:

1. ¿Qué mensajes nos transmiten los medios de comunicación sobre la belleza? Busca imágenes en periódicos o revistas sobre:

- Mujeres mayas
- Mujeres afrodescendientes
- Mujeres mestizas
- Mujeres extranjeras

► ¿Por qué hay personas con ciertas características que no aparecen en los anuncios?

► ¿Qué nos dicen estas “ausencias”?

2. Ahora por cada imagen contesta:

► ¿En qué tipo de publicaciones aparecen? Economía, belleza, deporte, nota roja

► ¿Qué notas de prensa se consideran más importantes, qué tipo de mujeres aparecen y por qué?

► ¿Cuál es el mensaje que se está dando?

► ¿En qué papel aparecen? Ama de casa, modelos, artistas, funcionarias públicas

► ¿Qué impacto tiene el que las mujeres sean representadas de esa manera en otras mujeres, niñas, niños, hombres?

► ¿De qué manera se refieren a esas mujeres? objetos sexuales, reconociendo saberes

¿Qué opinas de esto? ¿Por qué?

NUESTRAS PERCEPCIONES

Las percepciones que tenemos de las diferentes personas son atravesadas por el dispositivo sexo raza, a través del cual se genera un orden en el que se asignan atributos, tareas y poderes diferentes. Este dispositivo influye en cómo nos vemos a nosotrxs mismxs e incluso qué deseamos y cómo nos relacionamos con las demás personas.

Para entender cómo funciona esto, lee el capítulo 3 página 75 del libro ¿Por qué estamos como estamos? Que hizo IIARS: <http://bit.ly/iars-cap3>

Haz la prueba de cómo funcionan estos estereotipos y cómo se transmiten:

- ▶ Conéctate a las redes sociales por un tiempo estipulado (30 minutos, por ejemplo). Navega, durante ese tiempo, e identifica expresiones racistas y sexistas (memes, comentarios, frases, mensajes...).
- ▶ ¿Cuáles son los mensajes que se transmiten a través de esas expresiones?

- ▶ ¿Cuáles son las características físicas de las personas que son discriminadas en esas expresiones racistas y sexistas? ¿Cuáles son los cuerpos más valorados y por qué?

- ▶ ¿Qué tipo de relaciones de poder se evidencian?

¿Cómo ha influido en ti el dispositivo sexo-raza para entender a los demás? ¿Cómo ha influido en la comprensión de ti mismx?



ACCIONAR



¿Ves Charli? Esas ideas que te transmitió tu maestrx sobre cómo debías decirle a otrxs o lo que te dijeron de cómo vestirte para “verte bien” no salieron de la nada. Son producto del dispositivo sexo-raza.

Ok Sasha, la verdad, tengo todavía muchas preguntas. Pero, me gustaría que todxs entendieran el dispositivo sexo-raza. ¿Qué podemos hacer para que esto suceda?

IDEA 1

- ▶ Crea expresiones (memes, comentarios, frases, mensajes) que lleven a familiares y a amigxs a la reflexión crítica sobre el racismo y el sexismo, con las ideas aprendidas en el tablero.

IDEA 2

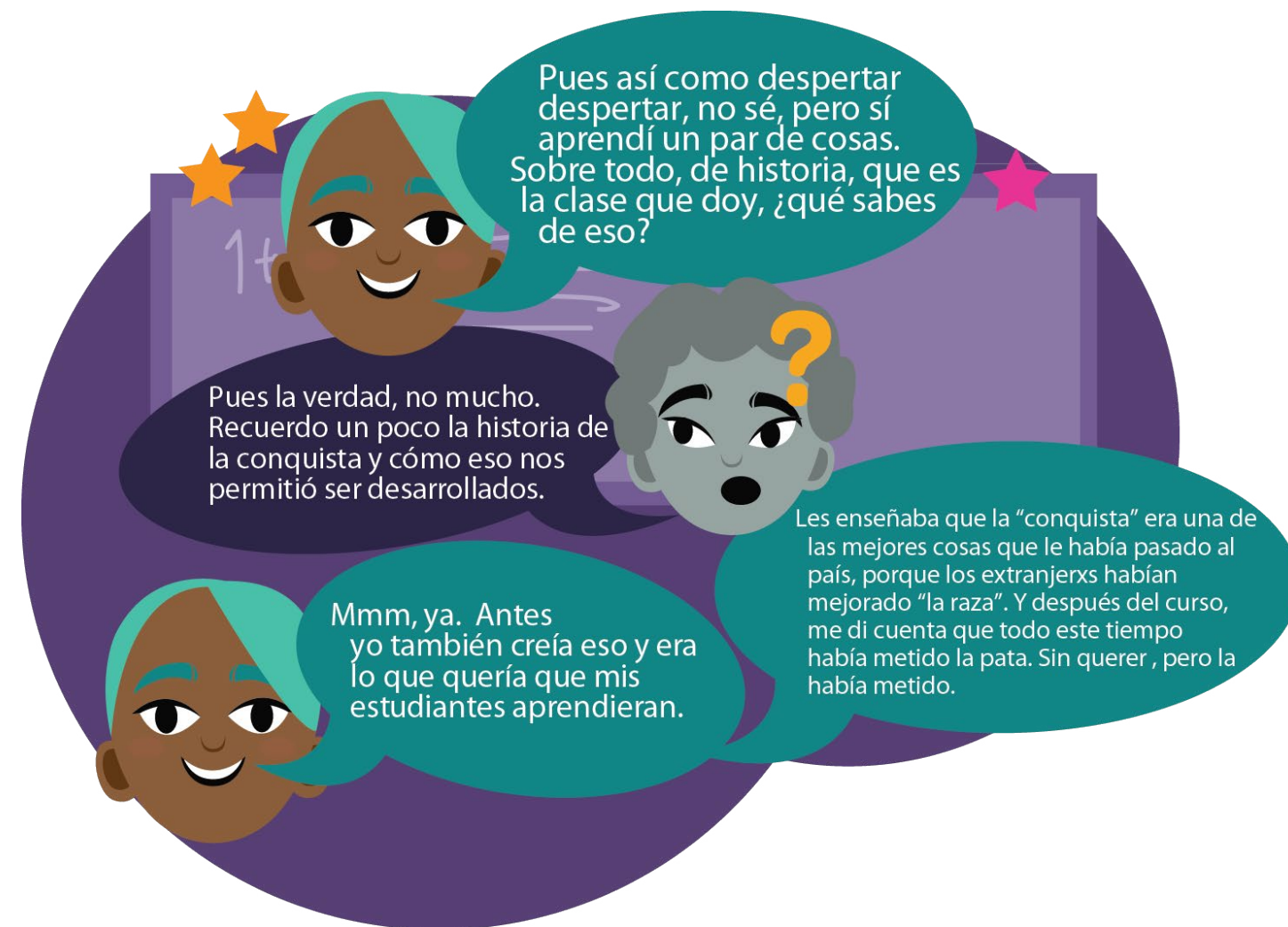
1. Identificar a diversas personas y organizaciones con experiencia en denunciar y buscar justicia en casos de racismo y violencia contra mujeres indígenas.
2. Investigar sobre la historia de cada caso, las acciones ciudadanas desarrolladas para buscar justicia y promover la no repetición de estos hechos. Indagar también sobre la respuesta del Estado y la sociedad.
3. Analizar las formas concretas y diferenciadas en que se manifiesta el racismo contra las mujeres y contra los hombres. Comparar estas reflexiones con la propuesta del video:
4. Video ‘Desde las voces de las mujeres el camino hacia la justicia’ (13 minutos) <http://bit.ly/video-justicia>
5. Organizar un video foro, en el parque o salón comunal, con la participación de dos o tres personas de las organizaciones investigadas.
6. Motivar a la población asistente a comentar sobre:
 - ▶ ¿Qué les hicieron sentir estas historias?
 - ▶ ¿Por qué se ha discriminado y violentado a la población indígena y a las mujeres?
 - ▶ ¿De dónde vienen esas prácticas? ¿Con qué ideas se justifican esas acciones?
 - ▶ ¿Cómo nos afecta el racismo y sexismo en nuestras vidas, en la comunidad, en el país?
 - ▶ ¿Cuáles son las acciones que promueve la ciudadanía para exigir justicia en estos casos y no repetir estas historias?
 - ▶ ¿Qué podemos hacer desde el ámbito educativo?



MÓDULO 2

ORDEN COLONIAL





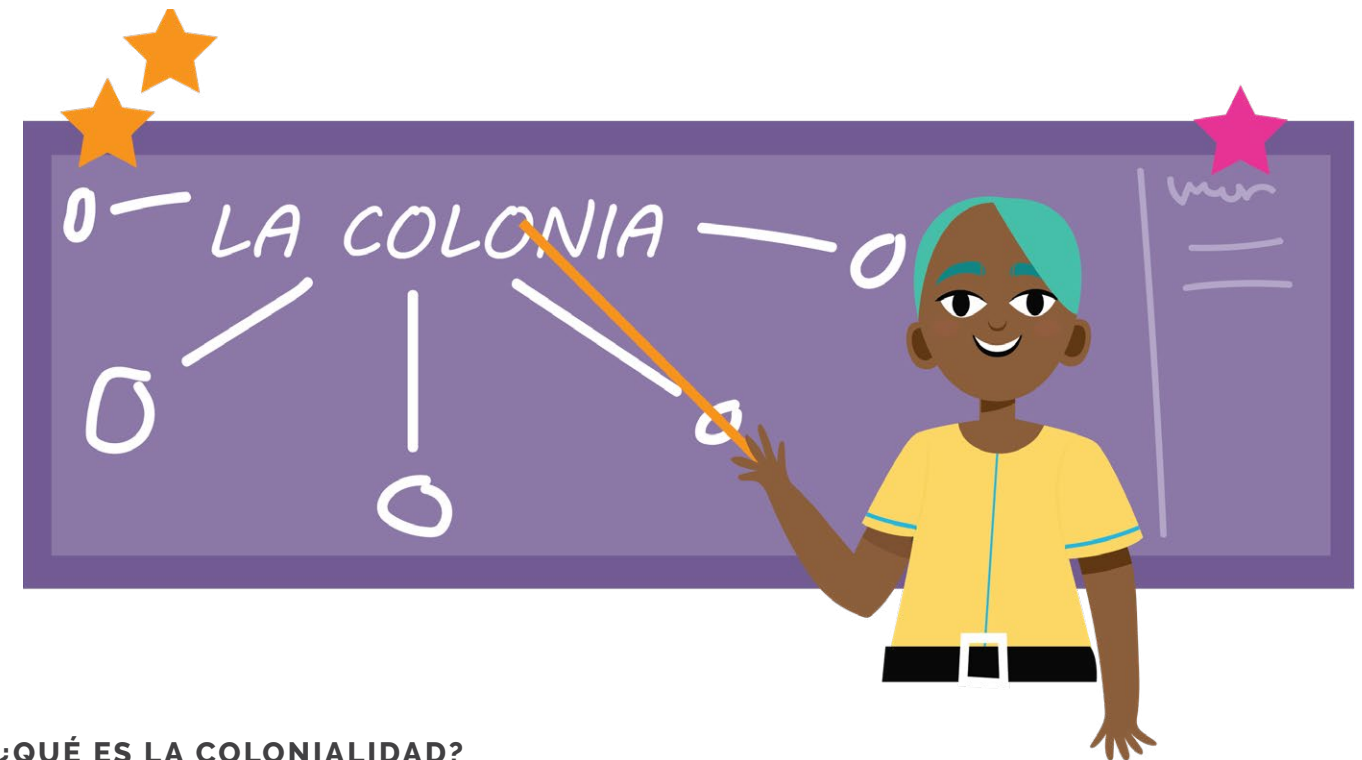


Reflexiona, ¿cómo te enseñaron la época colonial y la llamada "conquista de los españoles"?



RENÉE:

Mira Sasha, eso de que tenemos que revisar nuestra historia para no repetirla, pues es cierto. Pero, todo depende de qué tipo de historia revisamos, porque en Guatemala, aunque se enseña la época colonial, no se ha dejado de repetir la forma en la que la sociedad fue estructurada desde entonces. Esto tiene mucho que ver con el porqué de que el dispositivo sexo-raza esté vivo en la actualidad.



¿QUÉ ES LA COLONIALIDAD?

No es solamente una determinada época y estructura social: la Colonia. Es el conjunto de instituciones, normas, discursos, esencias y estructuras de dominación y expropiación fundadas en la Colonia, pero que continúan luego de la conformación de los estados-nación.

La colonialidad es un orden-mundo, porque establece una jerarquía de poderes. Funciona como una matriz de poder donde se articulan la raza y el sexo, así como la posición socioeconómica, entre otros. Es un sistema que ordena y distribuye poderes.

Pero, para entender todo esto del orden que se impuso con la Colonia habría que revisar un poco de historia. Me gustaría explicarte algunos elementos básicos del orden colonial que tienen relación directa con el dispositivo sexo-raza. Pero, si quieres entender y refrescar un poco la historia Charli, te invito a leer el capítulo 3 del libro Guatemala una sociedad diversa a lo largo de su historia de IIARS. <http://bit.ly/iiars-cap3-sociedad>

Ahora, revisemos:

EL ORDEN COLONIAL EXPLICA LAS RELACIONES

El orden colonial es una explicación del funcionamiento de las relaciones sociales, políticas y económicas de una sociedad que produce un tipo de verdad sobre cómo se debe ser y un tipo de persona que está organizada, desigualmente, a partir de los cuerpos y los territorios.

COMPRUÉBALO:

1. Piensa en las siguientes personas, ¿cómo te las imaginas?
 - Hombre mestizo, 50 años.
 - Mujer garífuna, 30 años.
 - Mujer maya, 30 años.
 - Anciano con discapacidad física, 80 años.
 - Hombre mestizo, 25 años.
2. Trata de formar una imagen en tu cabeza: ¿cómo son? ¿en dónde viven? ¿a dónde pertenecen?

Ahora te lo voy a poner diferente:

- ▶ Hombre mestizo, médico, 50 años.
- ▶ Mujer garífuna, abogada, 30 años.
- ▶ Mujer maya, sin estudios, viene del área rural, no habla español, 30 años.
- ▶ Anciano con discapacidad física, 80 años.
- ▶ Hombre mestizo, con VIH, 25 años.

Pregúntate:

- ▶ ¿Quién tiene posibilidad de tener un seguro médico?
- ▶ ¿De ser atendido/a ante una emergencia?
- ▶ ¿De tener crédito para comprar una casa?
- ▶ ¿De estudiar a nivel universitario?
- ▶ ¿De conseguir un trabajo?

Si te das cuenta, simbólicamente, queda representada una estructura en donde unas personas tienen la posibilidad y otras no. Además, de forma inconsciente le asignas una forma a su cuerpo y un territorio. Sin embargo, en absoluto desigual, cuando en la realidad su descripción es diferente a lo que pensabas, ¿no te pasó? Reflexionemos en torno a este “orden que se establece”:

- ▶ ¿Qué sentimientos y emociones te provocó este ejercicio?

- ▶ ¿De dónde proviene esa estructura que se evidencia al visualizar a las personas?

- ▶ ¿Por qué si a nivel de la Constitución somos iguales, hay exclusiones, discriminación, desigualdad?

- ▶ ¿De qué manera esto sucede en nuestra comunidad?

- ▶ ¿Por qué se establece ese “orden”? ¿Cómo se interrelaciona el sexo, etnia/raza, clase social...?

- ▶ ¿Qué tipo de persona debes ser, según el orden colonial?

¿Consideras que eso debe ser así? ¿Por qué?

EL ORDEN COLONIAL ES UN ORDEN AMBIGUO

El orden colonial es un orden ambiguo, en el cual convivieron distintos proyectos con un sistema jerárquico de organización social, una forma de explotación económica y un esquema de vida familiar. La ciudadanía fue configurada, a su vez por la colonialidad, al establecer la diferencia entre los derechos y obligaciones de diversos tipos de ciudadanos, o al negarlos, dependiendo de la raza y el sexo de los sujetos.

CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

La conquista cultural colonial trajo consigo una serie de consecuencias que perviven en la actualidad. Las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales son elementos constitutivos de la sociedad y se manifiestan en las formas de relacionamiento cotidiano. La llegada de los españoles a América y, en este caso, a Guatemala, produjo mestizajes: la unión de personas indígenas-mayas, originarias del país, con los europeos; la unión de esclavos negros (provenientes de África) con españoles. Cabe resaltar que el producto de estas uniones en la mayoría de casos era ilegítimo, no se “reconocía” a las personas mestizas concebidas entre indígenas y españoles. Los europeos únicamente reconocían a los/as hijos/as nacidos/as de una mujer española o europea. Las personas indígenas siempre fueron vistas como involucradas y no se les catalogaba como “iguales” con respecto a los españoles. El concepto de “raza” fue construido bajo la idea de superioridad de un grupo sobre otro, en este caso el de españoles respecto al de los indígenas-mayas; factor determinante para crear exclusiones y desigualdad entre estos grupos. Esto construyó la imagen de “indio” como categoría peyorativa, que era -y siguesiendo- sinónimo de retraso, ruralidad, servilismo y fealdad. A esto, se suma que la mayor parte de la población en la actualidad conserva rasgos culturales y raciales indígenas de

procedencia maya. La desigualdad que los colonizadores españoles promovieron desde su llegada se conserva en la actualidad, lo cual ha creado una brecha profunda entre grupos socioeconómicamente poderosos y grupos que viven en pobreza y pobreza extrema. La llamada “Independencia de Guatemala” profundizó las diferencias entre la población, excluyendo a más grupos y relegando más poder económico a unos pocos, o sea, a los criollos (nacidos en América, pero con origen europeo). Las sucesivas dictaduras, los intentos fallidos por lograr gobiernos democráticos y la militarización del Estado dieron como resultado un estallido social en la segunda mitad del siglo XX; la guerra civil entre la población que se oponía a los regímenes militares conformó guerrillas que lucharon contra el ejército de Guatemala; así mismo mucha población civil apoyó desde su posición, lo cual dio como resultado miles de personas desaparecidas o asesinadas (se calcula que alrededor de 200 000).

La población indígena-maya resultó seriamente afectada por apoyar, en muchos de los casos, a militantes de las distintas guerrillas. El genocidio de dicha población es una muestra de que el racismo perdura en Guatemala, según los Informes de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CHE) y de la Comisión para la Recuperación de la Memoria Histórica (REHMI), el 83% de personas asesinadas eran no combatientes de origen indígena-maya.

La desigualdad es evidente, los grupos con poder económico, en muchos casos personas con rasgos y apellidos europeos, han mantenido y monopolizado el poder de grandes empresas nacionales, en respuesta a los intereses de países poderosos como Estados Unidos. El modelo socioeconómico neoliberal privilegia los intereses de los empresarios y de las compañías multinacionales. La extracción y explotación de recursos naturales a través de grandes mineras, cementeras e hidroeléctricas es algo común, ya que los gobiernos les han concedido derechos, velando así únicamente por intereses particulares. La mayor parte de áreas afectadas por dichas actividades de extracción son

habitadas por población indígena o mestiza, en ambos casos en situación de pobreza.

La desigualdad económica es una constante, la concentración de propiedad e ingresos ha afectado prolongadamente a la mayoría de población. En especial, a la población indígena-maya por la lejanía en que habita y la falta de acceso a educación, salud, vivienda digna y trabajo. Cabe resaltar también, que mucha población mestiza sufre de igual manera los efectos de la desigualdad económica-social, ya que los gobiernos guatemaltecos, por tradición corruptos, no han podido solventar la situación de millones de personas, debido a la impunidad con la que sus miembros ejercen funciones, mediante prácticas anómalas y fuera de la ley.

La pobreza, falta de acceso a servicios básicos (salud, educación, vivienda, agua potable) y la desigualdad histórica han dado como resultado que Guatemala sea un país con altos índices de violencia general, desnutrición crónica y violencia de género. La población de Guatemala es relativamente joven: se estima que el 66.5% tiene menos de 30 años; pero a pesar de ser mayoría carece de oportunidades educativas, laborales y de esparcimiento creativo y recreativo, esto les obliga a actuar al margen de la ley. Muchos jóvenes han visto en las pandillas una oportunidad para salir de la pobreza y la marginalidad social, se dedican a robos, extorsiones y sicariato.

La desigualdad de género es parte de las formas de relacionamiento cotidianas, específicamente en el caso de las mujeres, con quienes hay diferencia de trato con respecto a los hombres. La cultura patriarcal sigue teniendo auge en la sociedad guatemalteca. En la mayoría de los casos se relega a las mujeres a actividades del ámbito privado: cocinar, lavar, atender y cuidar de la familia, etc. A muchas niñas se les priva de educación y hay preferencia porque los hijos varones acudan a la escuela. Hay diferencia en el trato hacia las mujeres tanto a nivel público como privado, muchas de ellas ganan menos salario que los hombres, sufren de violencia sexual, psicológica y física, solo por el hecho

de ser mujeres. Así mismo, existe un elevado número de casos de violencia intrafamiliar, que, en su mayoría, afecta al género femenino.

La religión e ideología judeocristiana impuesta por los españoles perdura en la actualidad. La mayor parte de la población practica la religión católica y, en los últimos años, muchas personas se han convertido al protestantismo. Derivado de las creencias cristianas, muchas personas se rigen por pensamientos moralistas y conservadores, lo cual tiene fuerte influencia en el estilo de vida cotidiano.

La economía de Guatemala está dominada en gran porcentaje por el sector empresarial o privado, del cual provienen muchos de los empleos generados. Sin embargo, los índices de desempleo cada vez son más altos en el país, claro reflejo de la crisis económica que atraviesa desde hace décadas. Una de las actividades económicas más importantes en el área rural es la agricultura, las cosechas de maíz, frijol, verduras y frutas son una fuente relevante de ingresos para la población del interior del país. Lamentablemente, los bajos precios a los que venden sus productos y las pérdidas de cosecha por los cambios de clima afectan de forma significativa la vida de los/as agricultores y sus familias, lo cual empeora su calidad de vida.

La falta de oportunidades en el sector económico y la baja escolaridad son algunos de los factores que han motivado el desarrollo de actividades informales como ventas en las calles y ventas ambulantes. Como producto de esta falta de oportunidades laborales educativas, los índices de violencia se han elevado, los robos a mano armada son comunes en la cotidianidad de algunas zonas catalogadas como “rojas”.

1. Ibíd. P. 8

2. Guatemala ocupa el puesto 116 de 135 países analizados con respecto a equidad de género. Informe Global sobre Desigualdad de Género 2012. Foro Económico Mundial

3. En 2 012 el 91.8% de víctimas de violencia intrafamiliar fueron mujeres, en contraste con el 8.2% de hombres. Caracterización de la República de Guatemala 2012. INE. P. 48

El país está dividido en áreas rurales y urbanas, en el caso de las zonas urbanas, sobre todo en la ciudad capital, existe una marcada estratificación socioeconómica que ha constituido ubicaciones exclusivas de los estratos más altos; en contraposición de las áreas catalogadas como “marginales”, en donde habita la población de estratos económicos bajos. En las primeras la seguridad pública y el ornato urbano están más desarrollados que en las últimas. Las demás urbes se conforman por colonias o barrios de clase económica media-baja con altos índices de violencia.

En las últimas décadas, el narcotráfico ha cobrado fuerza, y ha creado una atmósfera de inseguridad y violencia en diversas áreas del país. Muchos políticos partidistas están financiados por narcotraficantes a cambio de favores políticos, lo cual fortalece la impunidad y la corrupción gubernamental.

¿Cómo ves reflejado esto en tu vida cotidiana?
¿Qué opinas de ello?

caso la de españoles respecto a la población indígena-maya, factor determinante para crear exclusiones y desigualdad entre estos grupos. Reflexiona: ¿De qué manera el siguiente meme evidencia una jerarquía de poderes basada en la idea de raza y sexo?



▶ ¿Alguna vez te has sentido superior a otrxs?

▶ ¿Alguna vez te han hecho sentir inferior a otrxs? ¿En qué ocasiones?

LA COLONIZACIÓN EN AMÉRICA PERMITIÓ EL USO DE LA RAZA

La colonización en América permitió el uso de la raza para justificar la dominación. Primero existió la Colonia y después la justificación racial de la dominación.

La llegada de los españoles a América produjo mestizajes y se instauró el orden colonial. En Guatemala, fue la unión de indígenas-mayas, originarios del país, con europeos y la unión de esclavos negros (provenientes de África) con población europea. El producto de estas uniones en la mayoría de los casos era ilegítimo, no se “reconocía”. Los europeos únicamente reconocían a los/as hijos/as nacidos/as de una mujer española o europea. Las personas indígenas siempre fueron vistas como involucionadas y no se les catalogaba como “iguales” con respecto a los españoles. El concepto de “raza” fue construido bajo la idea de superioridad de un grupo sobre otro, en este

LA COLONIALIDAD ES UN ORDEN QUE ESTABLECE JERARQUÍAS DE PODERES

La colonialidad es un orden que establece jerarquías de poderes, basados en raza y sexo. Continúa vigente, a pesar de que la Colonia se dio en un momento histórico determinado, e incluso influye en la diferenciación de derechos y obligaciones de las personas. Sobre este orden se asienta la idea de nación guatemalteca.

La conquista cultural colonial trajo consigo una serie de consecuencias que perviven en la actualidad. Las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales son elementos

constitutivos del Estado guatemalteco.

El Estado no es lo mismo que el gobierno. En el caso de Guatemala, el gobierno se cambia cada cuatro años después de las elecciones generales; se renuevan o se reeligen a quienes dirigirán el organismo ejecutivo, el legislativo y el judicial. Estos tres organismos forman parte del Estado. El Estado no solo incluye las instituciones gubernamentales, sino también las leyes que rigen en el país, así como la fuerza para ejercer poder sobre quienes habitan el territorio. El concepto moderno de Estado surgió en Europa junto con la idea de nación. La creación de los Estados-nación en la Europa Occidental se dio de manera paralela a la imposición de la dominación colonial que comenzó con América.

Las personas dentro de los estados-nación europeos eran más o menos iguales, así que la jerarquización y las desigualdades no fueron tan fuertes como para que la idea de la nación no los incluyera a todos. En América y en Guatemala, esto no ocurrió así.

La idea del Estado-nación fue importada a Guatemala, pero no se consolidó por la inexistencia del proceso de democratización en la sociedad. En países latinoamericanos, al comienzo de la Independencia, poco más del 90% del total de la población estaba compuesta de negros, indios y mestizos, a quienes les fue negada toda posible participación en las decisiones sobre la organización social y política.

La pequeña minoría blanca que asumió el control de esos Estados se encontró incluso con la ventaja de estar libre de la Corona Española. A partir de ahí, llegaron a imponer nuevos tributos coloniales con los indios, sin perjuicio de mantener la esclavitud de los negros por muchas décadas.

En los últimos 30 años, el capital financiero global, como entidad supranacional ha hecho que muchas empresas o corporaciones sean más poderosas que los Estados. Corporaciones cuyos gerentes generales o juntas directivas no son

sujetos de votación popular, sino son elegidos por ellos mismos y detentan más poder aún.

Aun así, la idea que ha predominado durante el último siglo, especialmente desde la década de 1990, en la mayor parte del mundo y en América Latina, en especial, es la democracia. El actual orden social en Guatemala se basa en un sistema de privilegios y opresiones que se han construido socialmente, lo que significa que no son naturales. Este sistema de privilegios y opresiones se basa en ideas construidas a lo largo de siglos, las cuales han servido para ordenar jerárquicamente a las personas dentro de la sociedad. Algunas de las ideas más importantes que cumplen esta función de ordenar, son las ideas de raza y sexo, que, junto con otras, se vinculan y entrelazan.

SI TE DAS CUENTA...

La idea predominante en el último siglo, en la mayor parte del mundo y en América Latina en especial, es la democracia.

La democracia significa “el poder del pueblo”. Plantea que un país es democrático cuando se celebran elecciones para determinar las autoridades del gobierno.

En Guatemala, se instituyó la llamada democracia delegativa, en la que los/as ciudadanos/as ceden su soberanía a sus gobernantes para que ejerzan el poder. Este tipo de democracia no llega a ser siquiera representativa, ya que los intereses de la población no son atendidos. Y quienes ejercen el poder público responden únicamente a sus intereses y a los de quienes les patrocinan.

¿Qué papel desempeñas tú en estas jerarquías de poderes basados en raza y sexo?

¿Cómo te sientes al respecto?

EL ORDEN DE LA COLONIALIDAD Y SU REPRODUCCIÓN

Reflexiona sobre el orden de la colonialidad y su reproducción, toma conciencia sobre la manera en que el racismo-sexismo impacta en nuestro relacionamiento diario y limita la construcción de un mundo habitable para todas y todos.

Para explorar un poco más esta idea, te invito a leer el capítulo 4 del libro ¿Por qué estamos como estamos? de IIARS: <http://bit.ly/iiars-cap4>

- ▶ **¿Cómo impacta el racismo-sexismo en la manera en la que te relacionas a diario con otrxs?**
- ▶ **¿Por qué crees que limita la construcción de un mundo habitable para ti?**
- ▶ **¿Tienes alguna experiencia? Cuéntanos.**

EL ORDEN-COLONIALIDAD ES LA BASE DEL ESTADO-NACIÓN

El orden-colonialidad es la base del Estado-Nación y se refleja en el orden comunitario a través del racismo, la blancura, el sexismo y la servidumbre, entre otros.

La conquista cultural colonial trajo consigo una serie de consecuencias que perviven en la actualidad, entre ellas las desigualdades culturales. Uno de los elementos fundamentales de la cultura es el idioma. Con la llegada de los españoles se impuso el idioma español.

Su reconocimiento oficial implicó marginar y valorar de menos a los idiomas hablados por los pueblos indígenas. A lo largo de la historia, ha habido despojo y violencia contra los idiomas de los pueblos originarios. Ejemplo de esto, han sido las políticas de asimilación.

Así, se le da un mayor estatus “al idioma español”. Todo esto, en el marco del desprecio a todas las formas de conocimiento que no fueran las de Europa. Se ha generado exclusión y desigualdad

hasta el día de hoy. En la mayoría de los casos, hablar un idioma de los pueblos originarios, sigue siendo percibido como retraso. El poder que se le asigna al idioma español es mayor. Ser blanco, con ojos claros y, también, hablar español u otros idiomas extranjeros formaparte del ideal de blancura.

Esta blancura está vinculada no solamente con el “color” de la piel, sino con prácticas sociales, culturales y simbólicas que parecieran formar parte del “ser” blanco en Guatemala. La idea de “mejorar la raza” ha tenido que ver con “aprender español”.

Desde la invasión española hasta el “fin” de la Colonia, han pasado tres siglos. A lo largo del tiempo, el imaginario social ha estado bastante “colonizado” por la idea de la mejora racial, basada en la blancura de la piel y todo lo que se asocia a blancura: superioridad y civilización.

Esta concepción de blancura está vinculada no solamente con el “color” de la piel, sino con prácticas sociales, culturales y simbólicas que parecieran formar parte del “ser” blanco en Guatemala: prestigio, oportunidades, poder, dinero e incluso impunidad. Para alcanzar el ideal de blancura impuesto desde el pensamiento predominante, las élites poderosas, en diferentes momentos históricos, han impulsado políticas y estrategias para: a) Lograr el mejoramiento de la raza. b) Castigar, atacar e incluso eliminar a los seres humanos de las razas que se consideran inferiores o degeneradoras de ese ideal de blancura. A esto se suma que el responder a ese ideal de blancura otorga un lugar en la vida económica. No responder al ideal de blancura o autoidentificarse con un determinado sexo, provoca que el lugar que se tenga sea el de servir, no el de dominar.

- ▶ **¿De dónde vienen estas percepciones que tenemos de las personas?**

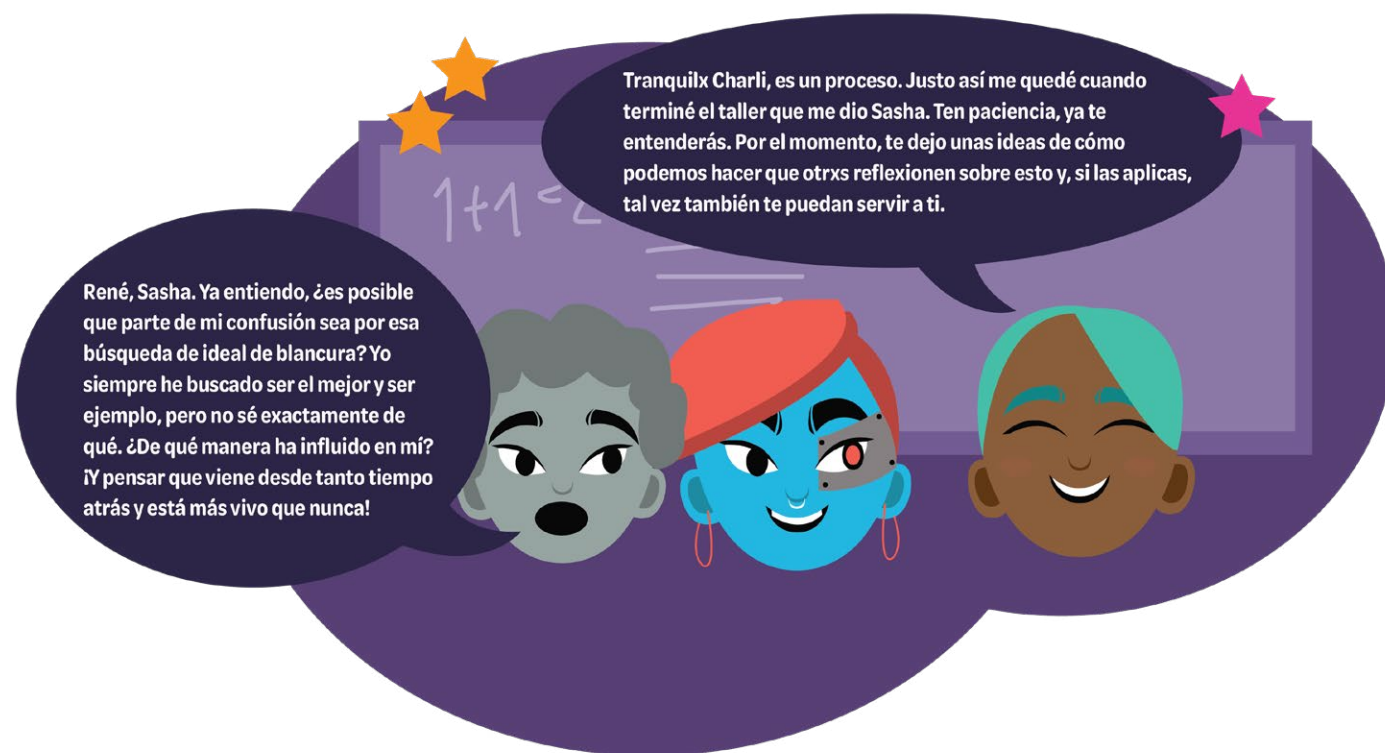
► ¿De qué manera influye la historia en esa construcción social?

► ¿Cómo impactan en la vida de las personas estas percepciones y en el ejercicio de sus derechos?

► ¿De qué manera estas percepciones influyen en mi relacionamiento cotidiano?

¿Cómo te ha marcado este ideal de blancura? ¿Lo has buscado?

ACCIONAR



IDEA 1

- Investiga las demandas expresadas por la población indígena y ladino/mestiza en las manifestaciones del 2015 para reformar el Estado de Guatemala.
- Selecciona las dos que consideres más relevantes para la población indígena y para la población ladina/mestiza, en cuanto a romper con todo lo que está vivo del orden colonial.
- Haz una propuesta de una acción para reducir las violencias racistas o colonialistas, que no sea muy compleja y que se pueda implementar en su cotidianidad.
- Comparte tus propuestas con familiares, amigxs o personas que creas que pueden implementar las acciones. Además, ¡Inicia a implementarla!

Cuéntanos sobre tu acción: ¿Qué propones? ¿Cómo te ha ido implementándola? ¿La compartiste con otrxs? ¿Cuál fue su reacción?

IDEA 2

- Revisa las siguientes preguntas y autoevalúate
- ¿Qué de lo que soy y hago responde al orden colonial?
- ¿Qué quisiera cambiar en mí?
- ¿Cómo puedo cambiarlo?
- ¿Qué necesito de otrxs para lograrlo?
- ¿Cómo puedo motivar a otrxs a buscar un cambio?

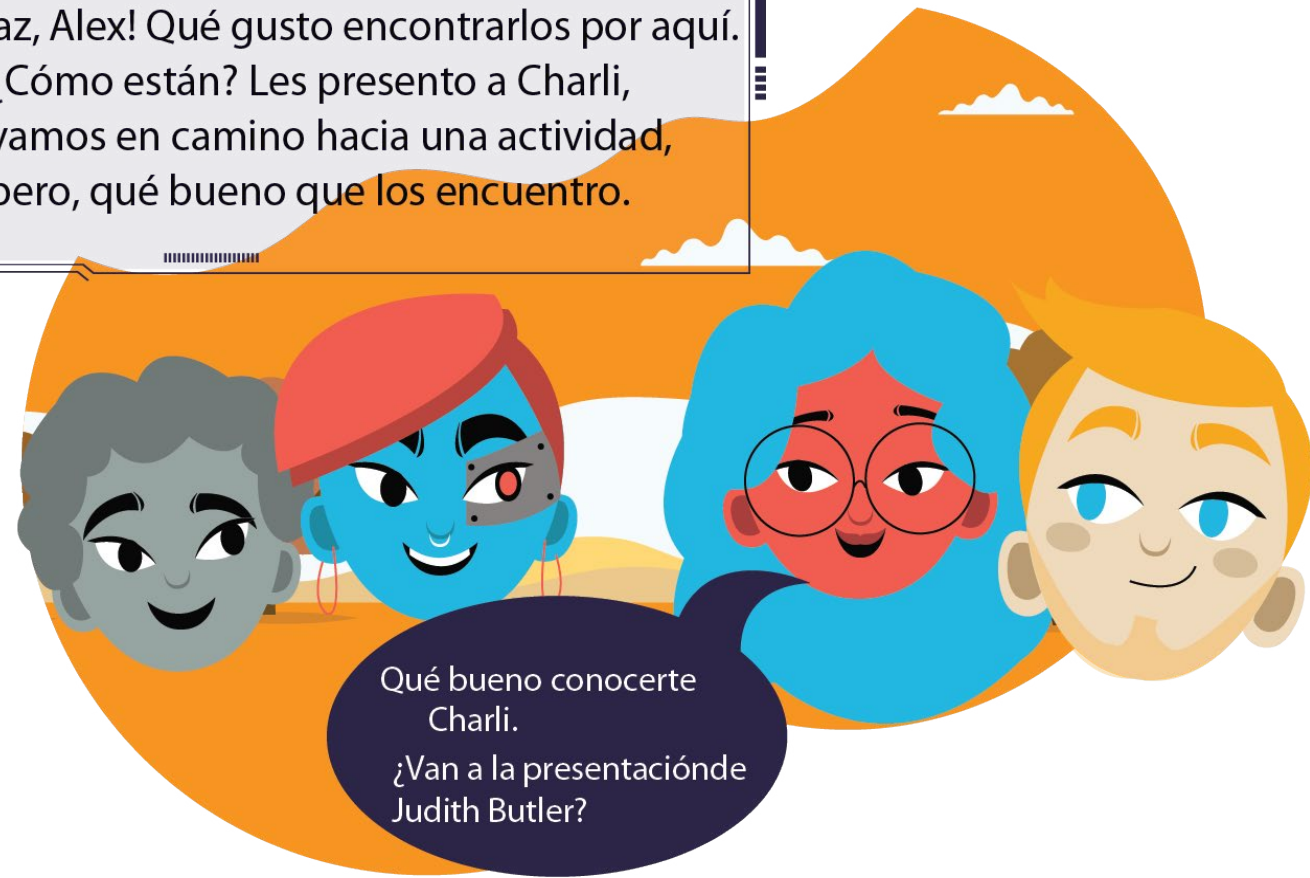




MÓDULO 3 RAZA



¡Paz, Alex! Qué gusto encontrarlos por aquí.
¿Cómo están? Les presento a Charli,
vamos en camino hacia una actividad,
pero, qué bueno que los encuentro.



Mucho gusto, sí justo vamos a
la presentación de él, ¿o ella?
Todavía no entiendo. jejeje

¡Sí! Justo allí vamos, le estaba
contando en el camino un
poco a Charli sobre la teoría
que nos presentarán.





¿Alguna vez te has sentido así de incómodo porque otros te ven?
¿Qué pasó? ¿A qué crees que se debe?



PAZ:

Conociendo a Sasha, seguro que ya te explicó que no todo lo que sucede a nuestro alrededor es porque sí. Ese dispositivo de sexo-raza tiene mucho que ver con la forma en la cual nos entendemos entre nostrxs y cómo nos entendemos a nosotrxs mismo. ¿No es así?



CHARLI:

Sí, ya me ha contado. La verdad, estoy impresionadx. Ya voy entendiendo un poco por qué ni yo me entiendo. La verdad, es que tal vez hace unos días, yo también los hubiera visto a ustedes dos raro.



SHASHA:

Pasa Charli, pero una vez que inicias a ver, debes seguir comprendiendo. No te puedes conformar con vivir así, ¿no creen?



ALEX:

No, no, definitivamente que no. A ver, te cuento un poco de lo que yo he aprendido Charli. Empecemos con este video: <http://bit.ly/video-raza>. Ahora, lee los siguientes mensajes:

EN LA INVASIÓN DE AMÉRICA NACE LA IDEA DE "RAZA".

En la invasión de América nace la idea de "raza" para que los conquistadores europeos pudieran separarse de las poblaciones originarias a quienes se les negó el estatuto de seres humanos y, partir de esto, justificar la explotación y el despojo de sus bienes, cultura, sexualidad, saberes y forma de vivir. Este modelo de relaciones sociales basadas en la creencia de la "raza" apenas se ha visto alterado. Se han impuesto patrones de belleza y de conducta. Se nos ha hecho creer que ser bello es tener piel, cabellos y ojos claros y que mientras más nos parezcamos a ese ideal, seremos superiores.

Lo explicado, es evidente en estos comentarios y testimonios:

"¿Hay que casarse con un extranjero para mejorar la raza!". "Yo deseaba un nieto canche, ¿Cómo es posible que no haya salido así?". "Mija eres muy bonita para meterte con un maxcuil". "Lo primero en lo que hay que fijarse antes de empezar una relación es en el apellido".

Cuando estuve en nivel medio, tenía una compañera que me decía: "Mirá, no te vayas a conseguir un indio que sea más pequeño que tú, que sea algo indígena como le decimos, porque cómo vas a creer que uno va a andar así. A mí en mi casa me dicen: Tenés que conseguir un hombre que sea más alto, que sea mejor, de buena familia, no uno de esos que venden en el mercado, cargador y todo eso".

Ella, mi amiga, siempre me decía así. Lo irónico de la vida es que a veces esas personas terminan con un tipo así, con las personas que no quiere su familia. Yo veo ahorita a mi amiga con alguien que no quería estar. Igual en mi familia, así pasó con mi prima. Mi tía no lo quería porque decía que era indígena y sí, era cierto. Llegaron hasta un punto que se peleó la familia. Ella no asistió a su boda y cómo se puede sentir uno de hija cuando su madre no asiste a su boda. Igual, cuando ella salió embarazada y tuvo su nena, no tuvo quién fuera a verla, pero después viene el arrepentimiento, aunque a veces sea demasiado tarde, pero se pierden momentos valiosos".

PREGÚNTATE:

Mujer universitaria de Jutiapa, Guatemala

- ▶ ¿Cómo hubieras actuado tú?
- ▶ ¿De qué manera esa idea de "blancura" nos ha condicionado para actuar con otras personas?
- ▶ ¿Qué se puede hacer frente a esto?

¿Alguna vez te ha pasado? ¿Lo has visto pasar? Cuéntanos tu historia.

TAMBIÉN, SE EVIDENCIA EN LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES, TÓMATE UN TIEMPO E INVESTIGA DE DÓNDE VIENEN CADA UNO DE ELLOS:

- ▶ Los conocimientos sobre las plantas y su relación con la producción de medicamentos.
- ▶ Los conocimientos sobre las plantas y su relación con la nutrición y la agricultura.
- ▶ Los conocimientos de la energía para el tratamiento de padecimientos sicosomáticos.
- ▶ El manejo del 0 como base para la programación de computadoras.
- ▶ Los conocimientos astronómicos y su relación con el conteo del tiempo y la agricultura.
- ▶ Los tratamientos aplicados en el tratamiento de los dientes y su relación con la ortodoncia.
- ▶ Los conocimientos sobre astrofísica y su relación con la construcción.
- ▶ Los conocimientos sobre la red de la vida y la salud materno-infantil.
- ▶ Los conocimientos matemáticos e históricos en la producción de tejidos.

¿CUÁLES SON LOS FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO OCCIDENTAL Y DEL CONOCIMIENTO ANCESTRAL?

- ▶ ¿Cuál es el impacto de la manera de hacer ciencia y producir tecnología desde el conocimiento occidental y desde el conocimiento ancestral? _____
- ▶ ¿Qué tipo de conocimiento es el certero y por tanto válido de universalizarse por encima de los demás? _____
- ▶ ¿Qué pasa con quienes producen conocimientos al margen de lo que se considera "científico"? _____

La ciencia, como búsqueda de la verdad, ha seguido ciertos parámetros que delimitan y articulan dicha construcción del conocimiento. Dependiendo de la época y del lugar en donde se construye el conocimiento, ciertas formas de pensamiento son constituidas como modelo, esto es, un paradigma. Los paradigmas científicos son los modelos ideales a través de los cuales se determina qué se debe conocer, cómo se debe conocer y por qué se debe conocer. El modelo de construcción del saber que se denomina paradigma científico es eurocéntrico, pues fue en Europa en donde a la búsqueda del saber verdadero, universal e invariable, se la denominó ciencia. El paradigma de la ciencia moderna centroeuropea trata de imponer una forma de construir el saber, de conocer. Además, categoriza a los grupos humanos y a las prácticas sociales en primitivas e irracionales o en civilizadas y racionales. Incluso, algunos autores recurren a categorías racistas y machistas para construir su conocimiento. Esto se da porque muchos de los conceptos bases del paradigma científico moderno tienen esencia racista y machista establecida en la Colonia, por ejemplo determinan que solo el hombre blanco europeo era capaz de pensar científica y filosóficamente. Un ejemplo claro de esto son los escasos nombres de mujeres científicas antes de la primera mitad del XX y mientras más al pasado se vaya en la historia europea, la participación de las mujeres en la construcción del conocimiento científico institucionalizado, pasa de escasa a casi nula.

**¿De qué forma influye la creencia de que existe una raza para demeritar los conocimientos ancestrales?
¿Qué opinas de ello?**

TAMBIÉN HAY IDEAS DE BELLEZA CONSTRUIDAS

En el momento histórico de la Invasión de América nace la idea de “raza”. Esta idea fue construida socialmente para clasificar a las personas según sus rasgos físicos y desempeñó un papel fundamental para que los

conquistadores europeos pudieran separarse de las poblaciones originarias, a quienes se les negó el estatuto de seres humanos y, a partir de esto, se justifica la explotación y el despojo de sus bienes, cultura, sexualidad, saberes y forma de vivir. A partir de allí, la blancura es un atributo deseado. Tener piel blanca, ojos y cabello claros son características que les dan a los cuerpos superioridad, tanto en capacidad intelectual como en atractivo físico, idea aún vigente. Es una construcción que expresa dominio colonial. Desde esta idea de blancura, se han impuesto patrones de belleza y de conducta de cómo nos vemos a nosotrxs mismxs y nos relacionamos con las demás personas. Se nos ha hecho creer que ser bellx es tener piel, cabellos y ojos claros y que mientras más nos parezcamos a ese ideal, seremos superiores. De esa cuenta se produce la tendencia de “mejorar la raza” a través de un proceso de blanqueamiento. Como una forma de escapar de nuestra condición racial. En este modelo ocurren alianzas matrimoniales con el interés de mantener o mejorar la raza.

▶ ¿He escuchado frases en mi familia que refuercen estas ideas? (Por ejemplo: “mejorar la raza”, “¡Qué bueno que salió canchito!”) ¿Qué relaciones de poder se dan detrás de estas frases?

▶ ¿De qué manera esta idea de “blancura” se da en nuestras relaciones en nuestro establecimiento educativo?

Cuéntanos la idea de belleza que tienes. Revisa un poco: ¿Quién te la enseñó? ¿Por qué crees que la tienes? ¿Cómo podrías deconstruirla?

PARA ALGUNXS ESTUDIOSXS, LA CATEGORÍA DE LA RAZA ES REAL

Para algunxs estudiosxs, la categoría de la raza es real; para otrxs, es una construcción social. Sin embargo, podemos afirmar que la raza es una ficción semiótico material. Es decir, es el efecto de prácticas culturales que tienen consecuencias materiales en los cuerpos. La raza, entonces, es una ficción política, porque socialmente se ordenan distintos grupos, asumiendo (con fundamentos “científicos”) que hay grupos superiores a otrxs. La ficción de la superioridad racial se encarna en los cuerpos y detona formas desiguales de vivir y morir. Estos signos indican en “qué lugar” está cada unx según al grupo al que pertenece. Todxs estamos, queramos o no, en un grupo u otro.

RACISMO Y SEXUALIDAD EN EL PASADO Y PRESENTE DE GUATEMALA

Al problematizar la raza se pretende tratar el tema desde una revisión crítica y no desde una definición del concepto. Cuando se define la raza se cierra la posibilidad de interrogarla y complejizarla. En este sentido, se pretende también problematizarlo de manera local, es decir, no tratarlo como un concepto universal útil para explicar el racismo en todos los lugares y para todos los tiempos. Hablar de racismo aquí y ahora en Guatemala no es para propagar discursos condenatorios, curativos, de polarización de la sociedad (víctimas y victimarios) o de búsqueda inmediata de un paraíso libre de conflictos. Se habla de racismo aquí y ahora para verlo como un sistema que estructura nuestras vidas y nuestras relaciones en nuestras comunidades, en el diario vivir. De aquí, que interesa la revisión de la construcción

social, cultural e histórica de la raza. Cuando se habla de racismo, comúnmente, se simplifica el problema al pensar en dos grupos sociales definidos y confrontados. Un grupo dominante y otro, dominado. Un grupo de victimarios y otro, de víctimas. Un grupo que agrede y otro, agredido. En esta imaginación social, lo que hay es una polarización de la sociedad en términos presuntamente raciales. Cuestionar esta polarización y este modo simple de abordar el racismo no es negar que, efectivamente, esta polarización pueda tener lugar en la realidad social. Sin embargo, se hace más interesante preguntar de dónde viene tal polarización a través de interrogantes como, por ejemplo: ¿este binario ladino/indígena siempre ha existido? ¿Qué mecanismos de poder han constituido esta dicotomía? ¿Cuál es la conexión entre la raza y el poder?

Una de las formas de poder que articulan las relaciones sociales en Guatemala es la del racismo. Su complejidad y persistencia en nuestro presente invita a una reflexión profunda y a la continuación del debate en torno a su complejidad, de modo que se puedan comprender los mecanismos y la conexión con las historias pobladas de violencia, de exclusión y de despojo y la manera en que “rige” las vidas, las relaciones y la sexualidad de todxs nosotrxs.

La categoría de la raza ha habitado a lo largo del tiempo las historias de violencia, exclusiones y desigualdades en Guatemala. La raza es una habitante fluctuante en nuestros relatos de salud y degeneración, de civilización y barbarie, de lo normal y lo patológico, de quién merece vivir una vida digna y quién ha de vivir en condiciones precarias y de mayor vulnerabilidad. Al decir, lo anterior, no se quiere fundamentar la polarización, de la que se ha hablado, sino dar cuenta de cómo la raza ha producido también ese binomio para justificar esas vivencias diferenciadas. Hay que problematizar esa polarización para comprender la estructura de poder que la crea, se forjan los imaginarios sociales y los códigos con los que producimos las relaciones sociales en nuestras vidas cotidianas.

El estatuto otorgado a la raza por investigadores e investigadoras de diversas disciplinas ha variado, desde haberlo definido como algo tan “natural”, es decir, como una costra pegada o confundida con el cuerpo, hasta negar completamente su existencia; es decir, considerarlo tan “ficticio” pues, al parecer, carece de materialidad en el cuerpo del ser humano. Cuando se dice que la naturaleza de la raza se define a través de la blancura, lo que se está diciendo es que tiene existencia empírica y se registra de ese modo. De ahí, que muchos consideren la blancura como un ideal, como una contenedora de la pureza racial, mientras que aquello que no es pensado como blancura conduce a la degeneración de la raza. En tales términos, se comprende entonces que la blancura es vista como una mejora de la raza y pasapor un modo de administrar la sexualidad, mientras que aquello considerado indio o negro es inmediatamente desechado por degenerante. De allí, la contradicción, pues si la raza no tiene materialidad constatable, ¿por qué hay racismo? No obstante, tampoco se puede justificar la existencia del racismo exclusivamente porque la raza se la encuentra en el “cuerpo natural”. Desde esta problematización, algunas preguntas que se pueden formular al respecto para profundizarla reflexión sobre el racismo: ¿Debe existir la raza materialmente para entenderla como parte de nuestra historia de violencia y despojos? ¿Si tuviera realidad empírica sería más tratable, comprensible, desmontable? ¿Si fuera un invento, sería menos violento? ¿Nos importaría menos? ¿Y si fuera una mezcla de realidad y ficción? Aquello que no está pero que nos regula, establece los modos de percibir la realidad, los deseos, la manera de relacionarnos entre todos y el modo de producir una determinada sexualidad. ¿Cuál es el rol de la pureza de sangre? ¿Cómo esa pureza, “un origen común ypreciado”, opera y es reactivada en las historias pasadas, presentes y futuras? ¿Cómo podemos comprender esta categoría como productora de una realidad, una sociedad, una sexualidad y una dicotomía? Recordemos que a la llegada de los “españoles”, ellos formaban un grupo, pero no se registraba necesariamente como un grupo homogéneo, es decir, no había una comunidad de iguales entre

ellos. El planteamiento que podemos proponer es que ellos se empezaron a registrar como tales, es decir, como iguales, ante la presencia de quienes ellos consideraron “sus otros”. Esta diferenciación viene de una diferenciación reciente dada en la experiencia de vida en la península ibérica. Un poco antes de finalizar el siglo XVI, en lo que ahora es España, se dio un hecho que produjo una diferencia entre el cristiano viejo y el converso (el recién convertido al cristianismo). La alianza matrimonial entre Felipe II de Aragón e Isabel I de Castilla, los reyes católicos, había profundizado el cristianismo en la provincia ibérica, expulsando a judíos y musulmanes. De ahí viene la diferencia entre el cristiano viejo y el converso, aquel expulsado que se convertía al cristianismo para seguir habitando la península. En este contexto, los españoles que invadieron estas tierras venían con esa idea de la diferenciación. Una capacidad de producir grupos homogéneos para diferenciarse de ellos. Al encontrarse con los habitantes de estas tierras; quienes estaban organizados en señoríos, cacicazgos, etc., algunos con buenas relaciones, otros con relaciones complejas y antagónicas; percibieron un grupo homogéneo y lo etiquetaron como diferente del suyo. Se puede decir, que, al momento de la invasión, estos habitantes “originarios” fueron embolsados bajo una misma denominación: los indios. De allí la indianización del habitante de estas tierras se convirtió en un mecanismo de producción del diferente. Es decir, la producción de un grupo homogéneo que difería del grupo “español”. Se comprende que la producción de una cierta homogenización del español se consolidó a partir de percibir al indio no solo como otro, sino como otro que es inferior al español. Otro con quien no ha de mezclarse, en términos utópicos, pues en la realidad, la mezcla entre españoles e indios fue una práctica común, intencional o no. La distinción del indio era básicamente por sus costumbres no cristianas católicas. Por eso, al principio, la presencia del indio produjo una primigenia interrogante sobre él mismo. ¿Tiene

alma este habitante? Un alma que lo ha de convertir en humano. Esta pregunta cristiana se traslada a una pregunta sobre la humanidad del indio. La duda sobre su alma plantea la pregunta: ¿el indio pertenece a una especie animal o a la humanidad creada por el Dios de los cristianos?

Esta duda, a pesar de su aparente resolución, marcó un destino para el habitante nativo. Si bien es cierto que no se convirtió en esclavo (técnicamente, pues en la realidad fue tratado como esclavo) debido a que se concluyó con que tenía alma y que, por lo tanto, es humano, hubo una degradación de su humanidad desde ese momento, pues nunca fue considerado igual al español. Se puede decir que se le otorgó una media humanidad o que su humanidad fue a medias. Este modo de sujetarlo hizo que se justificara su despojo, pues en el régimen colonial, estos indios tuvieron que trabajar para los españoles, fueron convertidos en sirvientes y despojados no solamente de sus tierras, sino de su propia producción y de sus energías.

La idea de la raza se convirtió en un marcador del cuerpo del indio, un cuerpo degradado, un cuerpo incompleto, un cuerpo infantil, el cual hay que madurar. De allí que se requerían mecanismos de control de esos cuerpos. Estos mecanismos tales como el requerimiento, la encomienda, la repartición y el mandamiento controlaron, disciplinaron y explotaron a los “colonizados” a fuerza de trabajo y evangelización.

Este marcaje del cuerpo del indio fue un sello importante para justificar la degeneración, la infantilización y, por consiguiente, la necesidad de ser tutelado y gobernado.

Como se ha mencionado arriba, los grupos clasificados homogéneamente por la colonia se mezclaron, intencionalmente o no.

De este modo, se fueron dando más mezclas y así fueron diferenciados los cuerpos, depende de con quienes se formaban alianzas y relaciones. Aun así, prevaleció la idea binaria que separaba cuerpos contenedores de la pureza racial y cuerpos contenedores de la degeneración. Se produjo así un sistema de castas que se puede ver en la imagen siguiente de Wikipedia:



Desde finales del siglo XVIII, aparece un nuevo modo de administrar todos los cuerpos considerados degenerados. Surgió una especie de utopía, la cual consistía en mejorar la raza. Se divulgó un discurso sobre el ideal de la blancura, el cual había que internalizarlo imaginariamente. Desde el siglo XIX se produce un nuevo discurso, pues ya no solamente había que llevar en el imaginario la mejora racial, sino ahora había que realizarlo en la vida cotidiana. De allí, la preocupación por alcanzar la blancura a través de la idea del mejoramiento. Había que mejorar la raza a través de la inoculación de la sangre pura en los cuerpos degenerados.

Ya en el siglo XX, surge la idea del problema del indio, ¿qué hacer con el indio? Recordemos que desde la invasión hasta el “fin” de la colonia, han pasado tres siglos. A lo largo del tiempo, el imaginario social estaba bastante “colonizado” por la idea de la mejora racial, distanciándose del sistema colonial de castas. Es así como Miguel Ángel Asturias abogará por la idea de intervenir el cuerpo del indio a través de hacer fluir sangre nueva en su cuerpo agotado y degenerado. Asturias escribe que “la única forma de destruir el mal consiste en la inmigración, la sangre nueva por la que fluyan corrientes renovadoras que resarzan la fatiga de sus sistemas”. Es decir, que la considerada raza india ha de ser salvada por la sangre del emigrante de “raza blanca”.

En cuanto a la actualidad del racismo, la podemos problematizar desde la idea de la mejora de la raza. Si bien es cierto, que en Guatemala ha habido “esfuerzos antirracistas” para contener, de algún modo el problema, esta contención no ha sido posible. Con estos esfuerzos se han producido textos y acciones concretas a través de la penalización jurídica, la política pública contra la discriminación y el racismo, observatorios del racismo, campañas antirracistas y demás; estos esfuerzos no han producido un efecto sustantivo en la transformación social.

El problema es que muchos de estos esfuerzos han sido fundamentados desde el multiculturalismo,

el cual es una estrategia que despolitiza el racismo, pues neutraliza el problema al otorgarle un estatuto de igualdad a los grupos étnicos, inmovilizándolos bajo etiquetas esencialistas. Es decir, se da una clasificación de los grupos a través de la etnia, neutralizando la idea de la raza y brindado un reconocimiento positivo a las comunidades indígenas, sin tocar de fondo el problema estructural e histórico del racismo.

Una investigación realizada por un equipo de AVANCSO plantea la hipótesis de que el proceso de producción de la subjetividad, es decir, los modos en que “uno llega a ser lo es” tiene una relación estrecha con una pirámide racializada de la sociedad a través del deseo de la blancura. Es decir, que el proceso por el cual llegamos a ser lo que somos se vincula estrechamente con nuestras historias de vida cotidiana y la producción de nuestros deseos, desde un imaginario colonizado. El blanqueamiento es un proceso que se ha venido considerando como un deber ser. A través de este mecanismo se ha venido desplegado un conjunto de prácticas para producir sujetos que desean la blancura. Esta blancura está vinculada no solamente con el “color” de la piel, sino con prácticas sociales, culturales y simbólicas que parecieran formar parte del “ser” blanco en Guatemala.

Te invitamos a escuchar el peritaje de Marta Elena Casaus sobre racismo: <http://bit.ly/peritajeRacismo>

PREGÚNTATE:

- ▶ ¿Cuáles eran los principales prejuicios del criollo sobre la población indígena durante la época colonial? ¿Qué relación existe entre la raza y poder en esos prejuicios?
- ▶ ¿Qué es el racismo?
- ▶ ¿Cómo se manifestó el racismo durante la época colonial?
- ▶ ¿Cómo consideraron las élites de poder a la población indígena en el Siglo XIX?
- ▶ ¿Cómo consideraron las élites de poder a

la población indígena durante el conflicto armado interno?

- ▶ ¿Qué es el genocidio? ¿Cuáles son los criterios para identificarlo?
- ▶ ¿Cuáles fueron los argumentos de las políticas genocidas en el Siglo XX?
- ▶ ¿Cómo los prejuicios racistas se han manifestado contra las mujeres?
- ▶ ¿Qué relación existe entre los prejuicios raciales existentes a lo largo de la historia de Guatemala y las condiciones de vida de mujeres y hombres que no forman parte de las élites de poder?
- ▶ ¿Qué consecuencias han tenido los prejuicios raciales en la conformación del Estado de Guatemala y nuestra participación ciudadana?
- ▶ ¿Qué consecuencias han tenido los prejuicios raciales en las formas de relacionamiento docente-estudiante, docentes-autoridades y en los contenidos educativos?

Toma en cuenta lo que aprendiste y responde:
¿Cómo te atraviesa y condiciona a ti la concepción de raza?
¿Qué influencia ha tenido en tu vida?

LAS DESIGUALDADES SON ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA SOCIEDAD

Las desigualdades económicas, sociales y culturales son elementos constitutivos de la sociedad, y se manifiestan en las formas de relacionamiento cotidiano. Al final, estas desigualdades garantizan que unos grupos tienen superioridad sobre otros.

Te pongo un ejemplo:

- ▶ ¿Por qué existe solo un idioma oficial? ¿Qué implicaciones tiene esa decisión?
- ▶ ¿Has escuchado esta frase: “idioma español y lenguas indígenas”? ¿Qué diferencia existe entre “idioma” y “lengua”?
- ▶ Varias personas lingüistas plantean que no existe una diferencia determinante. Sin embargo, la valoración social que se hace de “idioma” y “lengua” es diferente. ¿Por qué

consideras que se da esto? ¿Qué relación tiene con la invasión española, la independencia y los gobiernos liberales? ¿Consideras que puede ser una manifestación de racismo? ¿Por qué?

La categoría de la raza marca las historias de violencia, exclusiones y desigualdades en Guatemala. Ha servido para catalogar a las personas y grupos humanos en función del color de la piel, marcados por un ideal de blancura, relacionado con la idea de “pureza de sangre”, lo civilizado, lo superior. Los cuerpos que se alejan de ese ideal, han sido desvalorizados, explotados e incluso considerados desechables. Esta blancura está vinculada no solamente con el “color” de la piel, sino con prácticas sociales, culturales y simbólicas que parecieran formar parte del “ser” blanco en Guatemala.

El actual orden social en Guatemala se basa en un sistema de privilegios y opresiones que se han construido socialmente, lo que significa que no son naturales. Este sistema de privilegios y opresiones se basa en ideas construidas a lo largo de siglos que han servido para ordenar jerárquicamente a las personas dentro de la sociedad. Algunas de las ideas más importantes que cumplen esta función de ordenar son las ideas de la raza y de sexo, que, junto con otras, se vinculan y entrelazan.

Con la invención de la idea de raza, vino también la creencia de que las personas blancas son más inteligentes, más bellas y dignas de admiración, mientras que las personas indígenas son tontas, necias y feas. Con la invención de la idea del sexo también vino la creencia de que a los hombres les pertenecen las características de la fortaleza, la innovación y la toma de decisiones; y que las mujeres en cambio son débiles, sentimentales y no aptas. Estos privilegios se suman al de la riqueza, ya mencionada. Así mismo, existen muchos otros privilegios, como el lugar en el que se vive o el idioma que se habla. Todo esto va formando un entramado de relaciones de poder que ordena a las personas en una jerarquía social

de acuerdo con la acumulación de privilegios o de opresiones que posea.

De tal cuenta, un hombre blanco capitalino con dinero y estudios universitarios estará en una jerarquía social mucho más elevada que una mujer indígena rural y sin estudios. No porque por naturaleza sea así, sino porque es este orden social imperante en Guatemala el que demanda que así sea. Esto no quiere decir que las personas tienen un destino definido desde que nacen y del cual no pueden escaparse, sino más bien que los seres humanos nacemos en relaciones de poder establecidas previamente, que hay que reconocer con el objetivo de transformarlas.

Esta jerarquización es producto de la colonialidad y del colonialismo de género que se constituye como un sistema a partir de la invasión de América en el siglo XVI y que se ha prolongado, aunque de diferentes formas y a través de diferentes medios, hasta la actualidad. Esta jerarquización ordena y, al hacerlo, excluye y marginaliza, lo cual provoca a su vez que las personas menos privilegiadas aún no sean consideradas vidas dignas de ser vividas ni sus muertes, sean muertes que merecen duelo.



Mira este video: <http://bit.ly/video-relacionesSociales>

REFLEXIONA:

- ▶ ¿De dónde surgieron los términos indios y ladinos?
- ▶ ¿Cómo fue cambiando el significado del término ladino?
- ▶ ¿Cómo surgió el término indígena?
- ▶ ¿Quiénes han tenido más privilegios a lo largo de la historia del país?
- ▶ ¿Qué impacto ha tenido el sistema de privilegios instaurado desde la Colonia en las condiciones de vida y las posibilidades de participar en la toma de decisiones?
- ▶ ¿Cómo el sistema de privilegios instaurado en la Colonia persiste hasta nuestros días?
- ▶ ¿Cómo el sistema de privilegios por

cuestiones de raza y sexo se manifiesta en las aulas?

¿Alguna vez te has sentido superior a otrxs?
¿Alguna vez te han hecho sentir inferior a otrxs?

LAS INSTITUCIONES REPRODUCEN MODELOS BASADOS EN LA RAZA

Instituciones como la Iglesia, la escuela, el gobierno y la familia siguen reproduciendo el modelo de relaciones sociales basadas en la creencia de la “raza”, el cual apenas se ha visto alterado.

En las últimas décadas, especialmente a partir de los Acuerdos de Paz, en Guatemala existen esfuerzos para analizar, entender, sancionar y eliminar, de algún modo, el racismo.

Los esfuerzos para contener el racismo incluyen producción de textos, penalización jurídica, la política pública contra la discriminación y el racismo, observatorios del racismo y campañas antirracistas.

El problema es que muchos de estos esfuerzos han sido fundamentados desde una visión que únicamente reconoce la diversidad y promueve una clasificación de los grupos a través de la etnia, y oculta la idea construida de raza y las relaciones de poder que implica en la vivencia diaria del racismo. A esto se le llama multiculturalismo, que es reconocer positivamente a las comunidades indígenas, ubicarlas en un contexto “armónico” en donde no se aborda el problema histórico del racismo.

Debido a la complejidad de la problemática del racismo, se requieren mecanismos también complejos para lograr efectos sustantivos y profundos, en el pensamiento y prácticas, hacia la transformación social.

SIN IR TAN LEJOS, ESTÁ TODO LO QUE COMPRENDEMOS Y SE NOS ENSEÑA SOBRE IDENTIDAD.

- ▶ ¿Qué significan las palabras identidad y cultura?
- ▶ ¿Cuál es la relación entre la identidad y la cultura?
- ▶ ¿Quiénes son las culturas que forman la sociedad guatemalteca?
- ▶ ¿Con qué cultura te identificas?

Observa la siguiente imagen:



entreviryconvivir.org

- ▶ ¿Qué es lo primero que se te viene la mente al verlx?

- ▶ ¿Qué cultura tienen (idioma, costumbres, valores, su relación con la tierra, tradiciones, formas de organización, expresiones artísticas, formas de producción de conocimientos, cosmovisión, etc.)?

- ▶ ¿Qué lugar tienen en la sociedad?

- ▶ ¿Qué diferencias existen en la forma de representar a cada identidad cultural en ese tipo de medios? ¿Qué diferencias existen en la forma de representar a las mujeres y a los hombres de cada cultura? ¿A qué se deben esas diferencias?

- ▶ ¿Qué culturas se valoran más y cuáles se valoran menos? ¿Cuáles son los argumentos que se han utilizado para explicar esas valoraciones?

- ▶ ¿Cómo se transmiten y reproducen esas ideas en el tipo de educación que recibimos y en la relación docente-estudiante?

En esta forma de representación armónica y estática de las diversas culturas, ¿De qué manera se ocultan las relaciones de poder entre ellas? ¿Y el racismo?

La identidad es un conjunto de rasgos propios de un individuo o una comunidad que lo caracterizan frente a los demás, y de los cuales se deriva una conciencia de individualidad y pertenencia.

La cultura es todo sistema simbólico de vida comunitaria. Abarca toda actividad o producción de un determinado grupo que comparte un territorio, un imaginario, una moral, valores, leyes, economía, tradiciones, prácticas, gastronomía, arte, etc. Constituyen un sistema de organización y comportamiento de esa determinada sociedad.

Es evidente que en la construcción académica del término cultura existió una intención de clasificar los grupos humanos de acuerdo con diversos grados de desarrollo, medidos o definidos por los mismos académicos que presentaban a su propia cultura (la alemana, la francesa y la inglesa), como la más desarrollada, la más avanzada, la más humana. Esto derivó en la justificación de la supuesta superioridad de estas culturas con respecto de las demás culturas del mundo y justificó el despojo de los bienes materiales e intangibles de las culturas colonizadas, su esclavitud y explotación. De igual forma, fueron clasificados como miembros de culturas atrasadas o primitivas, por lo tanto, no eran considerados humanos, sino bestias.

Sin ir tan lejos, en la escuela se aborda la identidad así:



Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas: <http://bit.ly/3462Ppb>



► Modelo Educativo de Educación Bilingüe Intercultural:

1. ¿Qué tipo de actividades realizan los centros educativos para conocer y fomentar la valoración de la diversidad cultural (estampas folclóricas, mercaditos, reina de la independencia etc.)? ¿Con qué argumentos se justifican esas acciones?

2. ¿Qué ideas racistas y sexistas existen detrás de estas actividades?

3. ¿Cómo han influido ese tipo de acciones y actividades en las relaciones entre personas y comunidades de diferentes culturas en el ámbito educativo?

IDENTIDAD, CULTURA Y MULTICULTURALISMO



Identidad: «Conjunto de rasgos propios de un individuo o una comunidad que lo caracterizan frente a los demás [y de los cuales se deriva una conciencia de individualidad y pertenencia]». Se refiere a un tipo de categorización grupal, que nombra o designa la pertenencia a un grupo o conjunto. Esta caracterización está conformada por diversos rasgos simbólicos que se reconocen como constituyentes de cada conjunto identitario. Estos rasgos simbólicos suelen comprenderse como las características esenciales del conjunto, esto es, ciertas tipologías, que en su mayoría son prácticas comunes, comprendidas por el conjunto, como fundamentales y particulares de este, por lo que determinan su identidad. Son entonces los valores, creencias y costumbres que el conjunto identitario reconoce como propias. Por ser consideradas esenciales, designan la continuación de estas características como una igualdad que permanece como verdadera.

Las prácticas conforman una significación que el conjunto ordena en lo que puede llamarse: el modo habitar propio del conjunto. Siguiendo esta línea de pensamiento, las prácticas de una persona que se reconoce como perteneciente a determinada identidad, participan de esta construcción del sentido del habitar el mundo desde esa identidad. A su vez que, estas prácticas se dan desde ese particular modo de habitar el mundo, esto es, la práctica se da siguiendo el orden designado por la sistematización de significaciones que surge del reconocimiento de una identidad. Este sistema de prácticas con una significación ordenada a una identidad constituye tanto lo esencial del conjunto identitario, como su diferencia con respecto de otros conjuntos con otras construcciones de identidad.

Al ser la construcción comunitaria un modo específico de vivir, la identidad cohesionan el grupo a la vez que lo diferencia del resto de grupos. Comprendidas como esenciales,

se consideran estas características como estables y determinantes; se define que no pueden cambiar, son constantes, se fijan de esta manera una pretendida identidad del conjunto, que es reproducida por las personas que se reconocen como pertenecientes a este conjunto identitario. Las prácticas esenciales se instauran como necesarias a la existencia del conjunto identitario, a partir de su enseñanza y de su posterior institucionalización. Esto conlleva además un orden de las acciones, de tipo moral, que exige la reproducción de dichas prácticas. De esta manera, la identidad se institucionaliza como un sistema de significaciones normadas que determinan el actuar y con esto, el modo de vida de los integrantes del conjunto.

La identificación cultural es un derecho reconocido por el artículo 58 de la Constitución Política de la República de Guatemala. El cual indica que se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres. De hecho, es con la identificación ante otros grupos o ante instituciones del Estado que la identidad se institucionaliza y hasta se hace necesaria.

Para acceder a algún servicio, realizar algún trámite o simplemente ser reconocido como ciudadano es necesaria alguna identificación. De esta manera, la identificación inicia con hechos simples como la designación de un nombre para un recién nacido, el registro de este en un acta de nacimiento y demás documentos oficiales que registran las diversas categorizaciones que son asignadas a las personas.

4. DRAE
5. Constitución Política de la República de Guatemala (s.f.). Tribunal Supremo Electoral. Recuperado el 10 de junio de 2012 de http://www.tse.org.gt/descargas/Constitucion_Politica_de_la_Republica_de_Guatemala.pdf
7. Cultura imperial, cultura ilustrada y liberación de la cultura popular. Dussel, Enrique. 1973.

El nombre, la nacionalidad, el género, la etnia constituyen las éticas fundamentales que las personas asumen como propias y desde las cuales se identifican con otras categorías más generales. En este sentido la identificación se da personal y como pertenencia a grupos. El sistema de convivencia social exige esta identificación a partir de esencias previamente establecidas, en la que las personas son educadas a apropiarse. Por esto, siempre habrá una identificación, ya sea personalmente asumida, grupalmente asignada o institucionalmente determinada.

Cultura: Se refiere a todo sistema simbólico de vida comunitaria. El término abarca toda actividad o producción de un determinado grupo que comparte un territorio, un imaginario, una moral, valores, leyes, economía, tradiciones, prácticas, gastronomía, arte, etc. Que constituyen un sistema de organización y comportamiento de esta determinada sociedad. El término proviene del latín cultura que significa cultivo o crianza y que designa a este ordenamiento de las prácticas que se <cultivan> o reproducen por una comunidad, transmitiéndose de generación en generación.

El lenguaje, entendido no solo como el lenguaje articulado, sino como toda producción simbólica de sentido, es el fundamento de cada cultura, a partir de él se articula una visión particular de habitar el mundo, es decir una cosmovisión. Por lo que la cultura se constituye como una construcción de una comunidad de un modo de vivir particular en el mundo. Además, el lenguaje es medio por el cual la cultura se transmite, se cultiva y reproduce, y de esta manera se desarrolla y permanece. En este sentido, la cultura es producida por todos los miembros de una comunidad, en el proceso de producción de su propia historia, en el cual se transmiten y conservan de generación en generación su identidad y cosmovisión.

El término cultura se utiliza indistintamente para referir a diversos conjuntos humanos o conjuntos de prácticas y valores. Se utiliza entonces para nombrar desde grupos

identitarios que se reconocen como tal o clasificaciones arbitrarias como cultura clásica, que refiere a un tiempo en un lugar específico, aunque son considerados especialmente la producción artística y los valores estéticos. Usos más contemporáneos del término lo simplifican aplicándolo a casi cualquier tipo de agrupación, como en el concepto de cultura organizacional. La cultura es una metáfora que vincula, la significación antigua del término, como cultivar, con el desarrollar, y que se aplica a cualquier facultad, desde las intelectuales, las corporales, espirituales, etc. Este uso del término no es común sino hasta el siglo XVI, cuando es empleado en textos de académicos franceses y alemanes, quienes oponen cultura a civilización y a naturaleza. Esta diferenciación es, según autores como Enrique Dussel, parte de la construcción académica de la supuesta superioridad cultural y civilizatoria de los centros europeos, a partir de la cual se justificó la colonización del mundo por los centroeuropeos, portadores de una supuesta cultura y civilización superior.

Autores como Samuel Pufendorf afirmaban que el concepto de cultura “se refiere a todas las formas en la que los humanos comienzan a superar su barbarismo original y, a través de artificios, se vuelven completamente humanos”. Esto supedita el concepto de humanidad al de cultura, entre más desarrollada este la cultura más humano se es, menos bárbaro, menos natural.

A su vez, este desarrollo de la cultura estaba supeditado al desarrollo de las llamadas facultades racionales, de la razón entendida en términos centroeuropeos, es decir de una perspectiva científica y matemática, y expresada en idiomas europeos. Como consecuencia se llegó a considerar y, algunas personas aún lo hacen, que solo las personas pertenecientes a culturas desarrolladas son auténticamente humanos, mientras que los miembros de lo que se denomina culturas y civilizaciones primitivas o atrasadas, se encuentran más cerca de la

bestia que de lo humano. Es evidente que en la construcción académica del término cultura, existió una intención de clasificar los grupos humanos de acuerdo con diversos grados de desarrollo, medidos o definidos por los mismos académicos que presentaban a su propia cultura, la alemana, la francesa y la inglesa, como la más desarrollada, la más avanzada, la más humana. Esto derivó en la justificación de una supuesta superioridad de estas culturas con respecto de las demás culturas del mundo, y justificó el despojo de los bienes materiales e intangibles de estas culturas colonizadas, su esclavitud y explotación, por clasificarlos como miembros de culturas atrasadas o primitivas, por lo tanto, no eran considerados humanos, sino bestias.

CRÍTICA AL MULTICULTURALISMO

El multiculturalismo es una corriente que se basa en el reconocimiento de los derechos culturales de los diferentes grupos humanos que habitan el mundo y la valorización de sus identidades particulares. Parte del auto reconocimiento y revalorización de la identidad propia, la pertenencia a un grupo identitario, una cultura, para tomar conciencia de la cosmovisión propia de la cultura a la que se pertenece, valorar las producciones que la constituyen, su idioma, sus símbolos y valores. A partir de esta conciencia de propia identidad cultural se promueve el conocimiento de las diferentes culturas que conforman el país y las demás culturas que pueblan la tierra.

El multiculturalismo pretende que, a partir valorización de la identidad cultural propia, los sujetos sean capaces de reconocer la importancia de la diversidad cultural en el mundo globalizado, particularmente, que tomen conciencia de la riqueza cultural del país y sea reconocido, además, el valor de cada cultura y grupo humano. Esto, según el multiculturalismo, propiciaría una convivencia pacífica entre las diversas culturas, la desaparición de las discriminaciones basadas en diferencias culturales, racismo y otras formas de discriminación, lo que permitiría la construcción de un estado inclusivo e igualitario.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, el Estado de Guatemala, a través de sus diversos ministerios, especialmente el Ministerio de Educación, ha implementado una política multiculturalista, desde la cual se pretende comprender la composición multiétnica y multicultural de la sociedad guatemalteca, a su vez que, fomentar las identidades de las diversas culturas del país, y su fortalecimiento, al promover una educación de corte multicultural en los diversos idiomas del país.

Se han llevado a cabo diversos estudios sobre la eficiencia de la educación multicultural en Guatemala. Entre ellos, recientemente el equipo de imaginarios Sociales de la Avancso, desarrolló una investigación sobre la percepción del discurso del mejoramiento racial en estudiantes de magisterio. A partir de dicha investigación se puede determinar que a pesar de los esfuerzos del multiculturalismo es frecuente escuchar expresiones racistas en los establecimientos educativos. Además, el grupo de estudiantes en mención reconoció características atribuidas a la blancura, la inteligencia, civilización, belleza, etc.; como importantes para la búsqueda de parejas apropiadas o deseables para enlaces matrimoniales. Esto demuestra que la idea del mejoramiento racial prevalece tanto en centros educativos como en prácticas de los jóvenes.

A partir de estos estudios podemos afirmar que: el multiculturalismo reduce la problemática de la discriminación racial, al suponer que es suficiente la conciencia del valor igualitario de todas las culturas para erradicar el racismo.

8. Velkley, Richard (2002). «The Tension in the Beautiful: On Culture and Civilization in Rousseau and German Philosophy». Beingafter Rousseau: Philosophy and Culture in Question. The University of Chicago Press. pp. 11

9. Recordemos la utilización de la palabra “naturales” a los pueblos originarios de América, uso que fue común en Guatemala.

10. Martin Heidegger, filósofo alemán del siglo XX, en una de sus últimas entrevistas expuso que solo era posible pensar en griego o en alemán, haciendo referencia a las formas de la tradición del pensamiento europeo en su origen clásico, y a una supuesta idoneidad de la estructura del idioma alemán, presentado como auténtico heredero de la tradición del pensamiento griego.

Parece también simplificar el racismo a un acto concreto de discriminación, en donde existe un discriminador y un discriminado, lo que, sí permite tipificar el racismo como un delito, pero ignora toda la complejidad de un problema que, no solo es sistemático, sino que es la base aun de muchas de las relaciones sociales en Guatemala. Ante esto, es necesaria la revisión de los procesos históricos que conformaron el país, basados en ideas racistas y machistas que han provocado la segregación, desigualdad y opresión con la que aún se vive en Guatemala, para intentar tener una comprensión más amplia de estos problemas, necesaria para la lucha antirracista y antimachista.

¿Qué aprendiste en tu familia sobre identidad? ¿Qué idea te marcó y por qué?

La jerarquización racial de la estructura del Estado se mantuvo. A pesar de la corrección política que se hizo operar con las políticas impulsadas desde el multiculturalismo, la jerarquización racial de la estructura del Estado se mantuvo. Es decir, los medios de comunicación y las escuelas siguieron un protocolo del lenguaje (dejar de decir “indio”), sin embargo las poblaciones más afectadas por la violencia estatal (falta de educación, explotación, violencia sexual, acceso a la justicia) continúan siendo mayoritariamente indígenas. La precariedad ha sido, y aun es, deliberadamente asignada a quienes son considerados racialmente inferiores.

El concepto “raza” fue construido bajo la idea de superioridad de españoles respecto a indígenas-mayas, factor determinante para crear exclusiones y desigualdad entre estos. Surgió la imagen del “indio” como categoría peyorativa, sinónimo de retraso, ruralidad, servilismo y fealdad. A esto se suma que la mayor parte de la población en la actualidad conserva rasgos culturales y raciales indígenas de procedencia maya. La desigualdad que los colonizadores españoles promovieron desde

su llegada ha creado una brecha profunda entre grupos socioeconómicamente poderosos y grupos que viven en pobreza y pobreza extrema.

LA ESTADÍSTICA NOS HABLA DE LO QUE PENSAMOS

El estudio Sexo y Raza realizado en el 2012 por AVANCSO, a través de una encuesta a estudiantes de magisterio evidencia los siguientes hallazgos:

Población bajo estudio: 482 estudiantes de magisterio

Lugar: Guatemala, Jutiapa, Quetzaltenango

Autoidentificación de la población bajo estudio:

39.4% blancos guatemaltecos
36.3% mestizo
18.3% indígena
0.8% ladino

Los estudiantes encuestados evaluaron positiva o negativamente a los siguientes grupos:

“blanco extranjero”,
“blanco guatemalteco”,
“mestizo”,
“negro”,
“indígena”

Mayor percepción positiva: “blanco extranjero”

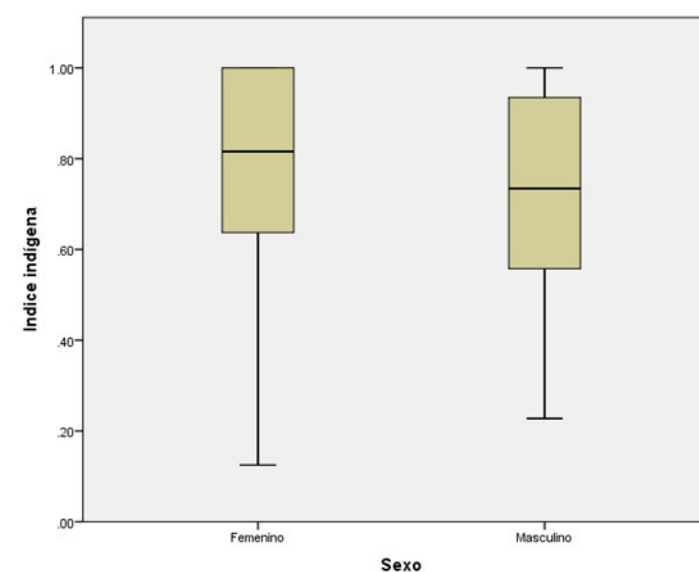
Mayor percepción negativa: “indígena”

El índice debe interpretarse de la siguiente manera: mientras más se acerque a 0, las personas encuestadas tienden a evaluar positivamente a aquellos que se les asigna una categoría identitaria. Entre más se acerque a 1, la percepción es negativa:

	Media
Índice blanco extranjero	.3046
Índice blanco guatemalteco	.3367
Índice mestizo	.4309
Índice negro	.5164
Índice indígena	.7618

Al comparar los tres departamentos del estudio, se encontró que no había diferencias entre ellos de acuerdo con su percepción sobre los grupos mencionados. Es decir, las percepciones sobre los blancos extranjeros y los indígenas son generalizadas en los tres departamentos.

También se encontró que, aunque la percepción negativa sobre los indígenas es alta, lo es más entre las mujeres que en los hombres. La siguiente gráfica lo evidencia. La media (línea que parte en dos la caja) es más alta en las mujeres que en los hombres, acerca de la de percepción negativa sobre el indígena.



A continuación, se presentan dos gráficas que

ofrecen información sobre las percepciones:

PERCEPCIÓN SOBRE EL BLANCO EXTRANJERO

Sobre la diferencia entre la autoidentificación y las magnitudes de la percepción sobre el blanco extranjero, podemos concluir que existe una diferencia entre como lo percibe el indígena y el mestizo, entre el mestizo y el negro, entre el blanco guatemalteco y el negro, entre el negro y el mestizo, y entre el negro y el ladino.

Sin embargo, la media de la percepción sobre el blanco extranjero es relativamente positiva. Todas las medias de los grupos autoidentificados se mantienen dentro del rango de 0 a 0.5, lo que indica que existe una preponderancia de la percepción positiva de los blancos extranjeros. La más baja es la percepción denotada por los autoidentificados como negros, los cuales se mantienen en magnitudes medias sobre el blanco extranjero.

PERCEPCIÓN SOBRE EL INDÍGENA

La percepción sobre el indígena se ve afectada también por la autoidentificación de los encuestados. A diferencia de la percepción sobre el blanco extranjero, la percepción sobre el indígena es significativamente opuesta. La media de los encuestados, según su grupo de autoidentificación, se encuentra situada entre las magnitudes medias y las magnitudes negativas, son los autoidentificados como indígenas los que mantienen una media a los valores neutros de su magnitud de percepción sobre los indígenas. Aquellos autoidentificados como mestizos, blancos guatemaltecos y negros mantienen una magnitud similar entre sí, y la mantienen cerca a la magnitud negativa. Son los autoidentificados como blancos extranjeros los que mantienen una magnitud negativa total en la percepción sobre el indígena.

El estudio muestra que los blancos extranjeros son considerados “más civilizados” y asociados con la “inteligencia”, “progreso” y “desarrollo”, por lo que deben ser ellos a quienes les corresponden las tareas de jefes, líderes. También se encontró que este ordenamiento se hace sobre la creencia de que existen atributos de cada “raza”. Por el contrario, a los indígenas se les suele considerar torpes “por naturaleza”, necios, sucios, ignorantes y atrasados, por lo que les corresponden las tareas de servidumbre, agricultura y ventas en los mercados.

Para entender cómo se originan esas creencias, se necesita comprender la invasión de América. En este momento histórico nace la idea de “raza”, la cual desempeñó un papel fundamental para que los conquistadores europeos pudieran separarse de las poblaciones originarias a quienes se les negó el estatuto de seres humanos y, a partir de esto, justificar la explotación y el despojo de sus bienes, cultura, sexualidad, saberes y forma de vivir.

En 500 años, el sistema social y político ha evolucionado, pero el modelo de relaciones sociales basadas en la creencia de la “raza” apenas se ha visto alterado y se ha seguido reproduciendo a través de varias instituciones como la iglesia, la escuela, el gobierno y la familia.

Debido a estas categorías se han impuesto patrones de belleza y de conducta sobre cómo nos vemos a nosotrxs mismxs e, incluso, qué deseamos y cómo nos relacionamos con los demás. Se nos ha hecho creer que ser bello es tener piel, cabellos y ojos claros y que entre más nos parezcamos a ese ideal, seremos superiores, ya que la blancura también implica rasgos de civilización y desarrollo.

- ▶ ¿Cómo se evidencia esta situación en nuestra comunidad y qué consecuencias tiene?
- ▶ ¿Qué ejemplos de esto se dan en nuestras relaciones cotidianas?

- ▶ ¿Qué se necesita para romper con ese modelo de conducta y percepciones impuestas?

ADEMÁS, ANALIZA ESTOS DATOS:

Guatemala es un país extremadamente desigual, en donde miles de personas viven en condiciones de precariedad y exclusión.

El porcentaje de pobreza extrema, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, es de 13.3% y de pobreza en general es de 53.7%, y afecta mayoritariamente a las mujeres y la población indígena. Una realidad construida históricamente sobre la valoración desigual de las personas en función de las categorías raza y sexo, constitutivas de profundas exclusiones.

- ▶ ¿Cómo se manifiesta la pobreza según la identidad de las personas?
- ▶ ¿De dónde surge la pobreza?
- ▶ ¿Por qué la pobreza afecta preponderantemente a las mujeres y pueblos indígenas?

 **ACCIONAR**



IDEA 1

Se pueden hacer una cápsula informativa radial dando a conocer:

- ▶ Manifestaciones de racismo de grupos poderosos hacia grupos discriminados durante la independencia, el conflicto armado interno y en la actualidad.
- ▶ Manifestaciones de racismo en el ámbito educativo
- ▶ Rutas para enfrentar casos de racismo en la actualidad en el ámbito educativo.
- ▶ Instituciones u organizaciones que brindan apoyo en casos de racismo.
- ▶ Pasos y lugares en donde puede ponerse una denuncia en caso de racismo.



Súbela en la web o compártela en tus redes.

IDEA 2

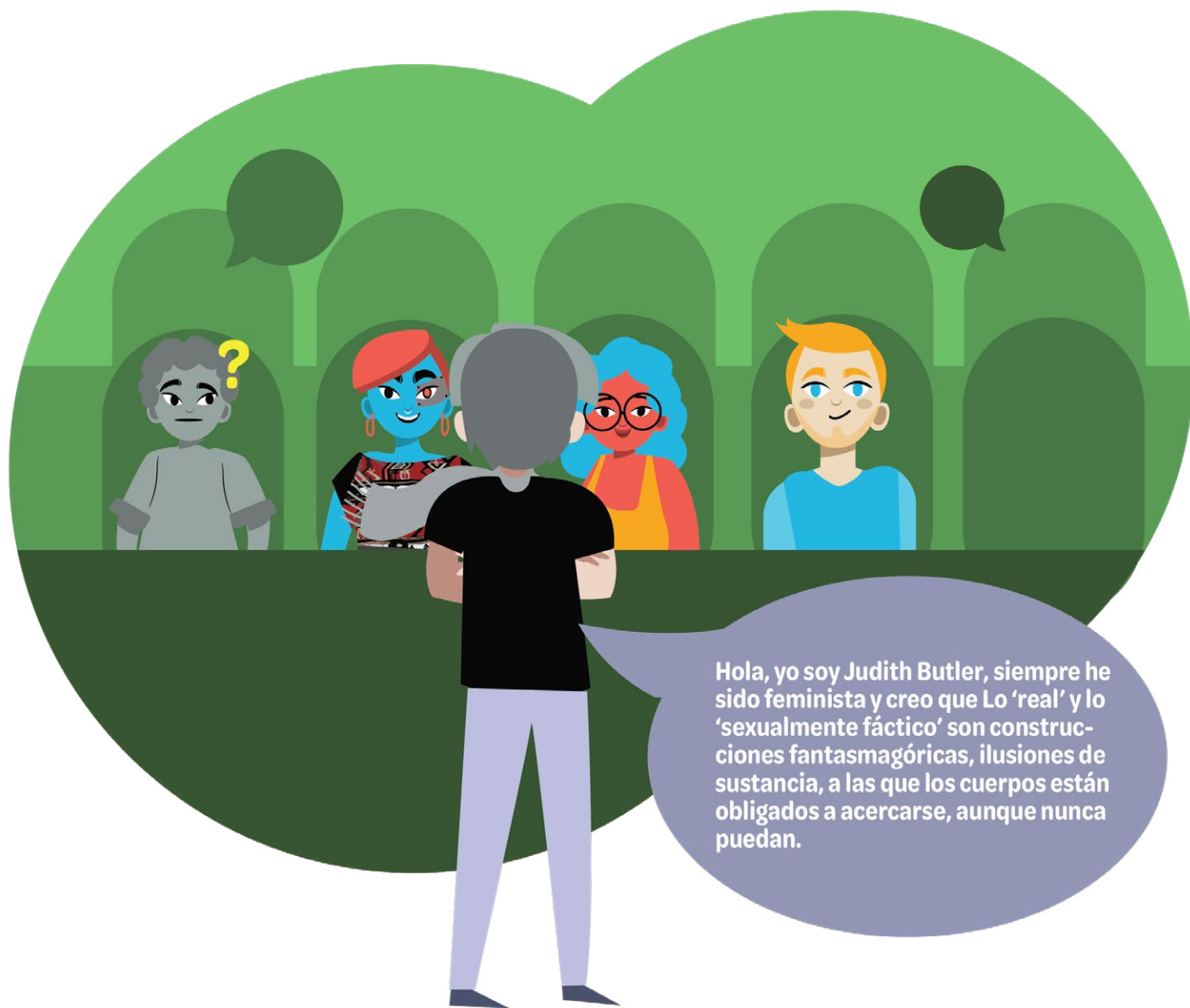
- ▶ Se pueden crear afiches o infografías con la información que pone en evidencia que hay racismo en Guatemala y cómo influye lo que aprendes y, sobre todo, que la idea de raza NO ES NATURAL NI NORMAL Y ES INACEPTABLE.

★ Aquí hay una fuente de información, descarga datos del INE: <http://bit.ly/datos-INE>

¡Por supuesto que sí Paz! ¿Ves Charli? Estás confundidx no solo porque no sabes quién eres, ¡La sociedad te ha dicho quién eres!, ¡Te ha dicho cómo eres, qué tan superior eres y cómo NO debes ser! Así, quién no se confunde. Pero, lo importante es deconstruir. ¿Les parece si vamos a la plática? Creo que allí encontraremos otras cosas interesantes.



MÓDULO 4 SEXO







¿Crees que la sexualidad es algo que ya se trae o se construye?
 ¿Por qué? Reflexiona sobre tu experiencia.



SASHA:

Buenas tardes, Judith, ¡Muchas gracias por ese espacio de aprendizaje que tuvimos! En serio que es súper interesante. Quiero presentarte a Charli, mi amigxs está más que confundidx y no entiende todo lo que dijiste sobre la sexualidad. ¿No es así Charli?



CHARLI:

Sí, eeh.... No me queda claro. Es más, creo que no estoy de acuerdo. Pero, no sé he aprendido tantas cosas con Sasha, que ahora creo que esto de no estar de acuerdo es porque alguien o algo me dijo que nunca debía cuestionar. Así como todo lo de la raza y esas cosas. Ay perdón por tanta palabrería, pero en serio no sé qué más pensar.



JUDITH BUTLER

Piensa, que debes seguir pensando, no te preocupes Charli, todas las personas necesitamos cuestionar, repensar, construir y deconstruir. Vamos despacio, revisa estas ideas conmigo, ¿te parece? Lee los siguientes mensajes:

EL GÉNERO Y EL DISPOSITIVO MÉDICO

La historia del género está fuertemente vinculada al dispositivo médico y a un paradigma científico que divide los cuerpos en dos sexos. El buen sexo consiste en un aparato genital legible dentro de la gramática binaria de la ciencia. Asimismo, en un comportamiento sexual coherente, es decir, heterosexual.

SEXO, GÉNERO Y SEXUALIDAD

Cuando se habla de sexo, género y sexualidad en los seres humanos, al parecer, se piensa inmediatamente en una división de los seres humanos en dos grupos.

Cuando se habla de sexo se divide a la comunidad de humanos en dos categorías determinadas: mujeres y varones. Del mismo modo, con el género se divide a los humanos en masculinos y femeninos. Y la sexualidad es clasificada en normal y patológica (heterosexual/homosexual). Además de esta división, se realiza una alineación entre sexo, género y sexualidad. Es decir, el sexo con roles de género y de sexualidad definidos. Lo anterior, proviene de una visión naturalista sobre los cuerpos humanos. Al sexo asignado al nacer una persona le corresponderán roles determinados y un modo de sexualidad normal para la sociedad.

Sin embargo, también se ha argumentado que el género no es natural, pues los roles varían según la cultura en la que se desenvuelve el individuo. Hay diversos modos de masculinidad y de feminidad según los contextos culturales. Se dice que el sexo es natural, pues anatómicamente los cuerpos tienen una morfología “fija”.



En esta discusión se encontraba Gayle Rubin, al mencionar que “el sexo tiene que ver con la biología que nos condiciona y el género con la cultura que nos modula”. En este esquema, hay una clara definición de biología como destino y cultura como transformación. Es decir, que el sexo es definitivo mientras que el género es modificable. Una interpretación de este tipo presenta algunas problemáticas al encontrar casos de cuerpos que no encajan en esta forma binaria de tratar el cuerpo humano como los casos de hermafroditismo o los llamados de “ambigüedad sexual”.

Así surgen preguntas como ¿cuáles son los criterios para dividir la humanidad sexuada? ¿La definición de ser varón o mujer viene dada por los órganos genitales, por las hormonas, por los cromosomas? El criterio gonádico (ovarios/testículos) es falible para definir las identidades sexuales al encontrarse con las gónadas ovotestis –glándula sexual hermafrodita que contiene tejido testicular y ovárico al mismo tiempo.

A finales del siglo XIX y principios del XX, según Elsa Dorlin, después de la falibilidad del criterio gonádico, se presentan las hormonas como los fundamentos naturales para definir dos identidades sexuales. Sin embargo, el criterio de las hormonas se presenta como falible ante los estudios biomédicos que demostraron que las hormonas consideradas masculinas o femeninas forman parte de todos los cuerpos sean varones o mujeres. Además, las hormonas tienen funciones más complejas en los cuerpos que el único hecho de producir la sexualización de un cuerpo.

Ya en la segunda mitad del siglo XX, los estudiosos de la genética parecen llegar a una solución para definir los criterios sexualizadores de los cuerpos: los cromosomas XX y XY emergen como determinantes de la identidad sexual de las personas. Sin embargo, este criterio tiene contradicciones y excepciones, pues según Dorlin, se estima que únicamente el “10% de los individuos son “hombres” con cromosomas XX o “mujeres” con la fórmula XY”.

Algo así pasa también con el género y la sexualidad. En 1886, aparece la primera edición de la Psychopathia sexualis (Psicopatología sexual) del psiquiatra Richard von Krafft-Ebing. Esta psicopatología era una especie de enciclopedia que registraba casos de manifestación sexual considerados en esa época como anormales: relaciones homosexuales, masoquismo, fetichismo... Estos registros inventaron identidades sexuales y clasificación psicopatológica.



Según Paul B. Preciado, estas identidades sexuales son consideradas “objetos de vigilancia y represión jurídica”. Es así, que la identidad sexual construye la diferencia sexual de los individuos, es decir, que la diferencia sexual es lo que ha de constituir un cuerpo como varón o mujer. Es en esa época en la cual se extienden en Europa las leyes de criminalización de la sodomía. Esta criminalización de la sodomía era ya una práctica habitual en el colonialismo, pues, la sodomía fue etiquetada como una práctica contra natura desde una visión cristiana del mundo, práctica contra la que se erigió la masculinidad ibérica.

A través de esta Psychopathiasexualis se llega a establecer, en palabras de Preciado, que “a un sexo masculino le correspondería naturalmente una expresión de género masculino y una orientación heterosexual”. El establecimiento de esa cadena causal hace que cualquier desviación sea considerada patológica. Es decir, todo lo que queda fuera de la alineación sexo-género-sexualidad es anormal.

En cuanto al género, se puede decir que no es producto de la “naturaleza” del sexo. No hay una relación simétrica en el género y el sexo, pero tampoco hay una dicotomía. El sexo al considerarlo natural parece ser el fundamento rígido del género. Pero si el género es maleable, en tanto construcción cultural, se estaría resquebrajando la concepción rígida, natural e inmutable del sexo.

En 1947, a John Money, un psicólogo infantil emigrado a Estados Unidos, se le encarga el tratamiento de bebés intersexuales. Money sostenía la teoría de la identidad de género, por lo que él sustenta la posibilidad de establecer el sexo del bebé intersexual (cuerpo nacido con órganos o cromosomas “no clasificable” como masculino o femenino, según los criterios de la medicina), a través de la modificación hormonal y quirúrgica.

Según los estudios de Preciado, la noción de “género” que utiliza John Money es para nombrar una especie de “sexo psicológico”, con el que piensa en la posibilidad de utilizar la tecnología médica para modificar el cuerpo según un “ideal regulatorio”, el cual estaría prescribiendo el “deber ser” de un cuerpo humano femenino o masculino. Al llevar a la práctica esta idea, el cuerpo intersexual del bebé sería intervenido quirúrgicamente para hacerlo encuadrar en el binario sexual: varón o mujer. Posterior a esta cirugía, el bebé sería intervenido hormonalmente para hacer coincidir su “verdad gonádica” con una certera “identidad de género”.

En este sentido, el sexo, el género y la sexualidad del intersexual es devuelto a la naturaleza del ser humano. Varón-masculino-heterosexual o mujer-femenina-heterosexual. Elsa Dorlin, al vincular la historia de las ciencias con la historicidad del género menciona que “la fábrica médica de cuerpos sexuados no es una metáfora, la incorporación del sexo es una práctica efectiva”. El trabajo de los médicos en estas historias es la de utilizar variados mecanismos para relacionar coincidentemente el género con el sexo y la sexualidad.

**¿Por qué crees que los seres humanos utilizamos esa división binaria de “hombre” y “mujer”?
¿Por qué no integramos en la ciencia otras clasificaciones?**

EL CARÁCTER SOCIAL DEL GÉNERO

En “El carácter social del género”, Collete Guillaumain detectó la naturalización secundaria del sexo que ocultaba el género. Establece que la introducción del “género” a las ciencias sociales responde a una política: presentar los rasgos de género como simbólicos, mientras el sexo anatómico tiene el papel de verdad incuestionable. Sin embargo, es una dificultad.

Hay todo un debate acerca de la construcción social del género y la biologización del sexo. Sin embargo, actualmente, lxs teóricxs argumentan la construcción social del sexo a través del género. La gestión del cuerpo intersexual respondió a las políticas del género antes de las del sexo. En tal sentido, la epistemología médica fracasó con sus criterios. Puesto que, si el sexo era naturaleza, surge la pregunta de qué hacer con un cuerpo intersexual o transexual. ¿Adecuarlo a la binariedad mujer/varón? El doctor Money, un psicopediatra, adecuó el cuerpo intersexual a la binariedad de género: masculino o femenino, porque no podía admitirse otro cuerpo fuera de esa tecnología. Por lo cual, se realizaron modificaciones quirúrgicas al intersexual recién nacido y lo adecuaron al género femenino o masculino, a través de la hormonización.

 Observa el siguiente video, haz clic en el ícono de la tuerca luego en la opción “cc” para seleccionar los subtítulos en español:<http://bit.ly/video-mujerTrans>

► ¿Estás de acuerdo con esto? ¿Por qué? ¿Hay algo que te haga ruido o que te cuestione? Cuéntanos...

LA BICATEGORIZACIÓN DEL SEXO

La bicategorización del sexo representa un obstáculo para la comprensión científica del “sexo” como proceso complejo de sexuación que no se reduce únicamente a las categorías de “mujer” u “hombre”. Las desigualdades económicas, sociales y culturales son elementos constitutivos de la sociedad y se manifiestan en las formas de relacionamiento cotidiano. Al final, estas desigualdades garantizan que unos grupos tienen superioridad sobre otros.

Si bien se generalizó la idea de que el género es un producto cultural, el sexo permaneció sobre la base inmutable de la verdad científica. En tanto que, anatomía del cuerpo, el sexo ha sido leído desde un determinismo científico que justifica la intervención quirúrgica de los cuerpos cuyos órganos reproductivos no se adecúan a la norma médica (cuerpos intersex). Estos cuerpos son considerados anómalos, justamente porque la verdad sobre el sexo dicta femenino o masculino sin que la autoridad de la ciencia sea cuestionada. La idea generalizada de la objetividad científica impide percibir el sexo dentro de los circuitos de la producción cultural. Con esto no negamos la parte material de los cuerpos, pero sí cuestionamos la idea de que esa concepción, de cómo son los cuerpos, no se vea contaminada por los significados que da la sociedad.



Comprendamos un poco más, observa el video: <http://bit.ly/video-persistencia>

Como se presenta en el video, uno de los problemas en la sociedad es que solamente se reconocen dos sexos, “hombre y mujer”, estas dos clasificaciones (de ahí lo binario) son las únicas reconocidas en la ciencia, ya que se le asigna el nombre “hombre” o “mujer” a una persona a partir de su descripción biológica y es “aceptado” o “normal” la relación heterosexual entre “hombres” y “mujeres”, por lo tanto, el comportamiento que se espera de cada uno debería ser coherente con lo que se espera de ellxs. Sin embargo, ¿todas las personas se reconocen a sí mismas como “hombres” o “mujeres”? ¿Todas las personas actúan únicamente desde ese parámetro? ¿Todas las personas manifiestan en su cuerpo lo que se supone que debe significar el tener uno u otro aparato reproductivo? ¿Qué pasa con los que no?

¿De qué manera aprendiste a comportarte según lo que dicta tu “sexo”? ¿Alguna vez te has salido de esas normas o comportamientos esperados? ¿Cómo ha sido la experiencia?

CRITERIOS NATURALES

Todos los criterios llamados “naturales” del sexo pueden fallar o no ser ciertos y solo nos aproximan a lo que es la realidad, pero en lo real, no funcionan así. El género y el sexo son factores sociales definidos a partir de relaciones de poder. Probemos un poco esta idea. Observa a las personas en esta imagen:



- ▶ ¿Quién de esas personas desearías fuera tú vecina o vecino y por qué?

- ▶ ¿Quién de esas personas desearías fuera tú amiga o amigo y por qué?

- ▶ ¿Quién de esas personas desearías fuera tu jefe o jefa y por qué?

- ▶ ¿Quién de esas personas desearía tu comunidad que fuera su autoridad y por qué?

- ▶ ¿Quién de esas personas desearías fuera tú docente y por qué?

- ▶ ¿Con quién de esas personas desearía tu familia que te casaras y por qué?

- ▶ ¿Quién de esas personas te enorgullecería al presentarla como tu pareja y por qué?

- ▶ ¿Quién de esas personas desearías representará al país en un evento internacional y por qué?

- ▶ ¿Quién tiene más poder y por qué?

Revisa qué respondiste, ¿Por qué crees que el género y el sexo están definidos a partir de las relaciones de poder?

Hagamos otro ejercicio, observa la ilustración de la artista Florencia Capello, analízala:



- ▶ ¿Cómo son “las mujeres”, según dice la sociedad (aspectos positivos y negativos)?

- ▶ ¿Para qué sirven “las mujeres”, según dice la sociedad?

- ▶ ¿Cuál es el lugar-destino de “las mujeres”, según dice la sociedad?

- ▶ ¿Cómo se les nombra a los genitales “de una mujer”?

- ▶ ¿Cómo son “los hombres”, según dice la sociedad (aspectos positivos y negativos)?

- ▶ ¿Para qué sirven “los hombres”, según dice la sociedad?

▶ ¿Cuál es el lugar-destino de “los hombres”, según dice la sociedad?

▶ ¿Cómo se les nombra a los genitales “de un hombre”?

▶ ¿Cuáles son los mensajes que escoden la forma de representar a mujeres y hombres y de nombrar las partes del cuerpo que les diferencian?

▶ ¿De qué manera los modelos establecidos de mujer y hombre se parecen o diferencian con la realidad de nuestra familia y nuestra comunidad?

▶ ¿Cómo influyen los modelos establecidos en las formas en la que nos entendemos y entendemos a otrxs?

**¿Te sientes cómodo con tu cuerpo y las categoría que se le asigna a partir de sus genitales?
¿Por qué? ¿En qué crees que pueden limitar a una persona?**



ACCIONAR



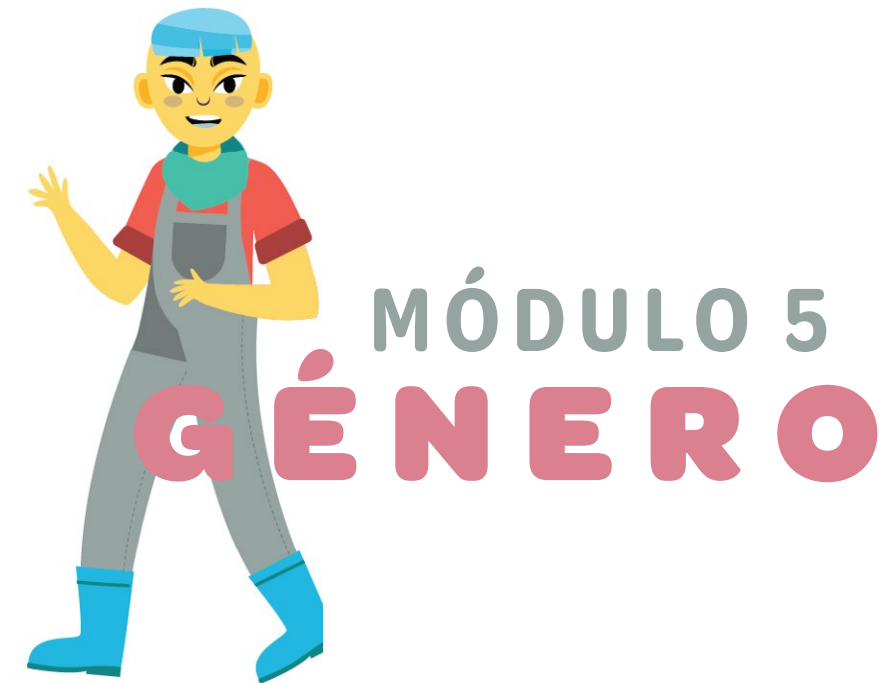
IDEA 1

Puedes escribir tus experiencias con tiempo y con calma. La idea es deconstruir. Podrías escribir sobre...


1. Las ideas que te impusieron.
2. Cómo te sientes con esas ideas.
3. Qué quieres cambiar y cómo lo vas a cambiar.

IDEA 2

Cuéntales a otros lo que aprendiste. Graba un video, así como los que viste en este módulo para explicar las ideas que te llamaron la atención o que fueron relevantes para ti. Comparte este video con otras personas a quienes creas que les pueda interesar o, tal vez, les serviría escucharlos.

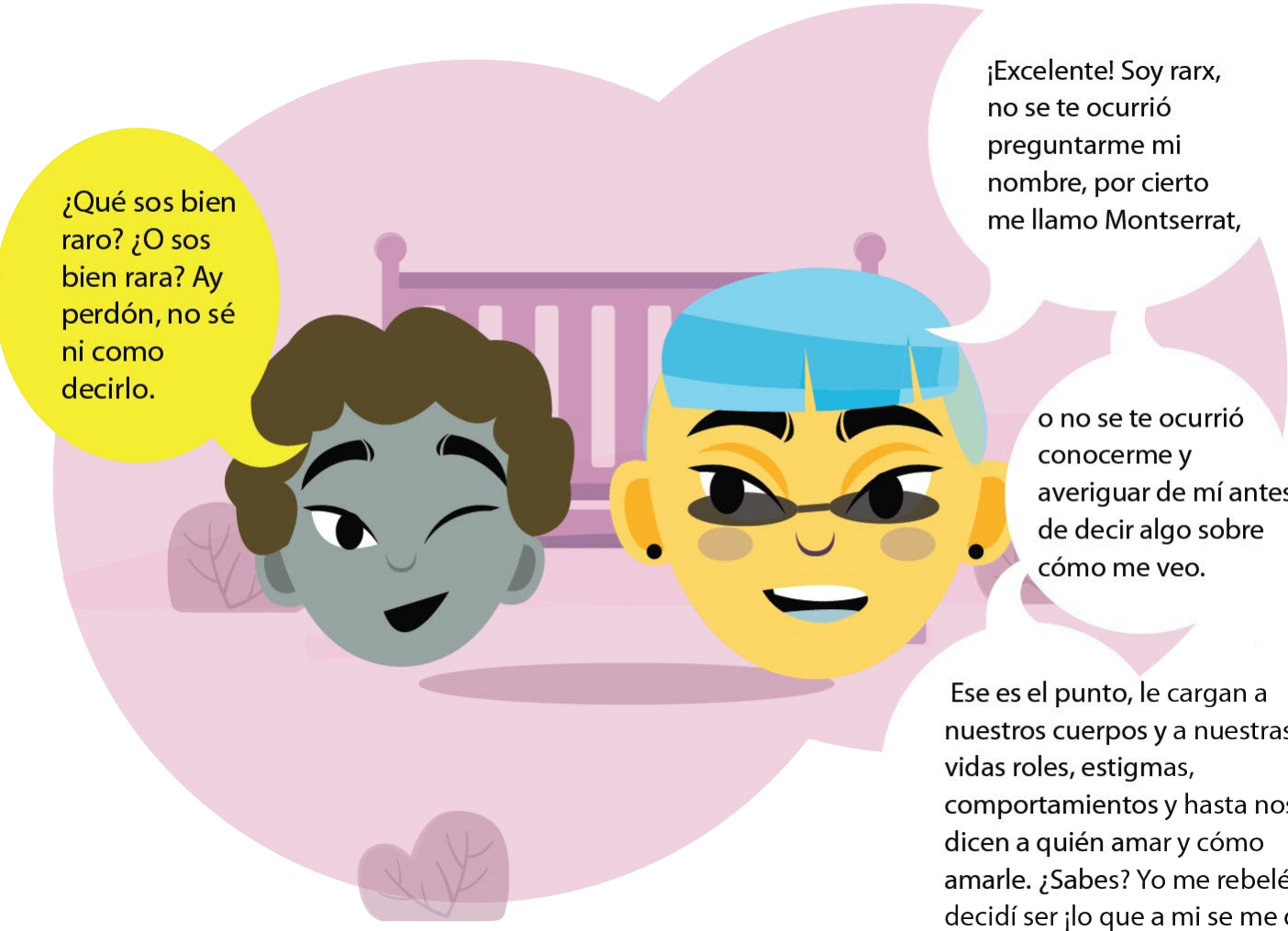






Supongo que ambas, ¿no te ha costado?

Mírame bien. ¿Qué es lo primero que se te viene a la mente cuando me ves?



¿Qué sos bien raro? ¿O sos bien rara? Ay perdón, no sé ni como decirlo.

¡Excelente! Soy rarx, no se te ocurrió preguntarme mi nombre, por cierto me llamo Montserrat,

o no se te ocurrió conocerme y averiguar de mí antes de decir algo sobre cómo me veo.

Ese es el punto, le cargan a nuestros cuerpos y a nuestras vidas roles, estigmas, comportamientos y hasta nos dicen a quién amar y cómo amarle. ¿Sabes? Yo me rebelé y decidí ser ¡lo que a mi se me dio la gana!



¿Qué opinas del género? ¿Qué otros géneros diferentes al tuyo conoces?



MONSERRAT:

Primero lo primero, les enseño qué es exactamente el género y su diferencia con el sexo. En AVANCSO nos dicen: Cuando se habla de género se entiende por una serie de normas sobre relaciones, identificaciones, deseos, intereses, gustos, maneras de hablar y de vestir que internalizamos para mostrar en nuestros cuerpos y formas de ser para responder al “sexo” que se nos asigna. El género, al igual que el sexo, es una construcción

social. Ahora bien, la idea de la división biológica del sexo es un constructo social edificado para sostener la idea universal de que solamente dos sexos son biológicamente posibles. Creemos de suma importancia mostrar que el dispositivo médico se ha insertado en la producción del sexo y ha sometido de forma violenta a los cuerpos intersex (cuerpos que nacen con características femeninas y masculinas) a procesos quirúrgicos y químicos de “rehabilitación” del sexo. En AVANCSO, le apostamos a la abolición del binarismo de género y de sexo. ¡Todxs somos posibles!

EL GÉNERO ES BIOPOLÍTICO Y PERFORMATIVO

Es posible establecer que el género es biopolítico y performativo.



Ser lo biopolítico, conozcamos un poco más a un pensador, Foucault: <http://bit.ly/video-biopolitica>

¿Por qué crees que asignar un género a una persona desde la división de “sexo” permite un control político sobre los cuerpos? _____



Sobre lo performativo Judith Butler nos dice: <http://bit.ly/video-performativo>

¿Qué cosas en tu vida han sido marcadas por el género que se te impuso?

EL GÉNERO PUEDE SER UNA TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE SÍ Y TAMBIÉN UN APARATO IDEOLÓGICO DEL ESTADO

Louis Althusser teoriza la escuela, la familia o cualquier otra institución social como aparatos ideológicos del Estado. Es decir, todos aquellos aparatos que podrían convertirse en fábricas para la producción de un modo de ser estandarizado, normalizado. De esto nos explica más Teresa de Lauretis.



Aquí hay una conferencia en la que ella participa que dura 1 hora, pero te recomiendo escuchar el minuto 12:50 a 14:30: <http://bit.ly/video-teresa>

¿En qué medida tu identidad se basa o se basó en el género que se te impuso? ¿Lo adoptaste como propio sin darte cuenta? ¿Cuándo?

EL GÉNERO PUEDE SER PERFORMATIVO DE MODO COLONIALISTA

Con María Lugones, se puede argumentar que el género puede ser performativo de modo colonialista. Es decir, arrastra una categorización binaria del orden colonial.

Este ejemplo lo explica:

Las desigualdades basadas en el dispositivo sexo-raza se han construido y profundizado a lo largo de la historia del país, particularmente a partir de la invasión. Las diferencias construidas durante ese momento histórico se profundizaron en la llamada “Independencia de Guatemala”, excluyendo a más grupos y relegando más poder económico a otros pocos, o sea a los criollos (nacidos en América, pero con origen europeo). Las sucesivas dictaduras, los intentos fallidos por lograr gobiernos democráticos y la militarización del Estado dieron como resultado un estallido social en la segunda mitad del siglo XX. La guerra civil entre población que se oponía a los regímenes militares conformó guerrillas que

lucharon contra el ejército de Guatemala, así mismo mucha población civil apoyó desde sus posiciones y dio como resultado más de 200mil personas desaparecidas o asesinadas.

La población indígena-maya resultó seriamente afectada por apoyar en muchos casos a militantes de las distintas guerrillas. El genocidio de dicha población es una muestra de que el racismo perdura en Guatemala. El 83% de personas asesinadas eran no combatientes de origen indígena-maya, según los Informes de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y de la Comisión para la Recuperación de la Memoria Histórica (REHMI).

La desigualdad económica se evidencia en la concentración de propiedad, ingresos y oportunidades vitales. Los grupos con poder económico en muchos casos personas con rasgos y apellidos europeos, han mantenido y monopolizado el poder de grandes empresas nacionales, respondiendo a los intereses de países poderosos como Estados Unidos.

El modelo socioeconómico neoliberal privilegia los intereses de los empresarios y de las compañías multinacionales. La extracción y explotación de recursos naturales a través de grandes mineras, cementeras e hidroeléctricas es algo común, ya que los gobiernos les han concedido derechos en función de intereses particulares. La mayor parte de áreas afectadas por dichas actividades extractivas son habitadas por población indígena o mestiza, en ambos casos, en situación de pobreza.

La desigualdad de género es parte de las formas de relacionamiento cotidianas, específicamente en el caso de las mujeres. En la mayoría de los casos se les relega a las mujeres actividades del ámbito privado: cocinar, lavar, atender y cuidar de la familia. A muchas niñas se les priva de educación y hay preferencia porque los hijos varones acudan a la escuela. Hay diferencia en el trato hacia las mujeres, tanto a nivel público como privado, muchas de ellas ganan menos salario que los hombres, viven diversidad de violencias:

física, económica, sexual y psicológica, solo por ser mujeres. Esto se agrava si, además de los vectores de género, se suman vectores de raza y sexualidad. Es decir, si se trata de una mujer indígena o mujer indígena lesbiana.

- ▶ ¿Por qué crees que en esas desigualdades está presente el orden binario desde el orden colonial? ¿Te afecta a ti en la actualidad? Cuéntanos...

¿QUIÉN INVENTÓ EL GÉNERO?

Siguiendo a Elsa Dorlin, el género no fue “inventado” por el saber feminista. Fue elaborado por los equipos médicos que, en el curso de la primera mitad del siglo XX, se hicieron cargo de los recién nacidos llamados “hermafroditas” o intersexos. Estos médicos, comprometidos en el “tratamiento” de la intersexualidad, o sea en los protocolos de reasignación de sexo, fueron los que definieron lo que en primera instancia se llamó “rol de género”.

EJERCICIO:

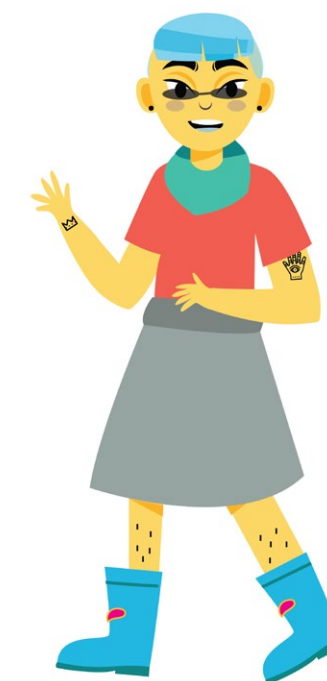
¿Y cuáles son estos roles? Haz un ejercicio:

- ▶ Ingresa a un navegador y busca imágenes con el siguiente texto “Roles de mujer” y ahora busca con el texto “Roles de hombre”.
- ▶ ¿Qué se muestra? ¿Qué es lo que las sociedades asignan? ¿Por qué se impone de esta manera? ¿Tú sigues estos roles?

¿Cómo aprendiste estos roles de género?

¿Los sigues al pie de la letra o te los has quitado de encima?

¿Por qué crees que son necesarios o limitan a una persona?





ACCIONAR

¿Te das cuenta Charli? No solo es el tema del sexo, como lo platicamos con Judy. Están todas las implicaciones que tiene para una persona la asignación del género. Todos los roles, comportamientos esperados y funciones que "deberías de seguir", se te imponen. ¿Qué crees que provocó en ti haber respondido a esa imposición sin cuestionamiento o sin convicción? ¿Influye en tu confusión?



No solo son la fuente de mi confusión Sasha, me han generado inseguridades y de verdad que me he esforzado por ser todo lo que mis papás, la escuela, la iglesia y todos alrededor me dicen que tengo que ser. ¿Cómo le hiciste tú, Montserrat?



Pues no fue fácil Charli, pero hice algunos ejercicios. Tal vez te podrían servir.

IDEA 1

La identidad de género es un proceso cambiante a lo largo de la vida, en función de las experiencias vitales, el entorno y las condiciones sociales, culturales y económicas.

Para que exista una vivencia de la sexualidad sana y responsable se requieren espacios de diálogo y reflexión, educación integral en sexualidad, construcción de relaciones equitativas, ambientes de respeto, vivir sin violencias, autonomía, libertad para decidir y posibilidades de desarrollo humano pleno. Puedes indagar grupalmente sobre historias de personas que eligieron vivir fuera de la alineación sexo-género-sexualidad tradicional de lo "heteronormativo". Indagar sobre las condiciones que le permitieron construir esos cambios, la vivencia de su sexualidad, las reflexiones, conflictos, resistencias, apoyos y posibilidades que han encontrado.

- ▶ ¿Cuáles son los roles que la sociedad espera que cumplan las mujeres? ¿Cuáles son los roles que la sociedad espera cumplan los hombres?
- ▶ ¿Cómo influye la raza en la vivencia de la sexualidad de mujeres y hombres?
- ▶ ¿Qué inquietudes nos provocan las personas que viven desde roles diferentes a los esperados socialmente?
- ▶ ¿Por qué existen profundas resistencias a que vivan su identidad de género desde roles elegidos?
- ▶ ¿Se nace mujer u hombre o se aprende a ser mujer o hombre?
- ▶ ¿Qué se necesita para elegir roles que permitan vivir de manera sana, responsable y libre?

Compara esta historia con la tuya. Ahora, cuenta tu propia historia, podrías escribirla, narrarla e incluso hacerla como un comic.

IDEA 2

¡Transformando las tecnologías que producen y reproducen el género!



Mira este video hasta el minuto 3:55 (si quieres seguir, ¡adelante!) <http://bit.ly/video-preciado>. Inventa tus nuevas prácticas, cuestiona y explica quién eres no lo que se te impuso. Puedes producir lo que deseas: un poema, un dibujo, un reportaje, un video, una canción. ¡Lo que deseas! Cuenta quién eres, cuáles son los roles a los que te rebvelas o los que quieras transformar.

¡Ohhh! Qué liberador Sasha, hice los ejercicios que me recomendó Montserrat y ya quiero seguir aprendiendo. ¿Me cuentas más?





MÓDULO 6 SEXO- POLÍTICA

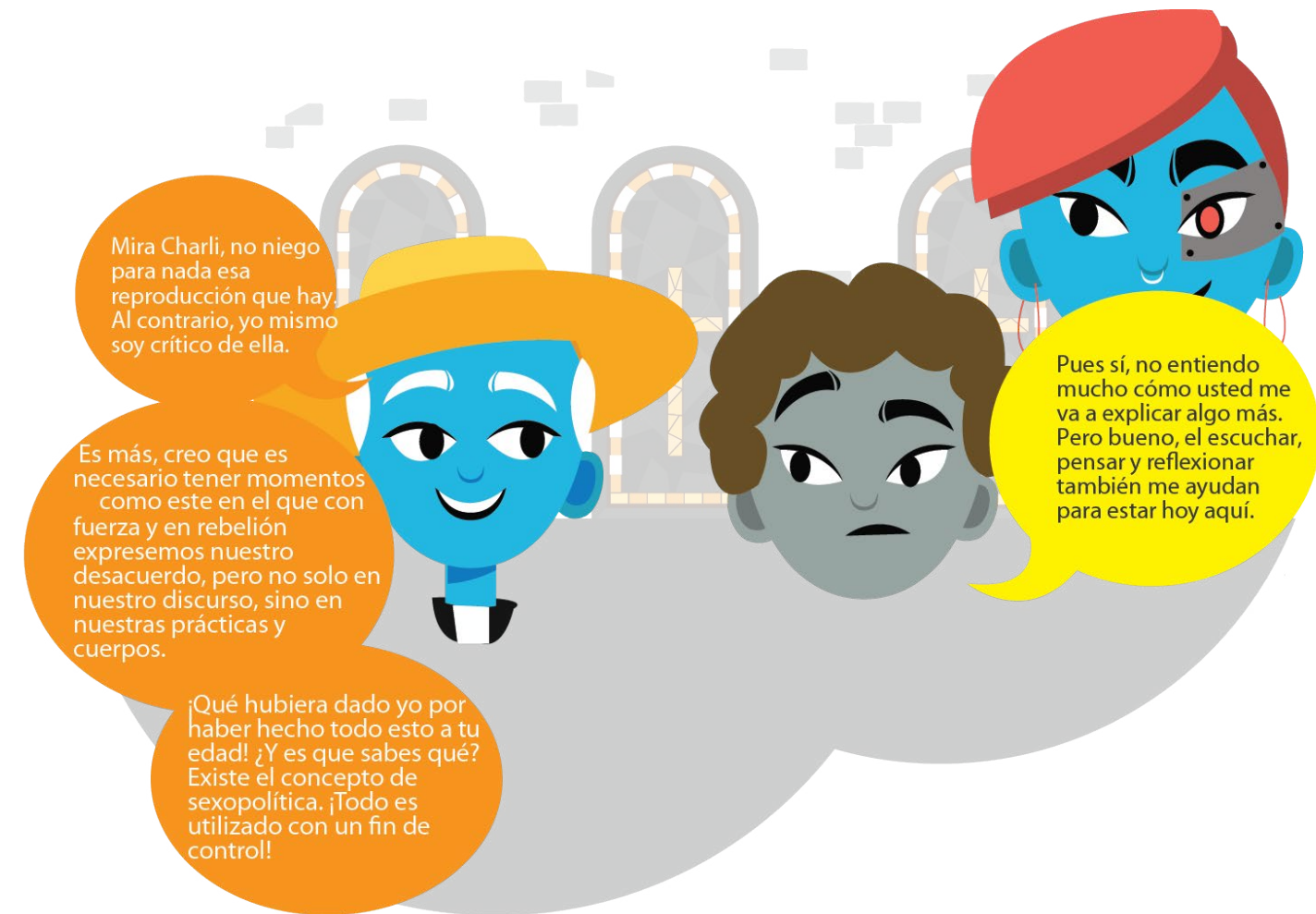
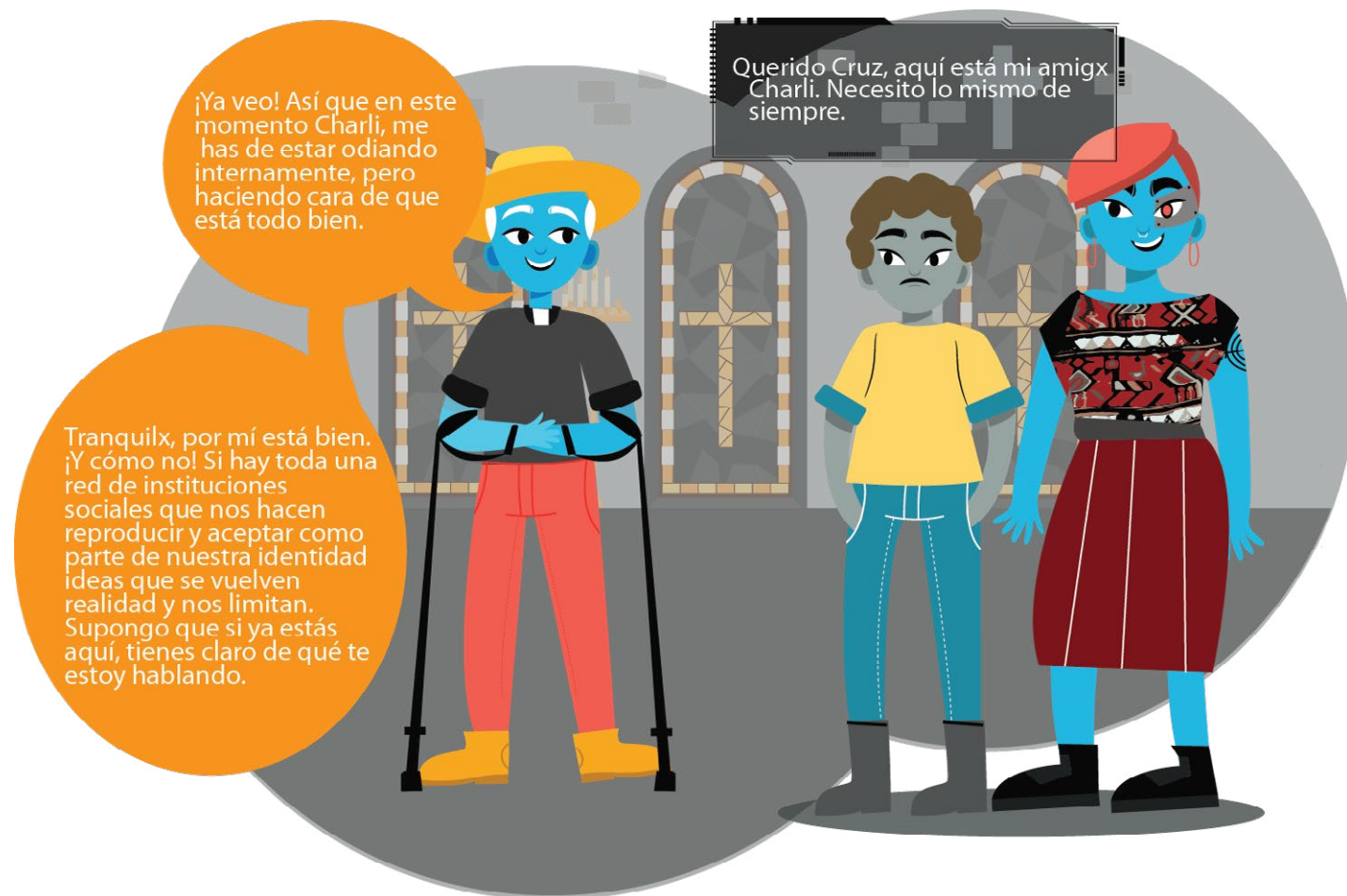


¡Ay no! Bueno, qué otra, confiar en ti me ha ayudado hasta el momento. Veamos pues, qué tiene que decir "Cruz".



Pero, ¡Qué gusto! Creí que venían hasta la tarde. Pasen adelante.







¿Cómo te has sentido en espacios en los que se te han impuesto ideas que son parte del dispositivo sexo-raza?



CRUZ:

¿Supongo que ya sabes un poco de biopolítica y de las tecnologías de género?



CHARLI:

Sí, ¡Una abominación!



CRUZ:

Pues por allí viene la cosa, recordemos estas ideas: «sexopolítica (...) deriva de la noción de biopolítica formulada por Michel Foucault para hacer referencia a una serie de transformaciones en las tecnologías de poder a partir del siglo XVIII. La biopolítica designa a un tipo de poder productivo que opera en la gestión y administración disciplinaria de la vida y que penetra y constituye el cuerpo del individuo (...)».



Texto tomado de: <https://www.revistaerrata.gov.co/contenido/tecnologias-sexopoliticas-contraescrituras-criticas-y-dispositivos-de-subjetivacion>

Entonces, hay varias formas a través de las cuales se controla y administra ese poder productivo. Aquí te dejo algunas:

LA EXPLOTACIÓN DE LA CAPACIDAD REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES

La explotación de la capacidad reproductiva de las mujeres fue fundamental para la acumulación capitalista. La explotación de los trabajadores se asentó sobre el trabajo doméstico no remunerado y la reproducción social (Federicci, 2010).

Algunas feministas se distancian del concepto de producción del capitalismo, en el cual no se presta la suficiente atención al trabajo reproductivo. Se nombra la fuerza de trabajo de los obreros; sin embargo, se invisibiliza el trabajo de las mujeres para reproducir a esos obreros. Elsa Dorlin, por ejemplo, en el caso francés, menciona que el útero es el aparato reproductor de la riqueza nacional.



Veamos esta noticia en México que nos retrata cómo funciona esto: <http://bit.ly/video-comercioVientres>

¿Qué opinión tienes con respecto a que el cuerpo de las mujeres se utilice como una mercancía?

1. Federicci, S. (2010) Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de sueños.

LAS RELACIONES DE GÉNERO DAN LUGAR A DISPOSITIVOS DE ALIANZA

Foucault dijo «Sin duda, puede admitirse que las relaciones de sexo dieron lugar, en toda sociedad, a un dispositivo de alianza: sistema de matrimonio, de fijación y de desarrollo del parentesco, de transmisión de nombres y bienes. El dispositivo de alianza, con los mecanismos coercitivos que lo aseguran y con el saber que exige, a menudo complejo, perdió importancia a medida de que los procesos económicos y las estructuras políticas dejaron de hallar en él un instrumento adecuado o un soporte suficiente. Las sociedades occidentales modernas inventaron y erigieron, sobre todo a partir del siglo XVIII, un nuevo dispositivo que se le superpone y que contribuyó, aunque sin excluirlo, a reducir su importancia. Este es el dispositivo de sexualidad: como el de alianza, está empalmado a los compañeros sexuales, pero muy de otra manera. Se podría oponerlos término a término. El dispositivo de alianza se edifica en torno a un sistema de reglas que definen lo permitido y lo prohibido, lo prescrito y lo ilícito (...)».

Veamos un poco a qué se refiere el autor en este texto que lo ejemplifica.

HISTORIA DEL MATRIMONIO: CÓMO HAN CAMBIADO LAS PAREJAS A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

“El matrimonio tradicional ya no existe”. Efectivamente, esta idea repetida hasta la saciedad está en lo cierto: la unión institucionalizada entre hombre y mujer ha cambiado sensiblemente desde que fuese documentada por primera vez en la Mesopotamia del año 4.000 a.C. En la tablilla, donde se dejaba por escrito el pacto entre hombre y mujer, aparecían reflejados los derechos y deberes de la esposa, el dinero que obtendría la mujer en caso de ser rechazada y el castigo en caso de infidelidad. El matrimonio ha cambiado, sí, pero hay cosas que se mantienen, y un contrato a tiempo quizá no esté de más.

Stephanie Coontz, autora de uno de los grandes ensayos de referencia sobre el tema, “Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio” (Gedisa) afirma que «algunas de las cosas que la gente considera tradicionales son en realidad innovaciones relativamente recientes». Como, por ejemplo, la «tradición según la cual el matrimonio tiene que ser aprobado por el Estado o santificado por la Iglesia», una novedad de 2.000 años de antigüedad. Pero, al mismo tiempo, «muchos aspectos que la gente cree que no tienen precedentes, en realidad no son nuevos». Es el caso de las relaciones extramatrimoniales o los nacimientos fuera del matrimonio, más comunes y más aceptados en un pasado que hoy en día.

En Esparta, la homosexualidad estaba permitida, pero el matrimonio era obligatorio. Los antropólogos se han preguntado a menudo por qué tantas sociedades reproducen una institución semejante. Claude Lévi-Strauss recordaba que los estudiosos sociales del siglo XIX habían mantenido dos teorías, a las que califican de simplistas: o bien se trata de una estructura social que aparece con el avance de las sociedades, o bien se trata de un fenómeno universal. ¿Por qué se formalizaría por primera vez la relación entre hombre y mujer? Probablemente, como control social de la pareja y con el objetivo de desarrollar un contexto que favoreciese la crianza de niños y, con ella, la conservación de estructuras sociales superiores (familias, grupos social) establecidas alrededor del matrimonio. Sin embargo, rápidamente, el matrimonio comenzó a transformarse en una herramienta por la cual las élites mantenían el poder. Los vínculos sociales y la expansión de territorios se establecían a través de los matrimonios, que reforzaban alianzas mediante los herederos comunes. Sí, como en Juego de tronos.



TE DOY A MI HIJA, ME DAS TUS TIERRAS

El interés entre cónyuges y deudos fue el criterio principal para el establecimiento de estas relaciones durante gran parte de la Edad Antigua. Para los sumerios, el matrimonio era ante todo un contrato entre el padre de la novia y el novio, por el cual establecían una relación de colaboración. Esparta, como suele ser habitual, tenía unas reglas muy concretas para el matrimonio. La homosexualidad era plenamente aceptada, pero el matrimonio era obligatorio. Pero este no conducía a la convivencia en pareja, sino que la Gran Retra establecía que este solo podía darse a partir de los 20 años y que el marido debía fecundar a su mujer para, acto seguido, volver a reunirse con los hombres. El objetivo primordial era crear varones fuertes. Plutarco decía a tal respecto que, así, «los hombres evitaban la saciedad y el declive de los sentimientos que entraña una vida en común».

La Iglesia impone la monogamia y prohíbe la consanguinidad. Los usos del imperio romano eran bastante peculiares. Entre sus opciones de matrimonio destacaba el coemptio, que se podría traducir por “compra recíproca” y que antecedía el matrimonio moderno. Los dos miembros se hacían regalos, no tenían ninguna imposición paterna y, por lo general, esta relación solía llevarse a cabo por plebeyos. Lo más cercano a nuestras bodas contemporáneas. No son estos los únicos modelos de la cultura occidental, claro está. El pueblo hebreo defendía la poligamia, lo que inspiró a los mormones siglos más tarde. En la Biblia, se dice del Rey Salomón que tenía más de 700 mujeres y 300 concubinas.

Todo cambió con el declive del imperio romano y el consiguiente auge de la Iglesia, que por primera vez impone que el matrimonio es una unión ante Dios, y no ante el hombre, sacralizando lo que hasta entonces había sido civil. La monogamia se impone y se prohíbe la consanguinidad y, debido a que se trata de una relación sancionada por Dios, este es indisoluble, y así será durante siglos

(o si no, que se lo digan a Enrique VIII, que tuvo que fundar su propia religión para divorciarse). En 1215, en el Concilio de Letrán, el matrimonio pasa a formar parte de la lista de sacramentos católicos, y el Concilio de Trento señala que no puede existir matrimonio por raptó, una práctica muy frecuente. Durante el siglo XII y XIII, el amor por antonomasia era el amor extramarital; se trataba de una institución demasiado importante como para perderse en vacuos sentimientos.

EL AMOR LLEGA AL MATRIMONIO

Daniel Defoe dijo a principios del siglo XVIII que el matrimonio era “prostitución legalizada”, una visión muy acorde con el rol de la mujer por aquel entonces. La ley inglesa desposeía a todas las mujeres (exceptuando a la reina) de sus posesiones cuando contraían matrimonio. No podían poseer tierras ni tenían control sobre sus posesiones, algo que, matizado, ocurriría hasta mediados del siglo XX, cuando las mujeres aún debían pedir permiso de sus maridos para abrir una cuenta bancaria o adquirir un automóvil. Y la dote era una moneda de cambio habitual.

En 1856, 26.000 mujeres reivindicaron su derecho a gozar del producto de su trabajo. Todo cambiaría con la Ilustración y el pensamiento positivista, el momento en el que el amor comienza a ser un factor más de la ecuación. El Romanticismo de la primera mitad del siglo XIX y la revolución industrial, que propiciaron la aparición de una amplia clase media, instaurarían por completo el amor como centro del matrimonio. El hombre ya no vivía en el campo, sino en la ciudad, y podía elegir con quién quería pasar su vida gracias al fruto de su trabajo. Es también cuando aparecen los primeros movimientos liderados por mujeres, que reivindican su derecho a decidir y, que cambiarán para siempre la percepción del matrimonio. En 1856, 26.000 mujeres trasladaron una petición al Parlamento británico señalando «es hora de que se proteja el producto de nuestro trabajo y que al ingresar al matrimonio ya no se pase de la libertad a la condición de esclavos, cuyas ganancias pertenecen a su amo y no a sí mismos». Era solo el principio.

Qué ocurrió en el siglo XX

El psicoanalista Sigmund Freud también desacreditó las uniones por interés, a las que pidió se castigaran. Poco a poco, los matrimonios de conveniencia volvieron a ser patrimonio exclusivo de casas reales y alta aristocracia: el amor triunfó. Los divorcios, también. La visión que a partir del siglo XX se conformó sobre el matrimonio difiere bastante de aquella que se mantuvo durante los milenios precedentes y ha venido determinada por dos factores esenciales. Por una parte, la adquisición de los derechos de la mujer, ya en igualdad de condiciones con el hombre; por otra, la desacralización de dicha unión, en sintonía con la progresiva pérdida de peso de las religiones en la vida privada.

El horizonte de la mujer deja de ser únicamente el de ama de casa y los divorcios aumentan. Si el siglo XIX fue el siglo del amor, el XX fue el siglo del sexo. Especialmente, de los años sesenta para adelante. Las relaciones sexuales esporádicas dejaron de ser tabú y comenzaron a ser aceptadas (incluso aplaudidas) socialmente, y los métodos anticonceptivos contribuyeron a hacerlo todo más fácil. Finalmente, en los años setenta la legislación de la mayor parte de países occidentales ya podía considerarse como neutral para hombres y mujeres que, si bien desempeñaban roles distintos en la pareja, veían cómo la ley los reconocía de la misma manera. Los divorcios aumentan en un 100% en Estados Unidos entre 1966 y 1979 y se convierten en práctica habitual en Occidente. El horizonte vital del sexo femenino ya no es únicamente ser ama de casa y esposa.

Al matrimonio sólo le faltaba una última frontera por cruzar, la de las relaciones homosexuales. España aprobó los matrimonios gays en julio de 2005; en abril de este año, Francia hizo lo propio, y esta misma semana, el Tribunal Supremo de Estados Unidos declaraba inconstitucional la ley contra el matrimonio homosexual (la llamada DOMA), que defendía que la única unión posible es la que se produce entre un hombre y una mujer. Efectivamente, el matrimonio no es lo que era, pero nunca lo fue.



Texto tomado de: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-07-02/historia-del-matrimonio-como-han-cambiado-las-parejas-a-traves-de-los-siglos_195863/

¿Y tú qué crees de esto del matrimonio? ¿Qué idea tienes? ¿Qué función tiene o no tiene para ti el matrimonio? ¿Por qué?

DOS DISPOSITIVOS: EL DE LA SEXUALIDAD Y EL DE LA ALIANZA

La conjunción de dos dispositivos: el de la sexualidad y el de la alianza privilegian la reproducción de la especie humana y la acumulación por despojo. Desde la lupa del régimen heterosexual, las sexualidades no reproductivas encarnadas por lxs disidentes sexuales, lxs trabajadores sexuales, las razas inferiores, lxs discapacitadxs, lxs parafílicxs, ... son consideradas fuera de esa conjunción de los dispositivos. Y, por consiguiente, son sexualizadas pecaminosas, según el discurso religioso; son patológicas, según el discurso médico; y son criminales, según el discurso jurídico.

Estas publicaciones reflejan y reproducen lo que el discursos religiosos, médicos o jurídicos plantean:

9 COMENTARIOS HOMOFÓBICOS PARA REÍR O LLORAR

Lamentablemente, todos nos hemos topado con personas homofóbicas a lo largo de nuestras vidas. Muchas de ellas (yo creo que todas) dicen no serlo, pero sus hechos y forma de pensar, hablarán por ellas. No me costó trabajo encontrar algunas de las «anti opiniones» más populares en cuanto a la comunidad LGBT se refiere. Creo que el común denominador entre estos nueve comentarios es la ignorancia. Sin embargo, también están presentes la falta de empatía, una pizca de odio y cero entendimiento al tema. Es interesante notar que muchos de ellos se escudan en una religión para odiar. Irónico.

Sin orden en específico, comencemos:

1. Qué trauma decirle a un niño que no tenía hogar, que ahora puede tener una vida de calidad con dos papás o dos mamás. Qué horror.



Francisco Javier Montalvo
Esta boen que se amen y todo pero que no jodan queriendo ser algo que no
No adoptar niños por algo no pieden tener porque del mismo sexo no pueden procrear
Aun que algunas parejas hetero no son buenos padres
Tampoco los gays lo pueden ser
Que lea diran tienws 2 papas o dos mamas
Piche trauma que les generan

1 h Me gusta Responder



2. Lo bueno es que sí respeta. Tanto que nos anda casando con animales.



Aris Maríns
Muy bien pasen Dios por el arco del triunfo mañana se casaran animales y humanos a ver a donde llegan. dirán (yo si se respetar, yo si soy opend mind) es aberrante, esto si les gusta haganlo tras sus puertas, no en publico son preferencias a quien le importa! luu

4 h Me gusta Responder



3. ¿Según quién?



Sandro Omar Pulgar

Antes los ojos del hombre no es un crimen, pero ante los ojos de Dios es una abominación.

5 h Me gusta Responder



4. Porque solo lo natural es lo correcto. Con tú ideología sí nos espera el caos.



Pedro Miguel Mantilla Ortega

Porque algunos lo aprueben!! no dejar ser antinatural..si fuese normal se reproduciría hombre con hombre pero mira q no se puede que cosas!!!ni mujer con mujer..solo es que cada día aumenta la depravación del ser humano..y con esa ideología de género el mundo solo le espera el caos..

4 h Me gusta Responder



5. «Lo más detestable» es que tú creas que se pueda convertir a alguien.



Ariel Suruy-Echeverría

El crimen es querer convertir a los niños y menores de edad en gays, eso es lo mas detestable que puede haber.

5 h Me gusta Responder



6. Maldita ignorancia humana, hasta cuándo se acabará todo esto.



Ramírez Rivera Louis

Como rayos es legal esto, en la raza humana solo hay dos géneros, hombre y mujer, pero más parece una desviación de falta de autoestima y capacidad mental para aquellos hombres q de creen mujeres. Maldita abominación humana, hasta cuando se acabará todo esto

4 h Me gusta Responder



7. Dos formas de hombre... El chiste se cuenta solo. Recapacita



Jôel Marallano

Lo digo y lo volveré a decir solo existen dos formas de hombre, Dios los hizo varón y mujer para llenar la tierra.. no existe tercer sexo! Solo los humanos son las únicas creaciones q se revelan a su naturaleza. En ninguna otra especie de la tierra hay un tercer sexo eso no existe todo está en un trauma provocado por algún suceso en alguna etapa de su vida. Recapaciten

4 h Me gusta Responder



8. WTF.



Cadena Karlos

A todos aquellos que nos dicen homofobicos ya me imagino que estan acostumbrados a ver a su papá que le den por el fundillo...

4 h Me gusta Responder



9. ¿Qué pensarían sus «amigos» gays de su opinión. Dudo que lo sigan siendo.



Jorge Salazar

Disculpen yo respeto mucho la diversidad sexual y que sean putones y eso está chido , me parece muy ok , de hecho tengo amigos que son gays , pero de qué es una enfermedad mental no me cabe la menor duda

4 h Me gusta Responder



Queridos homofóbicos, ojalá la vida no les trate mal. Empaticen, respeten y propaguen el amor.



Texto tomado de: <https://elclosetlgbt.com/estilo-de-vida/viral-9-comentarios-homofobicos-para-reir-o-llorar/>

ACCIONAR

Y es así Charli, que yo soy el primero en decir que las instituciones religiosas, escolares, los medios de comunicación y la ciencia reproducen el dispositivo y favorecen desigualdad, discriminación, homofobia, intolerancia y te metieron en la cabeza un montón de las ideas que seguramente te confunden.

Bueno, si lo pones así, pues tienes razón. Y si, estas ideas me han confundido, aunque entenderlas desde tu perspectiva creo que me ayudó.

Bueno Charli, pero te ayudaría seguir reflexionando y revisando estas ideas en ti. Te propongo estos ejercicios.

IDEA 1

Haz una revisión de tus propias ideas y de lo que te han enseñado para explorar cómo funcionan en tu vida y cómo filtran lo que piensas de otros.

- ▶ ¿Qué se te exige en cuanto a la reproducción?
- ▶ ¿Qué se te exige en cuanto al matrimonio?
- ▶ ¿Qué tan dispuesto estás a cumplir estas exigencias?

IDEA 2

Lee esta noticia:

Análisis de situación: Salud sexual y reproductiva Guatemala presenta muy importantes rezagos e inequidades en diferentes aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva. Sin embargo, también se han mostrado algunos avances en temas relacionados con la reducción de la mortalidad materna, los indicadores de acceso a la salud reproductiva y prevención y control del cáncer del cuello uterino. A nivel global, el descenso de la Razón la mortalidad materna ha sido únicamente del 29% en el período comprendido entre 1990 y 2010, lo que compromete seriamente el logro del ODM 5, de reducir la mortalidad materna en 75% para el año 2015.

A nivel regional, la mortalidad materna y morbilidad maternas severas continúan siendo un problema de salud pública. Si bien la Razón de Mortalidad Materna (RMM) de la región para el 2010, es de 88.9 por 100,000 nacidos vivos, todavía existen nueve países, entre los que encuentra Guatemala, por encima de ese nivel promedio regional. El Estudio Nacional de Mortalidad Materna 2007 (SEGEPLAN/MSPAS) muestra una RMM promedio nacional, de 139 muertes por 100,000 nacidos vivos. Los departamentos con mayor mortalidad materna, se caracterizan por su pobreza, su inaccesibilidad geográfica, su población indígena y rural y su limitado acceso a servicios de salud con capacidad resolutoria para atender partos o emergencias obstétricas con adecuada calidad y oportunidad.

A nivel nacional, la atención del parto institucional subió de 41.3% (2002) hasta 51.2% en 2008/09.

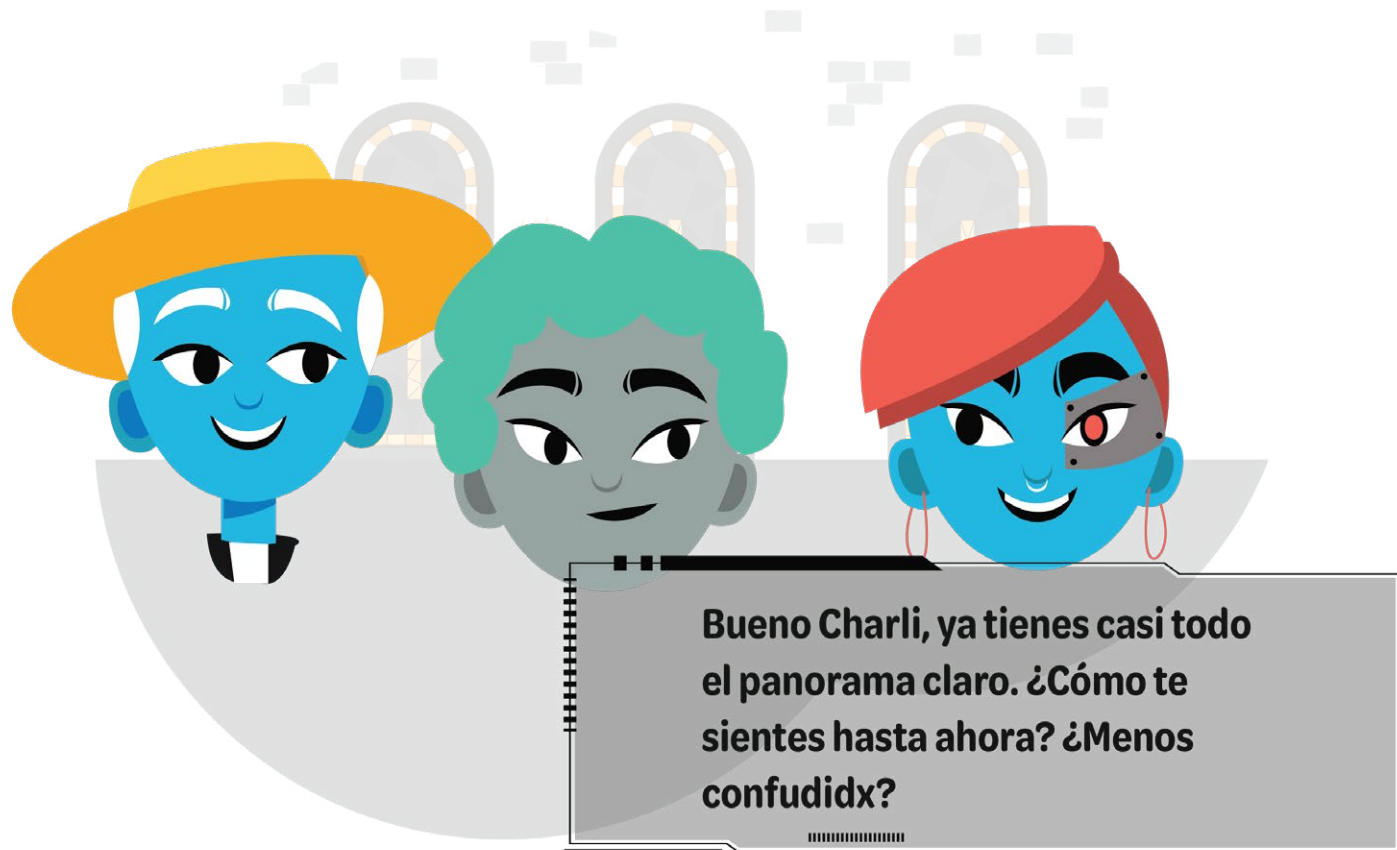
La Encuesta Nacional de Salud Materno infantil (ENSMI) del 2008/09 mostró mejoría en cuatro indicadores de acceso a la salud reproductiva: la prevalencia de usos de métodos de planificación familiar en mujeres unidas subió de un 43.3% (2002) a un 51.2% en 2008/09; la Tasa Global de Fecundidad (TGF) bajó de 4.4 hijos por mujer en 2002, hasta 3.6 en 2008/09. La tasa específica de fecundidad en adolescentes descendió a 98 embarazos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años. La necesidad insatisfecha de planificación familiar descendió de 27.6% (2002) hasta 20.8 en 2008/09.

Sin embargo, todos estos indicadores muestran importantes brechas entre poblaciones urbanas y rurales, indígenas y no indígenas y en poblaciones con diferentes niveles de escolaridad, por lo que siguen existiendo inequidades marcadas por estas determinantes sociales. La pertinencia intercultural de los servicios de salud es una intervención que recién comienza a desarrollarse en el país, buscá acercar a las mujeres a servicios de salud amigables y satisfactorios culturalmente para ellas y sus familias. En prevención y control del cáncer del cuello uterino, Guatemala cuenta desde el año 2010, con una normativa nacional que ha permitido capacitar al 100% de las áreas de salud del país, se ha fortalecido el equipamiento en diagnóstico y tratamiento, a través de suministro de equipos de colposcopia, crioterapia y electrocirugía. Se ha comenzado a implementar la estrategia de “ver y tratar” (Inspección visual con Acido Acético + referencia o crioterapia).

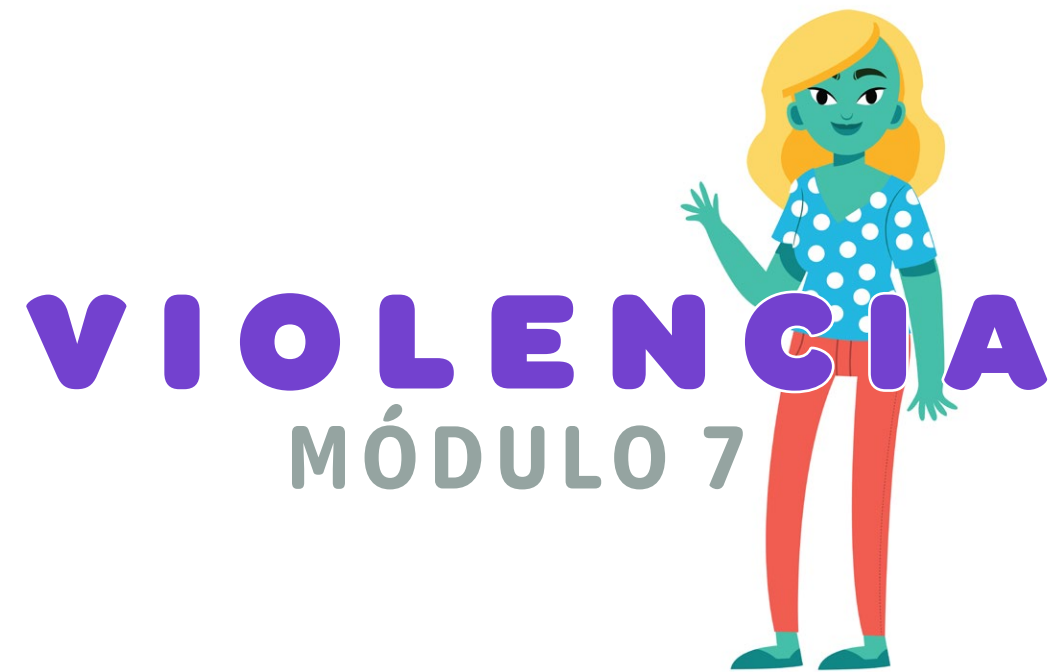


Texto tomado de: https://www.paho.org/gut/index.php?option=com_content&view=article&id=477:b-analisis-de-situacion-salud-sexual-y-reproductiva&Itemid=405

¿Qué opinas de la noticia? ¿Qué relación hay entre lo aprendido con sexo política y la situación de derechos sexuales y reproductivos en Guatemala?



Sí Sasha, pero sabes, ya ubiqué cuándo empezó mi confusión. El otro día conocí a la mamá de los alumnxs de mi hermana, ella es maestra. Le preguntó algo a mi hermana que me movió el piso. ¿Podríamos ir con ella?





Qué interesante tu experiencia Ada. Aunque tengo que decirte que te doy las gracias, porque tus cuestionamientos hicieron que aquí mi amigx pensara sobre “esos tradicionalismos” que le estaban afectando la vida y ni sabía.

Muchísimo, desde que eso de decir que la “escuela es para padres” es una forma de excluirme como mujer, hasta que lo que me molesta es precisamente la violencia. No quiero que mis hijas lo vivan...

Vaya si no me afectó. Pero al final, creo que de esa confusión he sacado cosas buenas. Lo único que me falta Ada, es saber qué ha pensado y qué aprendió.

¿Has sufrido alguna forma de violencia vinculada al dispositivo sexo-raza?
Cuéntanos un poco más.



ADA:

En la sesión en la escuela, nos contaron que estarán utilizando el libro La calle donde quiero ser libre para abordar algunos temas importantes con nuestros hijxs. Entonces, me tomé el tiempo de leer y esto encontré esta página, revísala: lacalle.ocacgt.org/violencia-normal/

Entonces, me di cuenta de que la violencia no es normal y de que seguramente hay muchas formas de violencia de las cuales yo ni me he dado cuenta. Por eso es por lo que me preocupa que mis hijas la vivan. Investigué más y esto encontré:

LA VIOLENCIA ES ESTRATÉGICA O TÁCTICA

Según Judith Butler la violencia no solo es estratégica o táctica, sino que forma al sujeto y se convierte en sus posibilidades constitutivas (2010: 228). Por lo que se infiere que violencia no es solo la que se ejerce física, psicológica o emocionalmente, sino también es constitutiva de la subjetividad.



Observaeste cortometraje que se llama “El orden de las cosas” y mientras lo ves piensa: ¿Cómo la violencia se vuelve parte de lo que los sujetos son? <http://bit.ly/video-orden>

ACCIONAR

IDEA 1

Haz una evaluación de lo que se te asignó en la vida a partir del sexo y género y que la sociedad te impuso:

1. ¿Qué se te enseñó?
2. ¿Qué violencia has sufrido?
3. ¿Hay algo que quieras desaprender?

IDEA 2

“Yo soy quien yo quiero ser”. Escribe una carta a la sociedad en la que puedas decirle quién eres, qué no quieres ser y por qué eres como eres. La idea es que sea un ejercicio que te ayude a reafirmar a ti mismo lo que eres y de qué te quieres liberar.



¿Cómo te sientes Charli?

¡Yo soy lo que quiero ser Sasha! ¿A qué tú tampoco sabías todo lo que aprendí? Aunque no es suficiente para cambiarlo todo, sí es un inicio. Por lo pronto, voy a vivir para ser libre y aprenderé a liberarme: ¿Qué harás tú?





NOS EMOCIONA MUCHO QUE HAYAS LLEGADO HASTA AQUÍ,
 agradecemos tu interés por querer aprender y desaprender temas tan complejos
 como los que has estudiado. ¡Sigue adelante!
 Si deseas contactarnos, ingresa a: <https://avancso.org.gt/violencias/gracias/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aizpuru, P. (2005). Familia y orden colonial. México, D.F.: Colegio de Mexico.

AVANCSO. (2019). Producción corporal. Interfiriendo engranajes de violencia en Guatemala. Guatemala: AVANCSO.

AVANCSO. (2015). Sexo y raza. Analíticas de la blancura, el deseo y la sexualidad en Guatemala. Guatemala: AVANCSO.

Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Madrid: Ediciones Paidós.

Butler, J. (2010). Marcos de guerra. Las vidas lloradas. Madrid: Ediciones Paidós.

De Lauretis, T. (2000). Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo. Madrid: horas y HORAS.

Dorlin, E. (2009). Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fausto-Sterling, A. (2006). Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Barcelona: Editorial Melusina.

Federici, S. (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Traficantes de sueños.

Foucault, M. (1995). Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad de saber. Madrid: Siglo veintiuno.

Foucault, M. (2016). Historia política de la verdad. Una genealogía de la moral. Breviarios de los Cursos del Collège de France. Madrid: Biblioteca nueva.

Foucault, M. (2008). Tecnologías del yo. Y otros ensayos. Barcelona: Paidós / I.C.E.-U.A.B.

Haraway, D. (2004). Testigo_Modesto@Segundo_Milenio. HombreHembra@Conoce_Oncorotón@. Feminismo y tecnociencia. Barcelona: Editorial UOC.

Haraway, D. (2008). The Haraway Reader. New York and London: Routledge.

Preciado, B. (2008). Texto Yonki. Madrid: Espasa.

Rivera, S. (2015). Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina. Buenos Aires: Tinta Limón - Colección Nociones Comunes.

Segato, R. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. Puebla: Pez en el árbol.